



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA
VIOLENCIA EN EL SEGUNDO AÑO DEL LICEO BOLIVARIANO
“ARÍSTIDES BASTIDAS” DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA DEL ESTADO
CARABOBO EN PERIODO LECTIVO 2014-2015**

Autoras:

Uyoa, Katherine

Díaz, Audra

Bárbula, Febrero de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA
VIOLENCIA EN EL SEGUNDO AÑO DEL LICEO BOLIVARIANO
“ARÍSTIDES BASTIDAS” DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA DEL ESTADO
CARABOBO EN PERIODO LECTIVO 2014-2015

Trabajo presentado para optar el Título de Educación Mención Orientación

Autoras:

Uyoa, Katherine

Díaz, Audra

Tutor: Kamenar Gabriel

Bárbula, Febrero de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe: **Gabriel Kamenar** titular de la cédula de identidad N° 15.861.580, En mi carácter de tutor del Trabajo de titulado **“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL SEGUNDO AÑO DEL LICEO BOLIVARIANO “ARÍSTIDES BASTIDAS” DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA DEL ESTADO CARABOBO EN PERIODO LECTIVO 2014-2015”** presentado por las ciudadanas Uyoa Katherine, C.I.: 22.217.326, y Diaz Audra, C.I.: 20.171.706 para optar por el título de Licenciadas en Educación Mención Orientación, hago constar que dicho trabajo reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte de jurado examinador que se le designe.

En Bárbula, a los ____ días del mes de _____ de 2015.

Gabriel Kamenar
C.I. 15.861.580
Tutor



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe: quien suscribe: **Gabriel Kamenar** titular de la cédula de identidad N° 15.861.580, En mi carácter de tutor del Trabajo de Maestría **titulado “PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL SEGUNDO AÑO DEL LICEO BOLIVARIANO “ARÍSTIDES BASTIDAS” DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA DEL ESTADO CARABOBO EN PERIODO LECTIVO 2014-2015”** presentado por las ciudadanas Uyoa Katherine, C.I.: 22.217.326, y Diaz Audra, C.I.: 20.171.706 para optar por el título de Licenciadas en Educación Mención Orientación,, hago constar que dicho trabajo reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte de jurado examinador que se le designe.

En Bárbula, a los ____ días del mes de _____ de 2015.

Gabriel Kamenar



C.I. 15.861.580
Tutor
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



CARTA DE APROBACIÓN DEL JURADO

Nosotros, miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado, titulado **“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL SEGUNDO AÑO DEL LICEO BOLIVARIANO “ARÍSTIDES BASTIDAS” DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA DEL ESTADO CARABOBO EN PERIODO LECTIVO 2014-2015”** elaborado por las estudiantes Uyoa Katherine, C.I.: 22.217.326, y Diaz Audra, C.I.: 20.171.706 estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: **APROBADO**.

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Firma
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

DEDICATORIA

Quiero dedicar primeramente este logro a **Dios y a la Virgen** ya que sin ellos esto no hubiese sido posible.

A mi **abuela** Belica Molina, te dedico este y todos mis logros, sé que estas presente en cada uno de mis pasos guiándolos y que nuestra distancia es meramente física, en mi mente y corazón permanecerás siempre como uno de mis mas grandes ejemplos.

A mi **madre**, por ti y para ti son cada uno de mis logros porque más que míos son tuyos, eres mi más grande ejemplo y mi mayor orgullo.

A mi **padre**, eres parte fundamental de este logro ya que sin ti no lo hubiese logrado y es por ello que esto es tanto tuyo como mío, tu paciencia y tu amor me acompañaron a lo largo de este camino así que siento hoy y siempre que esto es de ambos.

A mi **hermano**, tu apoyo incondicional en este largo camino fue vital, me serviste de guía desde el comienzo de esta meta y por ello te dedico parte de esto.

Katherine Uyoa.

AGRADECIMIENTOS

A **Dios y a la Virgen** por ser mis principales guías y orientadores, por permitirme la gracia de ir alcanzando poco a poco las metas que hasta ahora me he propuesto y por demostrarme que con fe y amor todo se puede lograr.

Especialmente quiero agradecer a **mis padres y a mi hermano**, por ser el pilar fundamental de mi vida, por apoyarme incondicionalmente en todas las metas que me he planteado y por permitirme cumplir mis sueños acompañada de su inmenso amor.

A la **Universidad de Carabobo**, el Alma Mater que me ha permitido formarme de la mejor manera y que siempre estaré orgullosa de ser egresada de esta majestuosa casa de estudios.

A la **Facultad de Ciencias de la Educación**, a quien agradezco profundamente por permitirme la realización del presente trabajo, y deseando que sea de apoyo a futuras investigaciones.

A los **profesores** de la Facultad de Educación que han sido significativos a lo largo de toda mi carrera, de los cuales aprendí muchísimo y estoy segura que los conocimientos adquiridos los pondré en práctica y me ayudaran a ser una gran profesional de valores éticos y morales.

A mi **compañera de tesis y amiga Audra**, por acompañarme en todo este largo recorrido de aciertos y caídas pero de conocimiento que es la más grande recompensa.

Un agradecimiento especial a **mis amigos**, que con sus palabras de aliento siempre me han hecho saber que están a mi lado apoyándome, que son parte importante de mi vida y que junto a ellos he crecido y vivido momentos únicos.

Katherine Uyoa.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a mi amiga y compañera de tesis Katherine Uyoa porque gracias a que el destino nos cruzo logramos llevar a cabo este trabajo especial de grado juntas durante estos largos meses.

Seguidamente agradezco a mi gran amigo y orientador Everic González por ser un apoyo fundamental en toda mi carrera y antes de entrar en ella, Gracias infinitas por siempre tener la palabra adecuada y enseñarme todo lo que se necesita para ser un orientador eficaz.

Agradezco a mi abuela María Basilia por ser quien me apoyo desde un principio en mi decisión de estudiar esta carrera.

Agradezco a mis padres por la ayuda brindada durante estos años.

Audra Dafne Díaz M.

DEDICATORIAS

A ti, a ti, a ti, a ti, a ti.. Esta tesis está dedicada a ti, mi carrera está dedicada a ti y cada uno de mis logros y de mis metas y sueños que poco a poco voy cumpliendo son dedicados única y exclusivamente A TI tío querido, estés donde estés Siempre en mi corazón Juancho.

A Patricia Parra que ha sido un apoyo incondicional durante estos meses de agonía con la tesis y de gran ayuda en todos los ámbitos, Gracias totales mi negra.

A Mi gran amigo Everic González porque sin el gran impulso que me has dado me hubiese tardado más en lograr esto.

A mi abuela María Basilia, entre la lucidez y lo que ya se olvido sé que muy dentro de ti sigues recordando que eres mi persona favorita en la tierra, TE AMO.

A mis papás y a mi hermano por sus palabras de aliento diarias.

Audra Dafne Díaz M.

ÍNDICE

Contenido

AVAL DEL TUTOR	III
AUTORIZACIÓN DEL TUTOR	IV
CARTA DE APROBACIÓN DEL JURADO	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTOS	VII
AGRADECIMIENTOS	IX
DEDICATORIAS	X
Contenido	XI
RESUMEN	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN	XVI
I CAPITULO	18
Planteamiento del problema	18
Objetivo General	28
Objetivos Específicos	29
Justificación	29
CAPITULO II	31
MARCO TEÓRICO	31

Antecedentes de la Investigación	31
Internacional	32
Nacionales	32
Referentes Teóricos	38
Teoría Cognitiva del Aprendizaje Social de Bandura (1974)	38
Teoría Sociocultural, Lev Vigotsky (1988)	44
Bases legales	49
Cuadro 1. Operacionalización de Variables	53
CAPÍTULO III	54
MARCO METODOLÓGICO	54
Tipo de investigación	55
Diseño de investigación	55
Modalidad de la investigación	56
Fases del diseño	56
Fase I: Diagnóstico	57
Fase II: Factibilidad	57
Fase III: Diseño del Programa	58
Fase IV: Ejecución del Programa	58
Población y muestra	58
Población	58
Muestra	59
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	60
Técnicas	60
Instrumento	60
Validez	61
Confiabilidad	62
Análisis de los Datos.	64
CAPITULO IV	66
INTERPRETACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	66

PROYECTO DE PREVENCIÓN:	86
DIAGNOSTICO DE NECESIDADES	87
JUSTIFICACIÓN	88
Objetivo General	89
Objetivos específicos	89
Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos. Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores. Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.	122
❖ Dialogar también es escuchar	197
❖ Para qué sirve el diálogo en la Familia	197
BIBLIOGRAFÍA DEL PROGRAMA:	¡Error! Marcador no definido.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



EL ORIENTADOR COMO CONSULTOR ANTE LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES MOTRICES EN AULAS REGULARES DE CLASE

Autoras: Uyoa Katherine
Díaz Audra
Tutor: Gabriel Kamenar
Año: 2013

RESUMEN

A nivel mundial se han venido tratando procesos de cambios sociales inmersos en un estado de violencia, con respecto a ello Venezuela no está exenta de esta realidad. El propósito de la investigación es, Proponer un programa de Orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano "Aristides Bastidas" del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015. La misma, se sustentó en los aportes de la Teoría Sociocultural de Vigostky, y en la teoría de Bandura, ya que, hace énfasis en los procesos de interacción social. El estudio se encuentra enmarcado en el paradigma cuantitativo, de tipo descriptivo, con La población de estudio fueron los estudiantes de segundo año de la institución antes mencionada, a fin de recolectar información para el desarrollo de los objetivos de la investigación, se aplicó un cuestionario constituido por preguntas con escalas y algunos ítems con opciones de respuesta policotómicas, validado a través de juicio de expertos. En conclusión: se obtuvo que existen factores que están influyendo en el proceso violencia de los estudiantes requiriéndose un programa para su abordaje, dicho programa se planifico con cinco actividades en pro de la disminución de la realidad diagnosticada

Palabras clave: Violencia, Programa, Orientación

Línea de Investigación: Convivencia Armónica, Temática Conducta agresiva en el ámbito escolar y extraescolar, Sub-temática: Violencia y medios de comunicación.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**GUIDING THE CONSULTANT TO THE INCLUSION OF STUDENTS
WITH DISABILITIES IN DRIVING CLASS REGULAR CLASSROOMS**

Autoras: Uyoa Katherine
Díaz Audra
Tutor: Gabriel Kamenar
Año: 2013

ABSTRACT

A worldwide have been seeking social change processes immersed in a state of violence, with respect thereto Venezuela is not exempt from this reality. The purpose of the research is, propose an Orientation program for reducing violence in the second year of the Bolivarian High School "Aristides Bastidas" the municipality Naguanagua Carabobo state in academic year 2014-2015. The same, was based on the contributions of the Sociocultural Theory Vygotsky, and the theory of Bandura, because, emphasizes the processes of social interaction. The study is framed in the quantitative paradigm, descriptive, with The study population were sophomores of the aforementioned institution, in order to gather information for the development of the objectives of the research, a questionnaire was applied consisting of questions with scales and some items with polychotomous response options, validated through expert judgment. In conclusion, it was found that there are factors that are influencing the process violence of students requiring a program to address it, the program was planned with five activities for the reduction of reality diagnosed

Keywords: Inclusion - drive-Disability Consultant Role Guidance

Keywords: Violence, Program, Orientation

Research Line: Harmonic Coexistence Theme Aggressive behavior in formal and informal level, Sub-theme: Violence and media.

INTRODUCCIÓN

La violencia, medio que debiera estar ya exilado de una sociedad civilizada, sigue inmersa entre la población siendo el medio de expresión de unos pocos que hacen oír su voz, mientras que la mayoría, perjudicada, ha de seguir aguantando. El Trabajo Especial de Grado que a continuación se presenta este trabajo se estructura en cuatro capítulos:

El capítulo I describe los hechos y acontecimientos de un ejercicio profesional desde una visión integral donde el pensamiento de los actores en este caso docente-educando se encuentran frente a una realidad (Planteamiento del Problema), así mismo lo que se espera de la investigación (los objetivos del estudio), así como la justificación.

El capítulo II presenta el Marco Teórico. Este contiene en primer lugar, una muestra de todas aquellas investigaciones previas que se han realizado en el área y que de alguna forma han servido de orientación al estudio desarrollado. Luego, se ofrece el Marco Conceptual, conformado por las diferentes definiciones y constructos relacionados con el ámbito y la dimensión de la investigación; y por último, se encuentran aquellas teorías que sirven de respaldo al análisis de los datos suministrados en el presente y a las conclusiones a las cuales se han llegado.

El capítulo III ofrece una detallada descripción de la metodología utilizada en la investigación. En él se determina la naturaleza, el tipo y el diseño del estudio que se realizó. Seguidamente, se delimita la población y la muestra consideradas para este

trabajo así como, los criterios de selección de las mismas. Al concluir esta parte, aparece la especificación de las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de los datos.

Por último, en el capítulo IV, del estudio presenta el análisis estadístico de los datos a través de una serie de gráficos y tablas para observar mas de cerca la cantidad de violencia que existe en la institución con adolescentes de 2do año.

Cerrando con un V capitulo el cual es la propuesta emanada de los resultados del capítulo anterior. Para finalmente, ofrecer sus conclusiones y las recomendaciones a todos los entes involucrados en el hecho educativo, dejar atrás la importancia y relevancia de la bibliografía y los anexos, que le dan soporte y generan la base para sustentar los planteamientos.

I CAPITULO

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

La dinámica mundial en las diversas áreas del conocimiento en las ciencias sociales, están caracterizadas por un proceso creciente de cambios; esto implica concebir un sistema educativo que responde a los retos que se le presenten, ofreciendo herramientas para organizar, procesar y analizar situaciones que fomenten el desarrollo del ser humano en el contexto educativo, fruto de la labor humana la cual hace reseña a los aspectos culturales, educativos y sociales, entre los retos más elevados esta la búsqueda de la paz, y el diagnostico de todo proceso que estén en su contra.

En el mismo orden de ideas, en enero del año 2014, la Organización Mundial de la Salud (OMS) expresa que el año anterior, 1,4 millones de personas perdieron la vida debido a la violencia. Ahora bien, por cada una que muere hay muchas más con lesiones y con diversos problemas de salud física, sexual, reproductiva y mental, para esta parte la OMS (2014), no puede expresar datos ya que no son registrados.

No obstante, la violencia supone una enorme carga para las economías nacionales, con un costo para los países de miles de millones de dólares anuales en atención sanitaria, vigilancia del cumplimiento de la ley y pérdida de productividad. La OMS colabora con los asociados en la prevención de la violencia mediante estrategias diversas según el espacio geográfico.

En relación a lo antes mencionado, dicha organización genero un Plan de Acción de la Campaña Mundial de Prevención de la Violencia iniciado por la OMS en el 2012, tiene por objetivo unificar los esfuerzos de los principales actores de la

prevención de la violencia a nivel internacional y establecer un pequeño conjunto de prioridades para la acción sobre el terreno.

Prevaleciendo los objetivos que apuntan a priorizar la prevención de la violencia en la agenda de la salud pública mundial; con los tres siguientes se pretende cimentar sobre bases sólidas las actividades en curso tendentes a prevenir la violencia; e intenta promover la aplicación de estrategias de prevención de la violencia basadas en la evidencia en materia de parentalidad, aptitudes para la vida, normas sociales, alcohol, riesgo de muerte y lesiones por armas de fuego, y servicios para las víctimas.

La finalidad de la Campaña en los próximos años será apoyar la consecución de esos objetivos en los países en todo el mundo. El destinatario de este Plan de Acción es la comunidad mundial interesada en la prevención de la violencia, lo que abarca gobiernos, organismos de las Naciones Unidas de asistencia oficial para el desarrollo, fundaciones filantrópicas, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas.

Ahora bien, la violencia es un comportamiento o actitud que puede inducir a algún daño físico, psicológico, verbal entre otros, éste comportamiento se produce en gran medida, por la búsqueda de superioridad y de imposición, es decir, la mayor parte de las acciones violentas que se desarrollan es por la necesidad de imponer la voluntad propia a la de otro. La violencia según el informe mundial sobre la violencia y la salud de la OMS (2012), es una de las principales causas de muerte en la población de edades jóvenes intermedias y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina.

Cabe destacar que un importante generador de violencia en los adolescentes en el ámbito escolar, está constituido por los docentes, las estructuras organizacionales de la institución y sus compañeros de estudios, pero que además, la familia, la escuela y la comunidad se convierten en un factor importante en el proceso de socialización

donde el adolescente va conformando su estructura personal que a su vez va a estar relacionado con lo vivido dentro del seno familiar, ámbito escolar y su medio social donde se desenvuelve, por ende si el clima es armónico, el adolescente se desarrollará sano física y emocionalmente. Por el contrario, en un clima cargado de violencia, éste le proporcionará desorden emocional y de comportamiento, lo cual incide en que exista violencia escolar dentro de muchas instituciones educativas.

Sin embargo, cuando la familia no cumple el rol socializador donde se dan las interrelaciones más íntimas y duraderas para construir la persona; cuando la escuela se desprestigia por no cumplir su función de legitimar la inserción escolar, mientras los medios de comunicación no colaboran en la labor formativa y socializante, en el ambiente social donde se desenvuelve el adolescente existe precariedades socioeconómicas-culturales.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), informe violencia y salud, (2012), define la violencia en los términos siguiente:

“El uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenazas, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar, tensiones, muertes, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones. (p. 7).”

Entonces surgen situaciones de inconformidad, asimilación de lo observado en el seno de sus hogares que pueden desencadenar en descontento social, agresividad y frustraciones y además de orientar actos de violencia escolar.

En tal sentido, la integración social es relevante para el normal desarrollo y para la educación de los individuos; entonces es allí donde las instituciones educativas pueden involucrar a los docentes, obreros, administrativos, comunidad y directivos para que estos desde su posición fomenten un clima de tolerancia, valores que normalice la percepción de las diferencias entre los adolescentes. Una de las forma de fomentar ese clima de valores, es la comunicación en el aula dentro y fuera de ella,

donde los autores del proceso enseñanza-aprendizaje y su entorno, posean las habilidades para transmitir a sus estudiantes valores, formas de comportamiento con sentido real.

En Madrid (España) en el periódico digital de información educativa llamado comunidad escolar del mes de diciembre de 2013 reportando Arianes el problema de la violencia escolar está presente en todos los centros de Secundaria, y en mayor o menor medida afecta al 30% de los alumnos, según un informe difundido por el Defensor del Pueblo. Aunque las agresiones verbales son las más frecuentes, las amenazas e intimidaciones alcanzan el 8% de los casos y las agresiones físicas el 5%, mientras que el acoso sexual no llega al 2% y las amenazas con armas se sitúan en torno al 1%.

Así pues, la Oficina del Defensor del Pueblo (España) ha difundido un estudio sobre el problema de la violencia escolar, realizado a petición de la Comisión Mixta Congreso-Senado a la que se da cuenta de las actuaciones de esta institución (Oficina del Defensor del Pueblo). Recoge los resultados de una encuesta realizada en colaboración con el Comité Español de UNICEF, con una muestra constituida por un total de 3.000 alumnos de ESO o niveles equivalentes, de 300 centros públicos, privados y concertados de todo el territorio español, y por sus respectivos jefes de estudios. El trabajo ha sido dirigido por profesores del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el año 2011 murieron en el mundo 4400 personas por día en Latinoamérica, víctimas de la violencia. Asimismo por cada muerte se produce un número mucho mayor de lesiones y secuelas. Los accidentes, homicidios y suicidios son actos violentos que cobran víctimas, sobre todo entre los adolescentes y jóvenes, los cuales constituyen los

grupos más vulnerables. La principal causa de muerte en estos grupos se debe fundamentalmente a causas vinculadas con la violencia.

En Latinoamérica la prohibición legal de la violencia que se restringe a los castigos que causan lesiones permite, de manera sutil, la práctica de los mismos en todos los casos que no se deja huellas visibles. Esta limitación legal se encuentra en la legislación de varios países, entre ellos Bolivia, Chile, Colombia y Panamá. De esta zona del mundo solo Venezuela, Uruguay y Costa Rica tienen leyes que resguardan al adolescente hasta en el hogar de forma explícita.

Cabe destacar que la adolescencia es una etapa en la que el joven experimenta grandes cambios de personalidad, donde se producen cambios de conducta e inestabilidad emocional, ya que son jóvenes con mucha energía que han de aprender a controlar sus impulsos. En esta etapa comienza el individuo a formar su identidad, por lo que sus futuros comportamientos dependerán en gran medida de cómo superen todos estos cambios.

Sin embargo, se puede notar en la ciudadanía una gran preocupación social por el aumento de comportamientos violentos en los adolescentes, que ha ido creciendo considerablemente en los últimos años y cada vez a edades más tempranas, produciendo graves problemas difíciles de afrontar en muchas escuelas, colegios e institutos educativos.

Aunado a esto, la OPS (2011) en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud del año (2011), expresa que la violencia siempre ha formado parte de la experiencia humana puesto que sus efectos son diversos y está presente en todas partes del mundo. En este sentido, anualmente se registran datos superiores al millardo de personas que pierden la vida, mientras que otras cifras reflejan un gran número de personas que sufren lesiones no mortales a consecuencia de la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva.

Asimismo, el informe citado refleja que la población comprendida entre los 15 a 44 años tiene como causa principal de muerte la violencia. En relación a las cifras de defunciones de la población masculina se registra 14 por ciento causada por la violencia. Reseña además que, diariamente se registran homicidios por el orden de 1444 personas; reflejando un promedio de una persona por minuto.

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations Children's Fund) o Unicef es un programa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), expresan que todo el proceso de socialización de los niños y niñas debería pretender la convivencia pacífica bajo la premisa fundamental del respeto al otro y a la otra, implicando la conciencia del daño y la responsabilidad que significa construir relaciones exentas de violencia.

Por otra parte, no hay respuesta precisa para establecer el momento en el que un niño, una niña o un adolescente usa a plenitud la capacidad para medir las consecuencias de sus propios actos; lo que no admite duda es la responsabilidad de los adultos en la guía, Orientación y desarrollo de capacidades del proceso de evolución progresiva de estos, que transita de la inconsciencia a la conciencia moral; en particular, la mayor responsabilidad reside en el binomio familia-escuela.

Ahora bien, el tránsito de la infancia a la adultez pasa por la etapa de la adolescencia, durante la cual se ponen en juego los aprendizajes (adecuados e inadecuados, directos e indirectos) que se haya recibido hasta ese momento. La agresión a otras personas durante la etapa adolescente podría ser interpretado como una vía para el reconocimiento ante sí mismo y ante los o las pares, buscando afirmar la propia valía a través de la confrontación física y/o el menosprecio a quienes consideran débiles o inferiores.

En América Latina los índices de Violencia Escolar son sumamente alarmante, México, Chile, Ecuador, Colombia, Uruguay, Brasil por nombrar algunos países

donde se viene generando con mucha fuerza la violencia escolar, la problemática existente es bastante relevante, al igual que en Chile, la década de los 90 es el punto de inflexión eminente de este tipo de violencia.

En Brasil parece ser el país latinoamericano que inaugura la problemática en la región. Abramovay (2012) estima que la violencia en las escuelas es un tema que surge a finales de los 80, no obstante, la problemática de la violencia entre pares se instala recién al igual que en toda la región tras los años de la década del 2010. En un estudio nacional en Brasil (UNESCO 2012), cuando se les pregunta a los alumnos sobre la percepción del porte de armas en las escuelas, el 34% de los encuestados responde positivamente. Por otro lado, este mismo estudio muestra que un 45% de estudiantes encuestados afirma que ha visto amenazas contra estudiantes, profesores o funcionarios de la escuela.

En el caso de Colombia también incorporó tempranamente esta categoría. Castañeda (2003) esto por el contexto de violencia existente en el país, donde desde algunas décadas los asesinatos, secuestros y violencia, diversidad de estas han sido tema de debate y preocupación en el país. A principio de los 90 surge la necesidad de diferenciar violencia y maltrato en la escuela, pero desde el amplio espectro que implica pensar la cultura escolar. Parece no haber estadísticas claras de fenómeno particular de la violencia escolar en Colombia, pero pese a esto ya existen varias líneas de intervención en dicho país.

También en Uruguay existen algunos estudios nacionales sobre el tema, donde puede verse una amplia incidencia del fenómeno entre los estudiantes (Vicardi 2003). En estos estudios, el 28% de los estudiantes de ciclo básico reconoce haber participado en peleas, mientras el 71% dice haber sido agredido verbalmente. Por otro lado, el 18% dice haber visto a un compañero portando armas.

Además encontraremos a Ecuador con el 26% de los niños entre 6 y 10 años reconoce haber participado en una pelea y el 37% de los adolescentes de 11 y 13 años ha recibido y proporcionando golpes varias veces (Maluf, Cevallos y Córdoba 2003).

Y por último no menos significativo en Chile el problema no está lejos del contexto latinoamericano y también son pocos los estudios que se han hecho sobre el tema. Una constante en estos estudios latinoamericanos es que muy pocos de los resultados se extraen de investigaciones exclusivas del fenómeno, sino que surgen como extensiones a estudio de otra índole que incorporan en algún grado la percepción sobre la violencia en las escuelas. Chile a partir de los datos de las cuatro encuestas que ha hecho el Instituto Nacional de la Juventud, puede observarse un aumento progresivo de la percepción de que la violencia física entre los estudiantes es uno de los problemas frecuentes al interior de los establecimientos educacionales (INJUV 2002). La percepción de la violencia en las escuelas como un problema pasa de un 14% en la encuesta nacional de 2004 a un 40,3% en su versión 2002. No obstante, esta percepción progresiva puede deberse a la también progresiva importancia mediática que ha tenido este fenómeno en los últimos años.

Sin embargo la ONU enuncia que quienes eligen la destrucción de otras personas para afirmarse son, por lo general, chicos y chicas que no han obtenido el reconocimiento de sus méritos y virtudes en la familia y/o en la escuela. Pero también se encuentran en este grupo adolescentes que no han tenido límites adecuados para sus comportamientos, que tienen madres y/o padres demasiado permisivos o que no logran estar al tanto del comportamiento de sus hijos e hijas.

Complementando la idea anterior, Caro (2008), hace referencia en su investigación a la familia, la escuela y la comunidad, quienes juegan un papel de suma importancia para el proceso de socialización e inserción social del niño y el adolescente. Este autor menciona que la integración social es primordial para el desenvolvimiento del individuo en su estructura social, para lo cual toma como ejemplo a las instituciones

educativas, haciendo énfasis en la integración del docente y el alumno donde juntos puedan promover un ambiente de tolerancia, de comunicación en el aula, y el docente pueda transmitir valores a los alumnos.

En tal sentido, la violencia que existe en la sociedad venezolana crea inseguridad y angustia en los miembros de la ciudadanía lo cual es observado por todos los habitantes que allí hacen vida, ya que cuando la violencia se agudiza es muy probable que se le sume un factor determinante como la delincuencia. Esto sin lugar a duda es una problemática difícil de abordar, y empeora más aún cuando estos aspectos se presentan en las escuelas, colegios e institutos educativos, que forman a los ciudadanos del mañana.

Ahora bien, los jóvenes de hoy, son los adultos del mañana y en sus manos está el futuro de la sociedad. Por lo tanto esto debe motivar a los investigadores a realizar profundos análisis sociales, en los cuales se puedan diagnosticar las posibles causas que conllevan a los jóvenes estudiantes a utilizar la violencia y en algunos casos hasta llegar a la delincuencia. Estos factores influyen entonces en el comportamiento de los estudiantes, ya que es fácil notar las actitudes que reflejan los estudiantes en la mayoría de las instituciones educativas hoy día.

Actualmente en Venezuela se observan conductas, comportamientos y actitudes violentas, dentro de la mayoría de las escuelas, liceos y colegios bien sean públicos o privados, y algunas veces ha sido cuestión que ha llevado a alumnos a hundirse en la delincuencia, llevando esto al estudiante a cometer delitos ilícitos, afectando gravemente su desarrollo social y moral.

En el medio de comunicación “TIC” televisión el día Lunes, 13 Octubre 2014. La actividad, efectuada en las instalaciones de la Villa Olímpica de Naguanagua, estuvo dirigida a docentes nacionales y regionales, madres, padres, representantes, niños, niñas y adolescentes, mas 600 carabobeños participaron en I Foro contra la Violencia

Escolar, donde el Gobierno Bolivariano de Carabobo, liderado por Francisco Ameliach, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, realizó el primer Foro contra la Violencia Escolar, con el objetivo de lograr la transformación del sistema educativo.

El caso de la L. B. Aristides Bastidas del municipio Naguanagua del estado Carabobo, no escapa de esta problemática, ya que se han presentado casos de violencia, delincuencia y comportamiento indeseable dentro de la institución, cuestión que ha causado gran angustia y conmoción en los profesores, padres representantes, y comunidad en general. Se han presentado casos de estudiantes con conductas agresivas que algunas veces se han tornado graves, existiendo múltiples acciones violentas por parte de estos, esto a causa de la mala comunicación entre los actores participantes del acto educativo.

A tal efecto, los profesores y las autoridades de la institución han sido víctimas de conductas agresivas de parte de los estudiantes tales como; discusiones con los docentes, amenazas a las autoridades del plantel, daños al colegio y a las propiedades de los profesores (carros), pérdidas de pertenencias por causa de hurto, agresiones físicas, verbales y psicológicas entre alumnos.

Aunado a esto, el plantel ha recibido múltiples quejas de la comunidad adyacente a esta institución ya que los estudiantes generan riñas colectivas entre ellos, y agreden verbalmente a los miembros de la comunidad, han arremetido contra las viviendas de algunas personas que hacen vida en la comunidad entre otras.

Como ejemplo de tales, situaciones se puede narrar lo descrito por el directivo de la institución, ocurrido en el turno de la mañana, en primer año, donde un adolescente de 14 años agredió físicamente a una docente del plantel que en ese momento le estaba dando clases, el alega que ella lo agarro por el cuello y esto le hizo reaccionar de esta manera, partiéndole dos costillas, afectando el cuello y el vaso producto de

múltiples patadas, cuando la trasladaron a la clínica para que le prestaran servicios quedo muy mal. Acto seguido, luego de todo lo ocurrido la docente fue ingresada a la policía de Naguanagua siendo presentada en tribunales, luego le dieron libertad absoluta.

Surgen las siguientes interrogantes

¿Cuál es la situación de violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo?

¿Sera factible una propuesta de un programa en para de la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo?

¿Cuán efectivo será un programa para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo?

Objetivo General

Proponer un programa de Orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015.

Objetivos Específicos

- ✓ Diagnosticar la situación de violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Arístides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo
- ✓ Determinar la factibilidad de la propuesta de un programa de Orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Arístides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo.
- ✓ Diseñar un programa de Orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Arístides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo.

Justificación

Son muchos los motivos para emprender investigaciones sobre la violencia, pero una prioridad fundamental es comprender mejor el problema en distintos contextos culturales, para poder elaborar las respuestas adecuadas y evaluarlas. A nivel nacional, puede impulsarse la investigación mediante políticas gubernamentales, la participación directa de las instituciones estatales (muchos servicios sociales o ministerios del interior, así como la justicia penal, disponen de programas propios de investigación) y la financiación a instituciones universitarias e investigadores independientes.

También puede y debería emprenderse la investigación a nivel local. Para obtener los máximos beneficios, las autoridades locales tendrían que involucrar a todos los colaboradores con experiencia aplicable a esta tarea, como facultades universitarias (p. ej., las de medicina, ciencias sociales, criminología y epidemiología), centros de investigación y organizaciones no gubernamentales.

En este orden de ideas, se justifica la realización del estudio por el beneficio directo para los adolescentes quienes logran un mejor desarrollo mediante la

implementación de un programa producto de un diagnóstico previo. Considerando que este sistema educativo es fundamental para los estudiantes en su formación integral. Por medio de esta información se busca señalar la importancia del desarrollo socioemocional de los adolescentes.

Cabe destacar que la importancia de la presente investigación radica en la intención darle herramientas, a los adolescentes en una relación eficaz con cualquier persona con la que se relacionen. Tiene gran impacto en la estructuración de la personalidad de esta etapa hasta su adultez. En este sentido, en el aspecto social la importancia en el desarrollo, pudiendo ampliar o limitar las oportunidades del sujeto en estudio a través de sus decisiones. Así también afectando a la comunidad donde se desenvuelven.

En tal sentido, la investigación genera un beneficio social y educativo, facilitando opciones a la disposición de los docentes fortaleciendo el desarrollo de una actitud asertiva en los educandos, que adopten una identidad apropiada para participar en otras actividades, es propicio analizar tal situación en estudio para establecer la relación que puedan tener.

Por tal razón el mismo sirve metodológicamente a las Universidades para las investigaciones de trabajos de grado como antecedentes que conlleven a la búsqueda de soluciones a otros entes u organizaciones, así como también a la sociedad puesto que el estudio permitirá ver un reflejo las debilidades que de ser abordada ayudaran al educando.

Así mismo, esta investigación permitirá el desarrollo de estudios futuros que promuevan el adelanto en la búsqueda de mitigar una problemática con una alta incidencia social, ya que se requiere de un proceso de investigación continuo que no se debe ignorar.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Todo tema objeto de estudio es necesario precisarlo dentro del conjunto de teorías y postulados según autores e investigadores, permitiendo fundamentar el conocimiento a través de la explicación y la lectura de los materiales que contribuyan al análisis del enfoque abordado. El marco teórico es un cuerpo de ideas explicativas, coherentes, viables, conceptuales y exhaustivas, armadas lógicamente y sistemáticamente para proporcionar una explicación envolvente pero limitada acerca de las causas que expliquen la fórmula del problema de la investigación.

Es decir, cuando el investigador se enfrenta al problema debe explicar un hecho, debe hacerlo enfrentando el reto con un discurso lógico y coherente, discurso que contiene los términos requerido para hacerlo significativo.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes constituyen investigaciones referidas al tópico presentado, de los cuales se seleccionan los hallazgos trascendentales encontrados, en este sentido, se registran algunas experiencias investigativas, las cuales contribuyen con esta investigación porque permiten ubicar el fenómeno estudiado dentro del área del conocimiento general y además brinda una gama de elementos cognoscitivos

representativos de la misma, que a continuación, se exponen. La revisión y análisis a bibliografías escritas por algunos autores permitió conocer la importancia y algunas experiencias interesantes relacionadas con el tema de estudio las cuales se indican continuación.

Internacional

Funk W (2012), en Alemania es un Estado federado democrático y social (Art. 20 GG Constitución alemana) es decir, estructurado federalmente. El Artículo 7 de su constitución somete la totalidad de la organización escolar al control del Estado, y en sus artículos 70 a 75 confiere a los respectivos estados federados (länder) la «soberanía cultural» ' que les atribuye la competencia marco en materia de política educativa. Desde la reunificación con la antigua RDA el 3 de octubre de 1990, la República Federal de Alemania está compuesta por 16 liinder, cada uno de ellos con su propia y específica política educativa. Este federalismo educativo se manifiesta en cada land tanto en la interpretación marcada por las ideas del partido gobernante, sobre organización escolar, contenidos formativos y objetivos educativos como en el tratamiento específico de la problemática de la violencia escolar. En dicha investigación se determinó que la falta de comunicación entre los docentes y los estudiantes es la que genero incidentes de violencia lo que se realizaran acciones de conciliación entre los involucrados. Esta investigación le da un plus excedente a la presenta ya que denota que la situación es a escala mundial y da ideas de cómo resolverla.

Nacionales

Moreno y colaboradores (2009) realizan una investigación sobre el delincuente venezolano violento de origen popular a través de 15 historias de vida convividas, las

cuales le permitieron elaborar un perfil sobre la forma de vida de la violencia delincuencia, en donde haya un principio de organización que le da sentido a las múltiples acciones, experiencias y conductas de estas personas y las dota de una racionalidad interior permitiendo acceder al sistema de significados que conforman esta manera específica de vivir.

Esta investigación, abarca el fenómeno de la violencia y se contextualiza específicamente en las prácticas de vida del joven venezolano quien manifiesta conductas violentas y delictivas, sobre los autores mencionados presenta un análisis exhaustivo de los aspectos que están presente a lo largo de la vida de estos individuos y que posiblemente los convirtieron en sujetos violentos como son; las vivencias familiares, el abandono de los estudios, el consumo de drogas, entre otros.

En otras palabras este investigador ubica antropológicamente la forma de vida violenta, en el mundo de vida popular venezolano, el cual, está constituido por un sistema de significados sostenidos sobre unas prácticas comunes a todos los convivientes del mismo, sostenidas a su vez sobre una práctica inicial de la que todas las demás reciben el sentido y que actúa como centro dinámico de organización que conforma como mundo total la vida de las comunidades populares venezolanas. Esta práctica inicial conformadora del mundo de vida es la relación convival de tono matricentrado afectivo.

Es por ello que los significados que constituyen a la violencia delincuencia en forma de vida dentro del mundo de vida popular se caracterizan por ser maneras desviadas, transgresoras, distorsionantes, enfermas, fuera de la norma, extralimitadas, pero no negadoras de vivir los significados populares. Lo anormal se encuentra sobre todo en la distorsión y la extralimitación de los rasgos culturales del mundo de vida.

Así, Bello y Corona (2012), en la investigación denominada “Maltrato infantil en el hogar abordado desde la Orientación ”, tuvo como finalidad analizar el maltrato

en el hogar abordado desde la Orientación , dirigido a los docentes de primera etapa de Educación Básica de la U. E. “Elena G. de White”, ubicada en el municipio Naguanagua, estado Carabobo. Los teóricos utilizados fueron Bandura y Erikson. La metodología manejada fue una investigación descriptiva, con un diseño de campo. La población fue de 6 docentes con un muestreo censal. Las técnicas utilizadas fueron la observación directa y la encuesta, el instrumentó fue un cuestionario estructurado con 17 preguntas alternativas abiertas y cerradas. Como resultados, obtuvieron que las que se determinaran la incidencia que tiene en el proceso educativo de los niños y niñas de la institución en estudio dicho maltrato infantil y el ausentismo por parte de los padres y representantes.

La relación con la presente investigación se basa en la necesidad de una educación sin violencia reflejada en sitio donde se desarrolló en individuo, y la visualización de la falta de acciones dirigidas a la familia, la escuela y la comunidad, a través de Programas de Educación elaborados para la resolución de conflictos y el impacto social que ellos producirán.

También, Benavidez y Sánchez (2010), en la investigación denominada “Comportamientos Agresivos de las y los adolescentes; Un abordaje desde la Orientación ”, tuvo como objetivo general Implementar un programa de Orientación en función de las y los adolescentes; Un abordaje desde la Orientación del Liceo Bolivariano Alejo Zuloaga, Ubicado en la Parroquia la Candelaria, Municipio Valencia, Estado Carabobo. Fue una investigación cualitativa, una Investigación Acción, basándose en el diseño de Acción Participativa. Los actores de cambio fueron los estudiantes y profesores que hacen vida en la institución precisaron que las principales causas de este problema, se generó en conjunto un programa titulado “En tus Manos”, para disminuir la agresión entre ellos, en búsqueda de mejorar su entorno.

Esta investigación se relaciona con la que aquí se presenta en cuanto a las existencias de fallas de conocimientos, por parte de los adolescentes y los docentes a nivel de la violencia y la agresión, sobre las causas, riesgos y complicaciones de este fenómeno. De la misma manera, existe una información deficiente sobre la resolución de conflictos, la influencia negativa de los grupos en estas edades y poca comunicación familiar, la necesidad de una educación de convivencia desde el hogar, la falta de acciones dirigidas a la familia, la escuela y la comunidad, la existencia de una gama de Programas de Orientación .

Luego, Estrada y Sivira (2011), en la investigación denominada “Perfil Psicosocial de los agresores y de las víctimas en la violencia escolar”, cuyo propósito fue Identificar Perfil Psicosocial de los agresores y de las víctimas en la violencia escolar. La metodología fue de corte descriptivo, con un diseño no experimental de tipo transaccional; con una población constituida por 95 estudiantes de 4to año del liceo “José Gregorio Ponce Bello” a quienes se les aplico una encuesta, cuyo instrumento fue un cuestionario de selección múltiple. El resultado fue el perfil Psicosocial de los agresores y de las víctimas en la violencia escolar, la cual se presenta de forma física, psicológica y verbal. Los agresores generalmente son varones con mayor fortaleza física; todo lo contrario de las víctimas.

Dicha investigación se relacionan en lo referente a la utilidad de dicho perfil Psicosocial de los agresores y de las víctimas en la violencia escolar, de los miembros del entorno de los estudiantes y los profesores de los institutos educativos donde ellos estudian. Por otra parte, debido a las formas de referencia donde ubican a cada actor de la violencia en las intuiciones del mismo sub-sistema educativo.

Igualmente, Lupo y Sánchez (2011), en la investigación denominada “Prevención de la violencia a través del fortalecimiento de los valores de convivencia”, con el propósito optimizar el desarrollo humano prevención de la violencia a través del fortalecimiento de los valores de convivencia. Apoyada en una metodología cualitativa, de investigación acción empleando un tipo de investigación de campo,

apoyada bajo la modalidad de Acción Participativa. Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron la entrevista no estructurada, los resultados fueron obtenidos por medio de la categorización y triangulación donde se le aplicó a las situaciones en estudio en pro de encontrar posibles soluciones desde la visión de los sujetos en estudio. El trabajo de investigación ejecutado por estas autoras es de interés para la investigación aquí conducida, dado a que aporta conocimientos sobre el seguimiento que diferentes investigadores han realizado al estudio de la conducta violenta de los adolescentes y su necesidad de implantar estrategias que conduzcan a la prevención de este tipo de direccionamiento en la fase de la pubertad – adolescencia, desde el hogar hacia el contexto social en el continuo humano.

Finalmente, Mejías y Sira (2009), en la investigación denominada “Un estudio interpretativo de la violencia intrafamiliar en Venezuela desde la Orientación comunitaria y la historia de vida de Ana Robles”, tuvo como objetivo Realizar una interpretación hermenéutica de la violencia intrafamiliar en Venezuela desde la Orientación comunitaria y la historia de vida de Ana Robles. La investigación adscrita al paradigma cualitativo utilizando el enfoque biográfico con historia-de-vida convivida, en lo referente a la metodología se empleó las marcas guía como señales de significados que permitieron la comprensión de la violencia intrafamiliar en Venezuela desde la Orientación comunitaria. Es de interés para el presente trabajo de investigación dado a que se relaciona con la necesidad de la comprensión de la violencia para el adolescente desde su hogar, sin descuidar que los comportamientos se imparten desde el hogar y se proyectan a la comunidad (entorno donde se desarrolla el ser).

En España y en México ahora dos de los países que han estudiado el fenómeno de la violencia desde varias perspectivas se realizó un estudio correlacional sobre las actitudes sociales en tres niveles, actitudes prosociales o facilitadoras de las relaciones, antisociales o destructoras de las relaciones y asociales o inhibidoras de las relaciones por Guil y Mestre (2010) donde se analizó la relación existente entre las actitudes sociales del alumnado y las características del clima del aula, con el empleo de conductas violentas como estrategias de resolución de conflictos entre

iguales, encontraron la existencia de correlaciones negativas entre la adecuación del clima del aula y la ocurrencia de conductas violentas y correlaciones positivas entre estos y las actitudes antisociales y destructoras del alumnado.

Se confirmó además, que el alumnado reconocía la existencia de conductas conflictivas entre ellos, 19 seguidas de desobediencia, agresión al material y en menor medida agresiones sobre el profesorado.

Por otra parte, Valadez (2010), en su trabajo *Violencia Escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara*, señala lo siguiente la violencia ha sido tematizada de diferentes maneras, las construcciones teóricas se mueven entre aquellas visiones subculturales de las manifestaciones distorcionadas de la norma hasta aquellas centradas en los factores individuales ya sean conductuales o inconscientes. Sin embargo estas perspectivas, asumiéndose coherente con su arquitectura conceptual parten de lo imperativo implícito de carácter moral connotan los fenómenos de violencia como deseados, negativos y anormales.

En la escuela se manifiestan, en mayor o menor medida, todas estas violencias (física, verbal, psicológica y gestual o simbólica), de igual manera que en otros ámbitos de las relaciones humanas, siempre hay que compartir un espacio y/o tiempo con otros, la propiedad del territorio, el uso o las normas de utilización de ese territorio son motivo de conflictos que pueden devenir en violencia entendida como agresión a otros. Y solemos ver a los demás como enemigos en muchas soluciones tales como en la fila de cualquier establecimiento o servicio, al conducir en las aglomeraciones o en zonas despobladas, al competir por un puesto de trabajo a los “agentes del orden”, a los jóvenes, a los grupos étnicos, a los marginados, a los que tienen éxito, a los profesores y a los alumnos.

Referentes Teóricos

El fenómeno violencia escolar es abordado por diferentes autores, desde distintas posturas de orden psicológicas acerca de la agresión, conformando bases para comprender las conductas violentas del individuo. Estos postulados se pueden clasificar en dos grupos: aquellos que entienden la agresividad como algo de la especie humana, sus defensores son los psicoanalíticos y los etológicos; y están los que consideran que la agresividad es solo una relación aprendida del entorno. Sus principales representantes se ubican en la Teoría Cognitiva del Aprendizaje Social de Bandura y la Teoría del Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky.

Teoría Cognitiva del Aprendizaje Social de Bandura (1974)

Bandura (1974), indica que “La adquisición de respuestas imitativas resulta primordialmente de la contigüidad de fenómenos sensoriales” (P.66); considerando por lo tanto, que el aprendizaje observacional o vicario es muy definitivo en el desarrollo de la conducta adecuada o “inadecuada” del adolescentes, ya que mediante un estudio clásico, este demostró que después de observar un modelo agresivo, una película con personajes agresivos, una caricatura que mostrara violencia, los niños se tornaban agresivos o más agresivos de lo que eran antes.

De hecho señala que la observación puede ser un aprendizaje muy eficiente, ya que el niño a través de ella capta y copia modelos positivos o negativos sin diferenciarlos unos de otros, situación que Erikson en su legado el “reflejo de lo observado”, considera el tipeaje de modelos como el cierre del desarrollo abierto de la comunicación, abriendo este una brecha al constante maltrato físico como forma de expresión y entendimiento de hecho” (p. 119), el papel central de los padres, así como el dispositivo normal de la familia, son indiscutibles en cuanto al modelo a seguir en los niños: las peleas, la agresión física, la separación, el divorcio, los castigos dirigidos, el castigo físico entre otros.

Conlleva al miedo constante y afectivo por parte del niño: situación que considera Bandura (1974), cuando señala que la “agresión física por parte de los padres se reflejan con la conducta social de los niños” (p.122) aprendiendo a través de la observación y por medio del modelado lo que

Bandura (1974), señala “el modelaje de sus propias acciones” (p.38) dando pie a las nuevas conductas las cuales posteriormente se convertirán en una información codificada que servirá de guía a la acción o conducta no deseada de su entorno. Bandura centra su estructura teórica en los conceptos de refuerzo y observación. Sostiene que los humanos adquieren destrezas y conductas de modo instrumental y que entre observación e imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no. En los niños la observación e imitación se da a través de modelos que pueden ser los padres, educadores, amigos e incluso hasta los héroes de la televisión.

Siguiendo el mismo orden de ideas, y observando lo anterior como un aspecto de gran relevancia para adquirir comportamientos complejos como es el caso de la agresión. Se reconoce que la observación puede influir notablemente en los pensamientos, afectos y las conductas de los sujetos, por tanto se acentúa la importancia de los procesos vicarios los cuales consisten en aprender viendo hacer a otros; procesos simbólicos y autorregulatorios en el funcionamiento psicológico. Estos procesos desempeñan un papel fundamental debido a que seleccionan, organizan y filtran las influencias externas dándole la posibilidad al sujeto de influir en su propio destino para establecer los límites de su autonomía.

Así pues, se consideran que los procesos constituyentes de todo aprendizaje producen agresividad. La adquisición de nuevas conductas, se realiza a partir de la observación de los modelos significativo, a través, de un proceso de modelado de las conductas, ello se basa en procesos de condicionamiento operante; entendiéndose por conducta, la respuesta ante un estímulo o motivación, que pone en juego, componente psicológico, motor y fisiológico. Asimismo, se debe señalar que también se acentúa la importancia de procesos simbólicos y de autorregulación; en el funcionamiento

psicológico se reconocen el rol relevante de la observación, la cual influye notablemente en los pensamientos, afectos y conducta humana.

De igual modo, da importancia a las conductas agresivas y violentas, así como a los factores psicológicos sociales y ambientales presentes y a su relación con las actuaciones de los niños y adolescentes; dichos factores se pueden encontrar en la vida los modelos agresivos aparecen en: 1) La familia, 2) La subcultura y 3) Los medios de comunicación. Los hijos de padres que castigan físicamente tienden a usar semejante cuando se relacionan con los demás.

Estas experiencias se evidencian en aquellos padres de familia que acostumbran controlar la conducta del niño por medio del castigo físico y maltrato verbal, por lo que en estos casos les está proporcionando el dolor, por ello, se tiene que en el aula de clases haya niños que responden y se socializan a través de la conducta arrebatadora e incontrolable, golpeando a otros niños y a los objetos, comportamiento de daños hacia los materiales del aula, demostrando una explosiva vida emocional que en muchos casos es imposible controla su tendencia agresiva, por lo que le provoca placer hacer daño, o en otro caso esa es la forma en que ha aprendido a reaccionar induciendo en los otros niños la inestabilidad emocional, además de tener el desequilibrio emotivo que lo conduce a controlarse y a descontrolarse.

El propósito según Bandura (1974) en su teoría del aprendizaje social. Es da a conocer que el aprendizaje por observación o modelado establece una relación condicionada entre estímulos, respuestas, medios y consecuencias por observación de un modelo. Al principio este tipo de aprendizaje se llamo imitación, lo cual condujo a simplificar de tal manera sus implicaciones que los estudiosos decidieron llamarle aprendizaje observacional. Siendo una estrategia fundamental de intervención utilizada de forma deliberada o espontánea ante los mecanismos de conductas implícitas en el aprendizaje.

Este teórico, dentro de su investigación, no le resta importancia a elementos significativos como el refuerzo, sino que destaca que el aprendizaje no se da meramente como consecuencia de este, por el contrario, el refuerzo se establece mediante representaciones mentales para así poder comprender la imitación y llegar a la fase de la adquisición de la conducta.

Ahora bien, en lugar de experimentar el soporte por cada una de nuestras acciones, aprendemos por reforzamiento vicario, donde el apoyo en si lo recibe el modelo y no la persona que aprende a imitar, la estructura que comprende el aprendizaje vicario representa para el sujeto una serie de atributos: incrementado su ingenio en el dominio del medio y hace que el aprendizaje se haga más significativo para el individuo.

Por otra parte, dentro de su teoría, donde entrelaza el aprendizaje con la conducta; es valorado como el producto de posturas originarias del medio, pues concibe el comportamiento como la consecuencia de la relación recíproca de circunstancias ambientales, personales y comportamentales. Es así como, el aprendizaje por imitación, es visto como una importante herramienta a través de la cual los niños obtienen una lista conductual que los abastece para la vida social; ya que obedece a una causalidad múltiple donde se recurre a una conciencia de autorregulación de la conducta. Claro está si las mismas son bien conducidas, tomando en cuenta que las acciones negativas son también razón o vehículos de modelaje.

En tal sentido se trata de comprender que los comportamientos sociales y culturales tiene un efecto por imitación y que el mismo puede arrastrar una cadena de consecuencias a lo largo de la vida del individuo. Resaltando que los escenarios principales son la familia, la escuela y cultura. Si dentro del núcleo o seno familiar hay una figura que reclame a la madre a través de golpes, el niño puede codificar que es una forma de comunicación y al ver que la madre ejecuta lo solicitado le refuerza,

todo esto se lleva por un proceso de asimilación que posteriormente lo refleja en la adolescencia y adultez.

Desde este punto de vista las actitudes es un componente fundamental, son modos profundos que llevan a enfrentarse así mismo con la realidad. Las personas actúan de acuerdo a lo aprendido a través hasta de sus propios sentimientos y emociones y que en muchos casos deja a un lado la racionalidad siendo estas líneas radicales que llevan a imitar e impulsar la personalidad de un individuo.

Se evidencia entonces una comprensión más clara de lo que es el comportamiento agresivo. Es decir se puede aprender un comportamiento agresivo por que se ha visto y es recompensado en otra persona, esto no implica que en todo los casos se aplique dicha teoría, pero siendo un hecho alarmante como lo es la violencia cada día más creciendo y transformándose nos indica que el estudiante en su entorno social-académico modela conducta para ser aceptado y aprobado por un grupo específico afines con sus intereses. Este aprendizaje, que por supuesto es contextual, explicaría la exhibición o inhibición ante determinadas situaciones, de conductas asertivas, agresivas o pasivas

Cabe considerar por otra parte la importancia del el entrenamiento asertivo, el aprendizaje social y entrenamiento de habilidades sociales. Todo con el fin de generar un autocontrol que puedan gestar una conducta de sana convivencia es vital la internalización de todos los procesos, que el individuo debe considerar en entrenar para que su efecto pueda ser evidenciable ante su entorno social. En dicho proceso se busca la sensibilidad perceptiva, el factor gratificante, habilidades básicas de interacción y serenidad.

Por ello es importante reconocer que ante el aprendizaje, bien sea por modelaje u otro, establece relaciones claras entre lo que se quiere y los posibles resultados que el mismo pudiera arrojar. Y cuando las conexiones con el individuo llegan a ser previamente observadas. De tal manera que Bandura (ob.cit) expone que hay varias

factores involucrados en el modelado: 1. Atención: Si vas a aprender algo, necesitas estar prestando atención, 2. Retención: El sujeto que aprende observando, debe ser capaces de retener y recordar aquello a lo que ha prestado atención., 3. Reproducción: En este punto, el sujeto debe ser capaz de traducir las imágenes o descripciones retenidas, a su repertorio de comportamientos, y 4. Motivación ese generador que impulse a una acción específica.

Por lo tanto los estudiantes no harán nada a menos que estén motivados, y conducido en el desarrollo de las potencialidades, ya que toda habilidad mejora solo con el hecho de imaginarnos. En una oportunidad un estudiante expuso que sentía una enorme dificultad de hablar en público. Principalmente le sugerí que observara cuantas veces al día, de una u otra forma tenía que hablar públicamente, como por ejemplo pedir la parada en un autobús, posteriormente le sugerí que iniciara con grupos pequeños tales como sus amigos más cercanos, luego con sus compañeros de clase, tal fue el logro obtenido que fue el orador de la graduación hace dos años.

De ahí que Bandura (ob.cit) concluye que en todos los procesos de modelación se ve envuelto la atención necesaria para la captación, la retención de la información, que conlleva a la reproducción o ejecución de lo atendido y retenido; y finalmente la motivación es lo que mueve al individuo para que ejecute lo antes vivido.

Es por ello vital incorporar en el presente trabajo de investigación la teoría de Bandura, ya que existen en la actualidad una serie de elementos que estimulan al modelaje y que si los mismos llevan un contenido de violencia pudieran conducirse a la reproducción sin tomar en cuenta las consecuencias y sus efectos a corto y largo plazo.

Teoría Sociocultural, Lev Vigotsky (1988)

Con el objetivo de comprender la definición de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) Vigotsky (1988) discute que es viable que dos niños con el mismo nivel evolutivo real, ante un contexto problematizado que involucren tareas que lo superen, puedan efectuar las mismas con la guía de un maestro, pero que los resultados varían en cada caso. Ambos niños poseen distintos niveles de edad mental. Surge entonces el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) como:

La distancia en el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p.133).

Esto también se atribuye a los adolescentes ya que estos procesos mentales no son exclusivos de los niños, y de aquí la forma de inclusión en pro del empleo por parte de representantes y docentes en beneficio del joven.

Con respecto al nivel real de desarrollo esto también llama la atención para la presente investigación, Vigotsky (1988) considera que el mismo refiere a funciones que ya han madurado, entonces, la ZDP “define aquellas funciones que todavía no han madurado, pero que se hallan en proceso de maduración, funciones que en un mañana próximo alcanzarán su madurez y que ahora se encuentran en estado embrionario.” (p. 133).

Para Vigotsky (1988) “lo que crea la zona de desarrollo próximo es un rasgo esencial de aprendizaje; es decir, el aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar cuando el niño está en interacción con las

personas de su entorno y en cooperación con algún semejante.”(p.138). Sin embargo, no se considera eficiente a todo trabajo en cooperación con alguien que sabe más; la idea es que se trabaje con alguien que sabe más sobre un concepto que el adolescente desarrollará e internalizará en un futuro próximo. Debe quedar claro que la noción de ZDP hace referencia a trabajar sobre un nivel evolutivo por desarrollarse, no sobre lo ya desarrollado, es decir que no es una mera práctica.

En relación con las características que debería reunir el sistema de interacción a efectos de promover el desarrollo dentro y más allá de la Zona de Desarrollo Próximo, el dispositivo de andamiaje ha concentrado un interés central en la presente investigación.

Se entiende, usualmente, por andamiaje a una situación de interacción entre un sujeto experto, o más experimentado en un dominio, y otro novato, o menos experto, en la que el formato de la interacción tiene por objetivo que el sujeto menos experto se apropie gradualmente del saber del sujeto experto; el formato debería contemplar que el novato participe desde el comienzo en una tarea reconocidamente compleja, aunque su participación inicial sea sobre aspectos parciales o locales de la actividad global y aun cuando se requiera del andamiaje del sujeto más experto para poder resolverse.

Ahora bien, la idea de andamiaje se refiere, por tanto, a que la actividad se resuelve "colaborativamente" teniendo en el inicio un control mayor o casi total de ella el sujeto experto, pero delegándolo gradualmente sobre el novato. La estructura de andamiaje alude a un tipo de ayuda que debe tener como requisito su propio desmontaje progresivo.

Por estas razones Vigotsky (1988), ha señalado que el formato de andamiaje debe poseer tres características básicas que son las siguientes: a) ajustable, de acuerdo con el nivel de competencia del sujeto menos experto y de los progresos que se produzcan; b) temporal, ya que, como vimos, un andamiaje que se torne crónico, no cumple con otorgar autonomía en el desempeño al sujeto menos experto. c) El andamiaje debería ser audible y visible, es decir, a efectos de que se delegue un control gradual de las actividades sobre el sujeto menos experto y que éste reconozca, desde un inicio, que su proceso de adquisición se refiere a una actividad compleja, es evidente que debe ser consciente de que es asistido o auxiliado en la ejecución de la actividad.

Con todo esto, se debe conocer que los logros a los que accede, son producto de una actividad entre los sujetos. En suma, el andamiaje debería ser un dispositivo explícito y en cierta medida tematizado, aunque porte características diferentes, sobre todo a este respecto, en cuanto a su grado de explicación, en las formas de crianza y enseñanza.

No obstante, debe tenerse en cuenta, que Vigotsky da tratamiento explícito del desarrollo a la formulación de la Zona de Desarrollo Próximo. Lo efectúa de esta manera en la discusión sobre la legalidad que rige la adquisición de conceptos científicos en la infancia y proyectándolo a la adolescencia.

Sintetizando, a los procesos internos que implican el andamiaje y el uso de la ZDP, según Vigotsky (1988) “se sitúan en la interface de los dominios ontogenético y socio-histórico” (p.7), es decir, intenta atrapar los mecanismos por los que la cultura se apropia de los sujetos en la medida en que éstos se apropian

de ella. Es decir, el sujeto se constituye como efecto de esta apropiación recíproca. Es en tal sentido que aparecen alusiones tanto a la existencia de Zona de Desarrollo Próximo, como si se trataran de propiedades de cada ser, como otras referidas al papel otorgado a las prácticas de enseñanza en su creación, esto se traslada al hogar, luego a las instituciones educativas para llevarlo al contexto donde se desarrolla el individuo.

En el mismo orden de ideas con lo afirmado por Vigotsky (1988), plantea la existencia de dispositivos de interacción, asimétricamente definidos, que procuran regular el desarrollo natural del sujeto. Es decir, promueven, formas artificiales de desarrollo cultural. Tal carácter asimétrico en la definición de los dispositivos de interacción mismos, al analizar los procesos de apropiación, son inherentes a las prácticas de enseñanza. Tal asimetría no descansa sólo en el desigual conocimiento que poseen estudiantes y maestro, sino también en el desigual poder que poseen para imponer definiciones concertadas de la situación, regular los criterios de trabajo y evaluación. Tal perspectiva, reduce la posibilidad de leer la práctica educativa como una mera práctica comunicativa.

Por lo tanto, tales dispositivos promueven el aprendizaje a definiciones comunes de la situación o de las actividades emprendidas. El proceso no parece limitarse a un cambio en la información que poseía originalmente el sujeto menos experto sino, también, parece promover una apropiación de las motivaciones y valores más o menos implícitos en las actividades propuestas. El proceso implica una apropiación de los motivos, una toma de conciencia de las operaciones intelectuales puestas en juego y un desarrollo de la voluntad y de la propia toma

de decisiones. El aprendizaje que promueve desarrollo en situaciones de enseñanza requiere un considerable trabajo intelectual deliberado.

Así mismo Vigotsky (1988), las decisiones pedagógicas, como el uso de las elaboraciones psicológicas en educación, poseen un compuesto político-cultural que define muchas veces, sin duda, el destino y desarrollo de los sujetos y las poblaciones. Ahora bien, la construcción del conocimiento es un acto individual, pero cercado no oponiéndose a lo social. Los estudiantes construyen el conocimiento individualmente, pero al mismo tiempo juntamente con otros. La ayuda de los otros, principalmente el profesor, pero también padres, hermanos, otros familiares, amigos, televisión, radio, prensa, computación, entre otros, proporcionan aprendizaje y son esenciales para el mismo.

Se puede determinar, la zona de desarrollo próximo mediante la resolución de problemas con la ayuda de adultos y compañeros. La capacidad de aprendizaje está en función de la mediación social en la construcción de los procesos mentales superiores y de la mediación instrumental. Aspectos que representan la construcción de los procesos mentales, el lenguaje, el leer, el escribir, el cálculo, los objetos, los materiales curriculares, los juguetes didácticos, entre otros; que coadyuvan el proceso de adquisición de las habilidades y destrezas en el sujeto.

Evidentemente, la participación de los adultos responsables en el proceso de aprendizaje de sus representados es fundamental, puesto que ellos construyen sus conocimientos con ayuda de otras personas “adultos responsables”. Ya que los mismos, proporcionan conocimientos y sirven como mediadores en el desarrollo de cada una de las etapas, y para la presente investigación de vital importancia ya

que le da la base psicológica, pedagógica y práctica, en pro de la visión compartida con la teoría socio-cultural. Aunado a esto el enfoque que la familia en el primer lugar de andamiaje, y de las relaciones que nacen en ella se da las proyecciones a los otros espacios de interacción social.

Bases legales

En tal sentido, para la protección de los Derechos Humanos de adultos, niños, niñas y adolescentes el Estado Venezolano ha creado leyes cuya aplicación efectiva debe permitir minimizar las consecuencias de tan terrible comportamiento como lo es la violencia en cualquiera de sus expresiones. Para una mayor comprensión se detallan los principales artículos de las referidas leyes.

En relación a lo antes referido, le da cavidad a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), como ley fundamental de la organización del Estado, se hace referencia a algunos artículos del Título III, Capítulo I, De Los Derechos Humanos y Garantías y De Los Deberes, como es el caso de los artículos 19, 20, 21 los cuales se refieren respectivamente al goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos, donde establece que toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad; y goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derecho y libertades de toda persona sin discriminación, estableciendo además, que se sancionarán los abusos o maltratos que se cometan contra las personas.

También, el Capítulo VI De los Derechos Culturales y Educativos, en el artículo 102 establece la educación como derecho humano y deber social fundamental. Asimismo, el artículo 103 establece el derecho que toda persona tiene a recibir una educación integral de calidad y el artículo 104 expresa que la educación estará a

cargo de personas de reconocida moralidad y comprobada idoneidad académica; donde el Estado estimulará los procesos de actualización permanente.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 3 establece los principios de la educación; son algunos de ellos: la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género; constituyendo estos los valores que sustentan el programa propuesto.

Igualmente, en la referida ley se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Asimismo, establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

La Ley Orgánica para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes (2008), contiene artículos estrechamente relacionados con la estructura contextualizada de la presente investigación; tales como el artículo 32 que establece el derecho a la integridad personal de todos los niños, niñas y adolescentes. Este derecho comprende la integridad física, psíquica y moral. Indicando taxativamente que estos no pueden ser sometidos a torturas, ni otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

De igual modo, establece el deber que tiene el Estado, las familias y la sociedad de proteger a todos los niños y niñas y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abusos o negligencia que afecte su integridad personal.

Cabe destacar que, el artículo 32-A de la referida ley establece el derecho al buen trato que tienen todos los niños, niñas y adolescentes; enfatizando el derecho a una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad, donde el padre, la madre, representante, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes; prohibiendo cualquier tipo de castigo físico o humillante hacia estos.

Otro artículo de gran interés para la investigación es el artículo 56 donde se establece el derecho que tienen todos los niños, niñas y adolescentes, a ser respetados por los educadores y educadoras, así como a recibir una educación, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, la identidad nacional, el respeto recíproco a ideas y creencias, y la solidaridad. Se establece la prohibición de aplicar cualquier tipo de castigo físico o humillante.

Como complemento del artículo 56 se cita el artículo 57 que establece taxativamente la necesidad de aplicar acciones para que las medidas de disciplina escolar estén acorde con los derechos, garantías y deberes de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, en el artículo 67 de la referida ley establece el derecho que tienen todos los niños, niñas y adolescentes, a expresar libremente su opinión y a difundir ideas, imágenes e información de todo tipo, sin censura previa, ya sea oralmente, por escrito en forma artística o por cualquier otro medio de su elección sin más límites

que los establecidos en la ley para la protección de sus derechos, los derechos de las demás personas y el orden público.

Cuadro 1. Operacionalización de Variables

Objetivo General: Proponer un programa de Orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2013-2014.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INS T.
Diagnosticar la situación de violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo	Violencia	Es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad;	Física	Peleas	5, 6, 7, 11, 18, 22	CUESTIONARIO
			Verbal	Gritos Mensajes	1, 12 2,4,13,16,17	
			Psicológica	Amenazas	8,9,10,20	
Determinar la factibilidad de la propuesta de un programa de Orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo	Programa de Orientación	Programa del orientador como propiciador de la interrelación entre la escuela y sus elementos, con los padres y representantes a través de actividades que la propicien y fortalezca el proceso educativo	Acciones	Gestión	3,23	CUESTIONARIO
			Interrelación	Relaciones	14,15,19,20, 21	

Uyoo y Díaz (2014)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En el marco metodológico se emprende todo lo relacionado con el agregado de pasos y acciones que se deben seguir para el progreso del trabajo de investigación. Según Carrera y Vásquez (2007), “Alude al conjunto de procedimientos lógicos técnico-operacionales implícitos en todo momento de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos y de reconstruir los datos a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados (p.82)

El marco metodológico aglomera esencialmente el camino a seguir comenzando en que se comienza el estudio hasta su culminación. Es el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales expresos en todo proceso de investigación. En esencia sitúa en lenguaje técnico, los métodos e instrumentos que se emplearan el estudio ubicando el tipo, diseño, población, muestra, instrumento y técnica de recolección de los datos.

Naturaleza de la investigación

De acuerdo a la naturaleza del objeto de estudio, esta investigación se desarrolló bajo la luz del enfoque cuantitativo. En la misma, se aplicaron instrumentos para la recolección de datos que posteriormente se tabularan y analizaran para concretar las conclusiones en relación a las dos variables que conformaron la investigación.

Tipo de investigación

La presente investigación es de campo, la cual es aquella que se basa en informaciones o datos obtenidos directamente de la realidad donde se producen los hechos, sin manipular ni controlar las variables; al momento de estudiar fenómenos sociales en su ambiente natural (Palella y Martins, 2006).

En este contexto, se partió de un estudio de campo fundamentado en una investigación documental y bibliográfica, las cuales permitieron sustentar teóricamente la propuesta.

Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental, debido a que todos los elementos intervinientes tanto internos como externos que son parte importante para el desarrollo de la misma, se observarán desde el espacio donde se suscitan los hechos, sin ser manipulados por el investigador. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) exponen que son, “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 149).

Dentro de este marco, Hernández M. (2011) el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) señala que la investigación de campo es:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.

Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. Sin embargo, se aceptan también estudios sobre datos censales o muestrales no recogidos por el estudiante, siempre y cuando se utilicen los registros originales con los datos no agregados; o cuando se traten de estudios que impliquen la construcción o uso de series históricas y, en general, la recolección y organización de datos publicados para su análisis mediante procedimientos estadísticos modelos matemáticos, econométricos o de otro tipo. (p. 18).

Se seleccionó un diseño no experimental puesto que no estuvo previsto manipular de forma deliberada las variables. Se observaron los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado para su posterior análisis.

Modalidad de la investigación

Partiendo de que el propósito de la presente investigación es proponer un Programa de Orientación para la disminución de la violencia en adolescentes cursantes del segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2013-2014, la misma está enmarcada dentro de la modalidad de proyecto factible, ya que esta modalidad investigativa tiene como fin elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica. (Palella y Martins, 2006).

Fases del diseño

El estudio se realizará, cumpliendo con las siguientes fases:

Fase I: Diagnóstico.

Fase II: Factibilidad.

Fase III: Diseño de Propuesta.

Fase IV: Ejecución de la Propuesta.

Fase I: Diagnóstico

Esta fase, corresponde a una exploración de las necesidades de información y atención de la violencia en adolescentes cursantes del segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2013-2014

Fase II: Factibilidad

El programa de Orientación para la disminución de la violencia en adolescentes cursantes del segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2013-2014. El cual será viable ponerlo en práctica, ya que es factible desde el punto de vista social, técnico y económico.

En cuanto a la factibilidad económica, el programa puede realizarse con aportes de los familiares de los propios participantes y lo que aporte la misma institución

En relación a la factibilidad social, este programa dirigido a los adolescentes, tiene como finalidad atenderlos a través de actividades.

Respecto a la factibilidad técnica, también es viable, ya que se contará con recursos humanos físicos y materiales para ejecutar el programa de Orientación para la disminución de la violencia en el Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2013-2014.

Fase III: Diseño del Programa

Partiendo de los resultados obtenidos en la Fase I (Diagnóstico de las necesidades), se va a elaborar el programa para la disminución de la violencia en adolescentes cursantes del segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2013-2014, dirigido a contribuir de manera armónica en su proceso convivencia del estudiantado.

Fase IV: Ejecución del Programa

Según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2012), en esta parte se desarrolla el proyecto según las necesidades y planificación antes planteada.

Población y muestra

Población

Según Hernández y otros (2001), la población (N) “es un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 204).

En este sentido, la población (N) que se someterá a estudios en la presente investigación quedará constituida por los adolescentes cursantes del segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2013-2014. La cual resultó ser un total de 108 adolescentes. (N = 108).

Muestra

La muestra según (Hurtado y Toro, 1998, p. 92), es el conjunto de elementos representativos de una población, con los cuales se trabajará realmente en el proceso de la investigación, a ellos se les observará y se les aplicarán los cuestionarios y demás instrumentos, tomaremos sus datos y luego los analizaremos y generalizaremos los resultados a toda la población.

El tipo de muestra que se utilizará corresponde a un muestreo al azar simple, según Palella y Martins (2006) “Consiste en seleccionar, de acuerdo con un procedimiento simple, los componentes que conforman la muestra” (p 121).

Ahora bien, en para determinar la muestra se empleó la fórmula de Dominic y Manson, para población finita (108 personas) con un error de 10 % (0,10),

Cuadro N° 5

Distribución de la Muestra

N	108
E	0,1
e^2	0,01
$N-1$	107
$(e^2)*(N-1)$	1,07
$((e^2)*(N-1))+1$	2,07
$N/((e^2)*(N-1))+1$	52,17
N	52

Fuente: Díaz y Uyoa. (2014)

Fórmula:

$$n = N/((e^2)*(n-1))+1$$

Donde:

N = tamaño de la población, 108 adolescentes.

n = el número de componente que conforman la muestra.

Se seleccionó una muestra de 52 adolescentes cursantes del segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2013-2014. Ahora bien, para Chourio J. (2012) el muestreo anterior es de índole probabilístico, y esto implica que el muestreo tiende a ser más representativo, por su modo de recolección de datos.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas

La técnica que se utilizará en esta investigación será la encuesta, la cual servirá para reconocer las necesidades de los adolescentes cursantes del segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2013-2014

Instrumento

En cuanto a la recolección de datos se utilizará el cuestionario como instrumento. Según Sabino (1999) dice que: “la lista de preguntas que es el instrumento concreto de recolección empleado en el siguiente caso recibe el nombre de cuestionario” (p. 132).

El instrumento estará conformado por algunas interrogantes, directamente relacionadas con el problema que se está desarrollando y es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve, lleva por nombre cuestionario Politómico, que consta de preguntas cerradas con alternativas de frecuencia (siempre, casi siempre, casi nunca y nunca) que se elabora para identificar las necesidades de la población a encuestar.

Validez

La validez de un instrumento está dada por el grado en que éste mide la variable que pretende medir, es decir, el grado en que el instrumento mide lo que el investigador desea medir.

Para Gallardo y Moreno (1999) expresan lo siguiente: “la validez es el grado hasta donde una prueba es capaz de lograr dos objetivos. El primero de ellos es el de hacer predicciones acerca de un individuo examinado, el segundo se refiere a la capacidad que tiene la prueba para describirlo” (p. 244)

Es por esto, que para la validación se consultará la opinión de tres (3) expertos: como un licenciado de Educación mención Orientación , que labora en el ámbito Universitario, un especialista en Estadística y un Orientador en ejercicio, quienes expresarán que el instrumento será válido.

Confiabilidad

La confiabilidad se expresa numéricamente mediante el conocido coeficiente de confiabilidad, que puede ser calculado a través de variados métodos. El que se tomará para esta investigación es Alfa de Cronbach.

El coeficiente de confiabilidad oscila entre cero y más uno, es decir, pertenece al intervalo cerrado [0,1]. Para efectos de interpretación Chourio, (2000), sostiene que “Cualquier instrumento de recopilación de datos que sea aplicado por primera vez y reporte un coeficiente de confiabilidad de al menos 0,60 se considera satisfactoriamente confiable”. (p. 189).

Para determinar la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, este será aplicado a una muestra piloto de ocho sujetos de una población con características similares a la población que se estudiará.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006). La confiabilidad de un instrumento de medición, se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales.

La fórmula utilizada para calcular el coeficiente de confiabilidad de un instrumento de recolección de datos de acuerdo a las especificaciones policotómicas, selección de múltiples alternativas (más de dos) método de alfa de cronbach, son las siguientes:

Método: Alfa de Cronbach

$$r = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum r_i^2}{n} \right)$$

α = Coeficiente de Alfa de Cronbach

K = Es la cantidad de ítems del instrumento

$\sum \sigma_i^2$ = Es la sumatoria de los productos de las varianzas de cada ítem.

σ_t^2 = Es la varianza de los valores totales.

El resultado se interpreta de acuerdo a la siguiente escala:

Cuadro 6: Escala del interpretación de coeficientes de confiabilidad

Escala	Categoría
0,81 – 1	Muy Alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Moderada *
0,21 – 0,40	Baja *
0,01 – 0,20	Muy baja *

Palella y Martins (2006)

* Se sugiere repetir la validación del instrumento puesto que es recomendable que el resultado sea mayor o igual a 0,61

Una de las características técnicas que determinan la utilidad de los resultados de un instrumento de medición es su grado de reproducibilidad. Esta se refiere al hecho de que los resultados obtenidos con el instrumento en una determinada ocasión, bajo ciertas condiciones, deberían ser similares si se volviera a medir el mismo rasgo en condiciones idénticas.

Este aspecto de la exactitud con que un instrumento mide lo que se pretende medir es lo que se denomina la confiabilidad de la medida. En este sentido, el término confiabilidad es equivalente a los de estabilidad y predictibilidad. Esta es la acepción que comúnmente se le da a este término.

Seguidamente se tomó una muestra de diez participantes cuyos datos fueron procesados estadísticamente a través del coeficiente de confiabilidad Alfa de

Cronbach y Kuder de Richarson, para lo cual fue necesario determinar la varianza interna y externa por cada ítem. De los resultados obtenidos luego del vaciado de los datos en la matriz, se calculó el coeficiente utilizando la fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum \sigma_i^2}{\sigma_t^2} \right]$$

Método: Alfa de Cronbach:

α = Coeficiente de Alfa de Cronbach

K = Es la cantidad de ítems del instrumento

$\sum \sigma_i^2$ = Es la sumatoria de los productos de las varianzas de cada ítem.

σ_t^2 = Es la varianza de los valores totales.

El coeficiente de confiabilidad del promedio de las dos partes del instrumento es de 0,84, lo que indica que al aplicar el instrumento varias veces a un mismo grupo en condiciones similares se observaran resultados parecidos en la primera y segunda vez en grado muy alto. También se puede decir que cada vez que se aplique el instrumento a un mismo grupo en condiciones equivalentes, se observaran resultados parecidos en el 84 % de los casos.

Análisis de los Datos.

Una vez que se obtengan los datos, se procederá a codificar los datos que se obtenidos del cuestionario que fue aplicado, para luego transformar las respuestas a valores numéricos.

Según Fernández y otros (2006) en la actualidad el análisis de datos se lleva a cabo por computadoras u ordenadores. Para el análisis de esta investigación se utilizará el

programa computacional (SPSS 18.0 for Windows) la cual permitirá obtener una distribución de frecuencias por porcentajes de cada caso en cada dimensión para obtener así.

CAPITULO IV

INTERPRETACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Luego de haber aplicado el instrumento a los estudiantes de Liceo antes mencionado del Estado Carabobo, se vació la información en los siguientes cuadros estadísticos y se procedió a la parte gráfica de los mismos, por cada una de las dimensiones establecidas en la investigación, realizando respectivamente un análisis por cada esquema.

Tablas gráficos y análisis de resultados obtenidos en la aplicación del instrumento

Variable: Violencia

Dimensión: Física

Indicador: Peleas

Ítem 05: Le dices groserías a tus compañeros de estudio

Ítem 06: Golpeas a tus compañeros de estudio

Ítem 07: Te golpean en el liceo

Ítem 11: Tus padres te gritan, descalifican, presionan o ignoran

Ítem 18: Golpeas a alguien de tu comunidad

Ítem 22: Te reúnes con tus amigos para agredir a las personas de tu comunidad

Tabla N° 1 Distribución de frecuencias de la dimensión Violencia física

ITEM	Nunca		Casi nunca		Indeciso		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	F	%
05	21	40	7	14	0	0	16	31	8	15	52	100
06	33	64	6	12	2	4	8	15	3	6	52	100
07	46	88	2	4	0	0	4	8	0	0	52	100
11	28	54	3	6	3	6	15	29	3	6	52	100
18	39	75	1	2	0	0	7	14	5	10	52	100
22	44	85	1	2	1	2	2	4	4	8	52	100

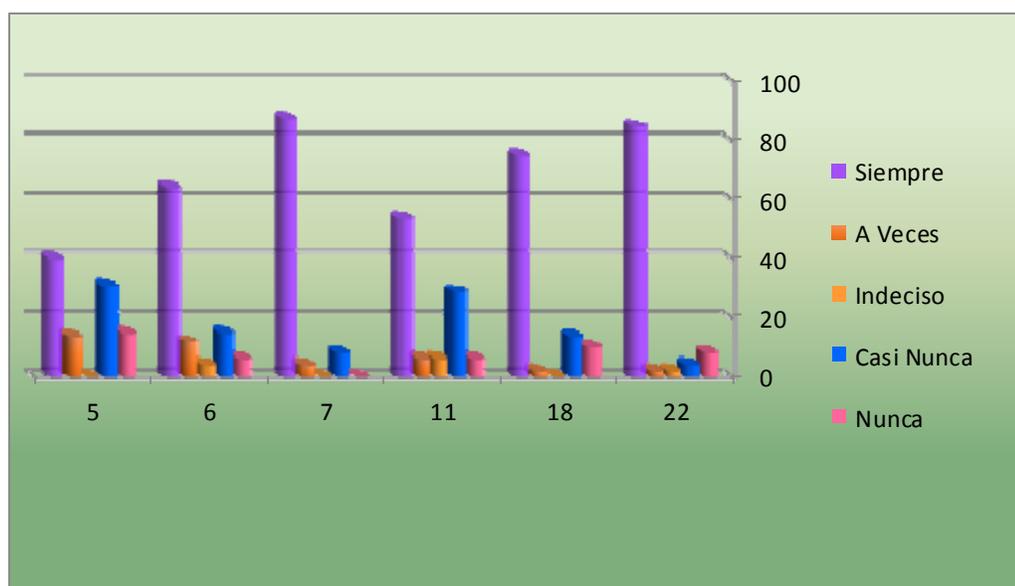
Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia Física en su indicador Peleas por Díaz y Uyoa (2014)

f=-Frecuencia ordinaria absoluta, frecuencia directa de conteo

%= Frecuencia porcentual absoluta, porcentaje de la frecuencia de conteo

F= Frecuencia acumulada absoluta, Total de la sumatoria de las frecuencias de conteo directo.

Gráfico N° 1 dimensión Violencia física



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia Física en su indicador peleas por Díaz y Uyoa (2014)

Para la variable violencia en su tipología física, dirigida a las peleas que mantienen las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el cuarenta por ciento (40%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 5 “Le dices groserías a tus compañeros de estudio”, manifestaron la respuesta de Nunca, mientras que el catorce por ciento (14%), seleccionó la alternativa que representa Casi nunca acerca del Ítem, ahora bien el cero por ciento (0%) selecciono Indeciso, mientras que el treinta y uno por ciento (31%) selecciono la opción A veces y cierran con la alternativa siempre un quince por ciento (15%) lo que deja entrever que casi la mitad seleccionaron entre Siempre y A veces, lo que demuestra la necesidad de los encuestados en recibir apoyo en esta área.

En cuanto al sexto ítem (N° 6), sobre “Golpeas a tus compañeros de estudio”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un sesenta y cuatro por ciento (64%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un 12 por ciento (12%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un cuatro por ciento (4%) de la alternativa indeciso, mientras que el quince por ciento (15%) dio como respuesta A veces, cerrando con un seis por ciento (6%) que seleccionaron la opción Siempre.

En relación al séptimo ítem (N° 7), sobre “Te golpean en el liceo”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un ochenta y ocho por ciento (88%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un cuatro por ciento (4%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un cero por ciento (0%) de la alternativa indeciso, mientras que el ocho por ciento (8%) dio como respuesta A veces, cerrando con un cero por ciento (0%) que seleccionaron la opción Siempre.

En este contexto y refiriéndose al onceavo ítem (N° 11), sobre “Tus padres te gritan, descalifican, presionan o ignoran”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un cincuenta y cuatro por ciento (54%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un seis por ciento (6%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un seis por ciento (6%) de la alternativa indeciso, mientras que el veintinueve por ciento (29%) dio como respuesta A veces, cerrando con un seis por ciento (6%) que seleccionaron la opción Siempre.

Al mismo tiempo, al décimo octavo ítem (N° 18), sobre “Golpeas a alguien de tu comunidad”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un setenta y cinco por ciento (54%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un dos por ciento (2%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un cero por ciento (0%) de la alternativa indeciso, mientras que el catorce por ciento (14%) dio como respuesta A veces, cerrando con un diez por ciento (10%) que seleccionaron la opción Siempre.

Simultáneamente, al duodécimo segundo ítem (N° 22), sobre “Te reúnes con tus amigos para agredir a las personas de tu comunidad”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un ochenta y cinco por ciento (85%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un dos por ciento (2%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un dos por ciento (2%) de la alternativa indeciso, mientras que el Cuatro por ciento (4%) dio como respuesta A veces, cerrando con un ocho por ciento (8%) que seleccionaron la opción Siempre.

Variable: Violencia

Dimensión: Verbal

Indicador: Gritos

Ítem 01: Al dirigirte a las personas lo haces gritando

Ítem 12: Tu familia te golpea, pega o abofetea

Tabla N° 2 Distribución de frecuencias de la dimensión Violencia Verbal

ITEM	Nunca		Casi nunca		Indeciso		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	F	%
01	2	4	17	33	2	4	7	13	24	46	52	100
12	1	2	4	8	1	2	6	11	40	77	52	100

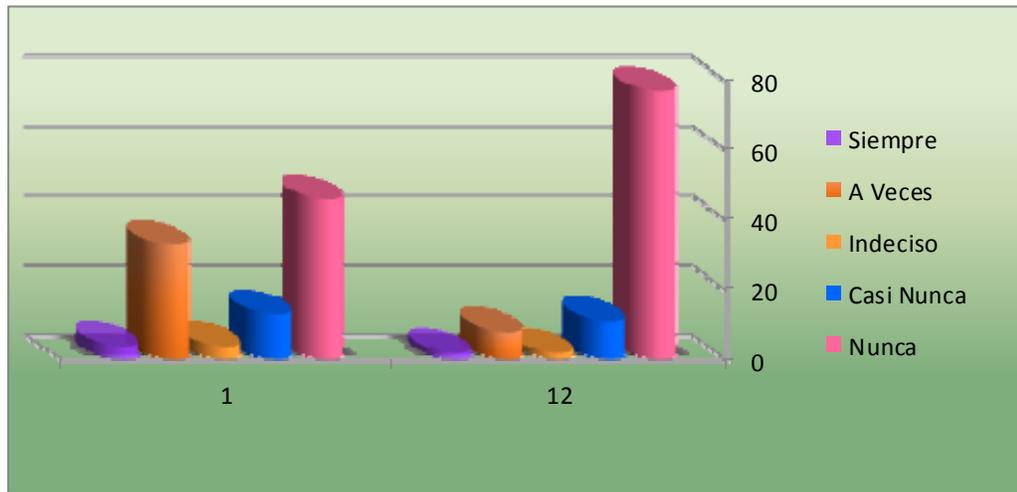
Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia Verbal en su indicador Gritos por Díaz y Uyoa (2014)

f=-Frecuencia ordinaria absoluta, frecuencia directa de conteo

%= Frecuencia porcentual absoluta, porcentaje de la frecuencia de conteo

F= Frecuencia acumulada absoluta, Total de la sumatoria de las frecuencias de conteo directo.

Gráfico N° 2 Dimensión Violencia Verbal



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia Verbal en su indicador gritos por Díaz y Uyoa (2014)

Para la variable violencia en su tipología Verbal, dirigida a los gritos que mantienen las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el cuatro por ciento (4%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 1 “Al dirigirte a las personas lo haces gritando”, manifestaron la respuesta de Nunca, mientras que el treinta y tres por ciento (33%), seleccionó la alternativa que representa Casi nunca acerca del Ítem, ahora bien el cuatro por ciento (4%) selecciono Indeciso, mientras que el trece por ciento (13%) selecciono la opción A veces y cierran con la alternativa siempre un cuarenta y seis por ciento (46%) lo que deja entrever que casi la mitad seleccionaron entre Siempre y A veces, lo que demuestra la necesidad de los encuestados en recibir apoyo en esta área.

En cuanto al décimo segundo ítem (N° 12), sobre “Tu familia te golpea, pega o abofetea”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un dos por ciento (2%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un ocho por ciento (8%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un dos por ciento (2%) de la alternativa indeciso, mientras que el once por ciento (11%) dio como respuesta A veces, cerrando con un setenta y siete por ciento (77%) que seleccionaron la opción Siempre.

Variable: Violencia

Dimensión: Verbal

Indicador: Mensajes

Ítem 02: Te expresas cordialmente con las personas que te rodean

Ítem 04: Dices groserías delante de tus profesores

Ítem 13: Discutes de forma agresiva con tu familia

Ítem 16: Presencias discusiones agresivas entre tus compañeros

Ítem 17: Discutes de forma agresiva con las personas de tu comunidad

Tabla N° 3 Distribución de frecuencias de la dimensión Violencia Verbal

ITEM	Nunca		Casi nunca		Indeciso		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	F	%	f	%	F	%
02	21	40	19	37	3	6	7	13	2	4	52	100
04	6	12	8	15	3	6	9	17	26	50	52	100
13	34	66	8	15	0	0	8	15	2	4	52	100
16	22	42	5	10	4	8	13	25	8	15	52	100
17	40	76	2	4	3	6	3	6	4	8	52	100

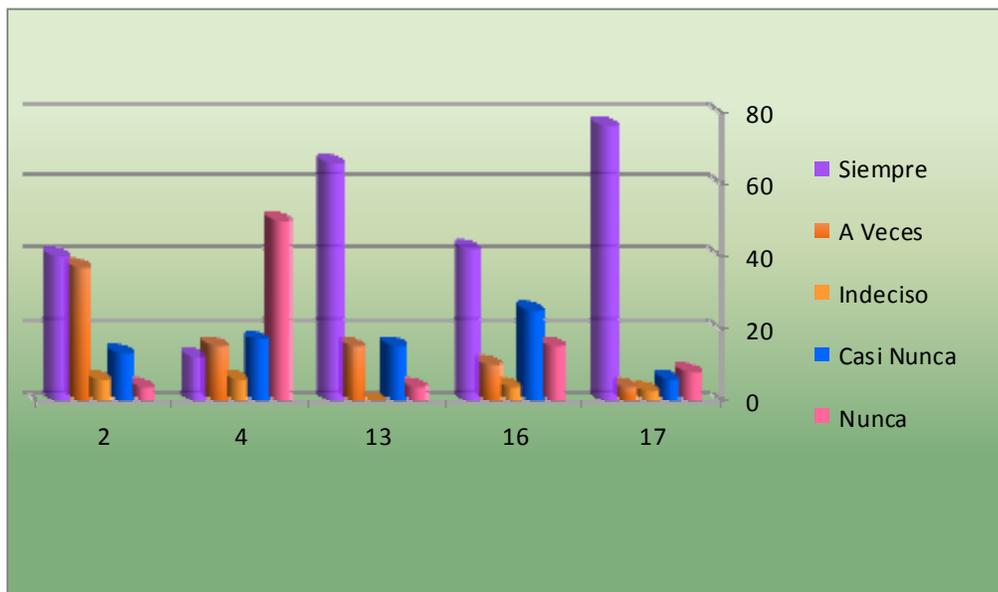
Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia Verbal en su indicador Mensajes por Díaz y Uyoa (2014)

f = Frecuencia ordinaria absoluta, frecuencia directa de conteo

% = Frecuencia porcentual absoluta, porcentaje de la frecuencia de conteo

F = Frecuencia acumulada absoluta, Total de la sumatoria de las frecuencias de conteo directo.

Gráfico N° 3 dimensión Violencia Verbal



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia Física en su indicador peleas por Díaz y Uyoa (2014)

Para la variable violencia en su tipología Verbal, dirigida a los mensajes que las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el cuarenta por ciento (40%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 2 “Te expresas cordialmente con las personas que te rodean”, manifestaron la respuesta de Nunca, mientras que el treinta y siete por ciento (37%), seleccionó la alternativa

que representa Casi nunca acerca del Ítem, ahora bien el seis por ciento (6%) selecciono Indeciso, mientras que el trece por ciento (13%) selecciono la opción A veces y cierran con la alternativa siempre un cuatro por ciento (4%) lo que deja entrever que casi la mitad seleccionaron entre Siempre, lo que demuestra la necesidad de los encuestados en recibir apoyo en esta área.

En cuanto al cuarto ítem (N° 4), sobre “Dices groserías delante de tus profesores”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un doce por ciento (12%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un quince por cierto (15%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un seis por ciento (6%) de la alternativa indeciso, mientras que el diecisiete por ciento (17%) dio como respuesta A veces, cerrando con un cincuenta por ciento (50%) que seleccionaron la opción Siempre.

}En relación al décimo tercer ítem (N° 7), sobre “Discutes de forma agresiva con tu familia”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un sesenta y seis por ciento (66%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un quince por cierto (15%) la opción Casi **Nunca, para** proseguir con un cero por ciento (0%) de la alternativa indeciso, mientras que el

quince por ciento (15%) dio como respuesta A veces, cerrando con un cuatro por ciento (4%) que seleccionaron la opción Siempre.

En este contexto y refiriéndose al décimo sexto ítem (N° 16), sobre “Presencias discusiones agresivas entre tus compañeros”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un cuarenta y dos por ciento (42%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un diez por ciento (10%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un ocho por ciento (8%) de la alternativa indeciso, mientras que el veinticinco por ciento (25%) dio como respuesta A veces, cerrando con un quince por ciento (15%) que seleccionaron la opción Siempre.

Al mismo tiempo, al décimo séptimo ítem (N° 17), sobre “Discutes de forma agresiva con las personas de tu comunidad”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un setenta y seis por ciento (76%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un cuatro por ciento (4%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un seis por ciento (6%) de la alternativa indeciso, mientras que el seis por ciento (6%) dio como respuesta A veces, cerrando con un ocho por ciento (8%) que seleccionaron la opción Siempre.

Variable: Violencia

Dimensión: Psicológica

Indicador: Amenazas

Ítem 08: Participas en peleas

Ítem 09: Amenazas a tus compañeros de estudio

Ítem 10: Amenazas a tus profesores

Ítem 20: Amenazas a alguien de tu comunidad

Tabla N° 4 Distribución de frecuencias de la dimensión Violencia Psicológicas

ITEM	Nunca		Casi nunca		Indeciso		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	F	%
08	37	70	5	10	2	4	5	10	3	6	52	100
09	42	81	3	6	4	8	2	4	1	2	52	100
10	43	82	4	8	1	2	4	8	0	0	52	100
20	42	81	1	2	2	4	0	0	7	13	52	100

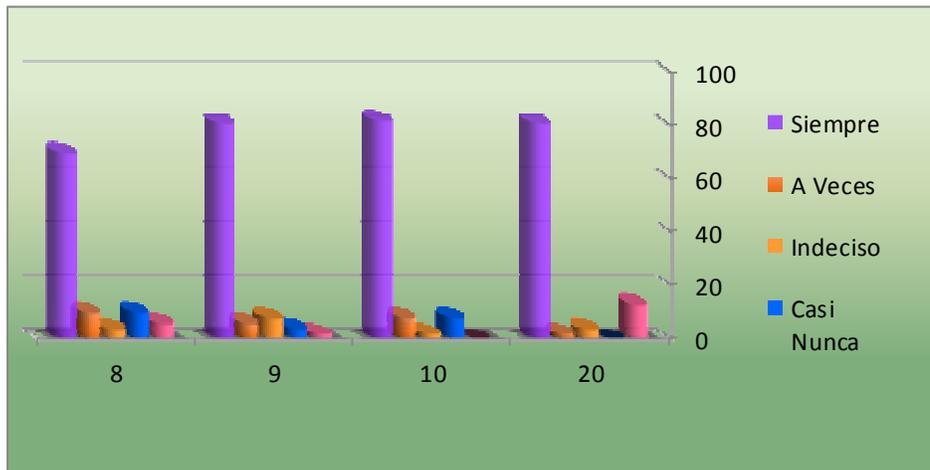
Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia psicológica en su indicador Amenazas por Díaz y Uyoa (2014)

f=-Frecuencia ordinaria absoluta, frecuencia directa de conteo

%= Frecuencia porcentual absoluta, porcentaje de la frecuencia de conteo

F= Frecuencia acumulada absoluta, Total de la sumatoria de las frecuencias de conteo directo.

Gráfico N° 4 dimensión Violencia Psicológicas



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia psicológica en su indicador Amenazas por Díaz y Uyoa (2014)

Para la variable violencia en su tipología psicológicas, dirigida a los amenazas que las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el setenta por ciento (70%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 8 “Participas en peleas”, manifestaron la respuesta de Nunca, mientras que el diez por ciento (10%), seleccionó la alternativa que representa Casi nunca acerca del Ítem, ahora bien el cuatro por ciento (4%) selecciono Indeciso, mientras que el diez por ciento (10%) selecciono la opción A veces y cierran con la alternativa siempre un seis

por ciento (6%) lo que deja entrever que casi la mitad seleccionaron entre Siempre, lo que demuestra la necesidad de los encuestados en recibir apoyo en esta área.

En cuanto al noveno ítem (N° 9), sobre “Amenazas a tus compañeros de estudio”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un ochenta y uno por ciento (81%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un seis por ciento (6%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un ocho por ciento (8%) de la alternativa indeciso, mientras que el cuatro por ciento (4%) dio como respuesta A veces, cerrando con un dos por ciento (2%) que seleccionaron la opción Siempre.

En relación al décimo ítem (N° 10), sobre “Amenazas a tus profesores”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un ochenta y dos por ciento (82%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un ocho por ciento (8%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un dos por ciento (2%) de la alternativa indeciso, mientras que el ocho por ciento (8%) dio como respuesta A veces, cerrando con un cero por ciento (0%) que seleccionaron la opción Siempre.

En este contexto y refiriéndose al duodécimo ítem (N° 20), sobre “Amenazas a alguien de tu comunidad”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de

Nunca con un ochenta y uno por ciento (81%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un dos por ciento (2%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un cuatro por ciento (4%) de la alternativa indeciso, mientras que el cero por ciento (0%) dio como respuesta A veces, cerrando con un trece por ciento (13%) que seleccionaron la opción Siempre.

Variable: Programa de Orientación

Dimensión: Acciones

Indicador: Gestión

Ítem 03: Te gusta participar en actividades deportivas/culturales del liceo

Ítem 23: Te gustaría participar en actividades en pro de la paz

Tabla N° 5 Distribución de frecuencias de la dimensión Violencia Verbal

ITEM	Nunca		Casi nunca		Indeciso		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	F	%
03	5	10	2	4	0	0	18	34	27	52	52	100
23	7	13	3	6	1	2	8	15	33	64	52	100

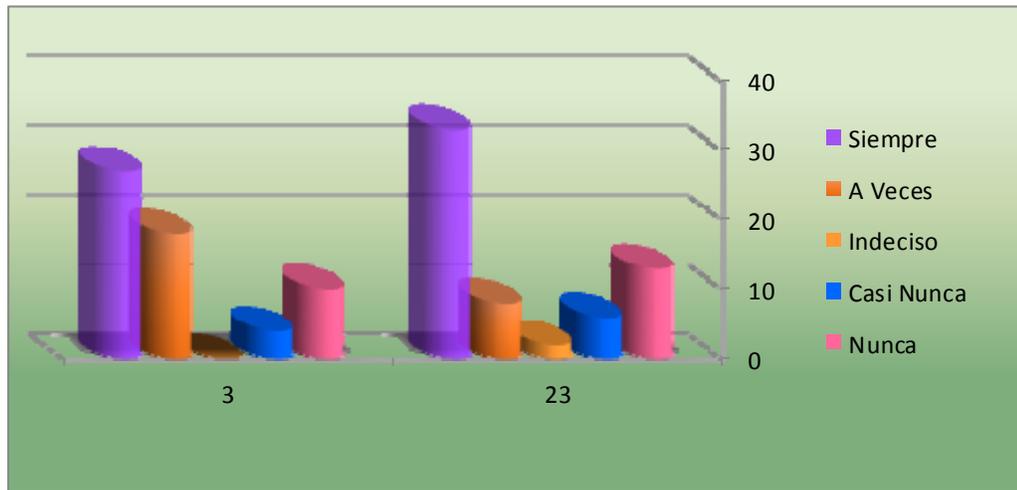
Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Programa en Orientación en su indicador gestión por Díaz y Uyoa (2014)

f=-Frecuencia ordinaria absoluta, frecuencia directa de conteo

%= Frecuencia porcentual absoluta, porcentaje de la frecuencia de conteo

F= Frecuencia acumulada absoluta, Total de la sumatoria de las frecuencias de conteo directo.

Gráfico N° 5 Dimensión Programa en Orientación



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Programa en Orientación en su indicador gestión por Díaz y Uyoa (2014)

Para la variable Programa en Orientación en su Dimensión Acciones, dirigida a la gestión que mantienen las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el diez por ciento (10%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 3 “Te gusta participar en actividades deportivas/culturales del liceo”, manifestaron la respuesta de Nunca, mientras que el cuatro por ciento (4%), seleccionó la alternativa que representa Casi nunca acerca del Ítem, ahora bien el cero por ciento (0%) selecciono Indeciso, mientras que el treinta y cuatro por ciento (34%) selecciono la opción A veces y cierran con la alternativa siempre un cincuenta y dos por ciento (52%).

En cuanto al duodécimo tercero ítem (N° 23), sobre “Te gustaría participar en actividades en pro de la paz”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un trece por ciento (13%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un seis por ciento (6%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un dos por ciento (2%) de la alternativa indeciso, mientras que el quince por ciento (15%) dio como respuesta A veces, cerrando con un sesenta y cuatro por ciento (64%) que seleccionaron la opción Siempre.

Variable: Programa de Orientación

Dimensión: Acciones

Indicador: Relaciones

Ítem 14: Hablas con tu familia

Ítem 15: Te gusta estar con tus compañeros de clases

Ítem 19: Destruyes paredes, pupitres, jardines, carteleras, puertas, ventanas, o algo del colegio

Ítem 21: Te reúnes con tus amigos para golpear a tus compañeros

Tabla N° 6 Distribución de frecuencias de la dimensión Programa en Orientación

ITEM	Nunca		Casi nunca		Indeciso		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	F	%
14	6	12	5	10	1	2	6	12	34	64	52	100
15	0	0	0	0	1	2	10	19	41	79	52	100
19	44	84	1	2	1	2	4	8	2	4	52	100
21	44	84	1	2	1	2	4	8	2	4	52	100

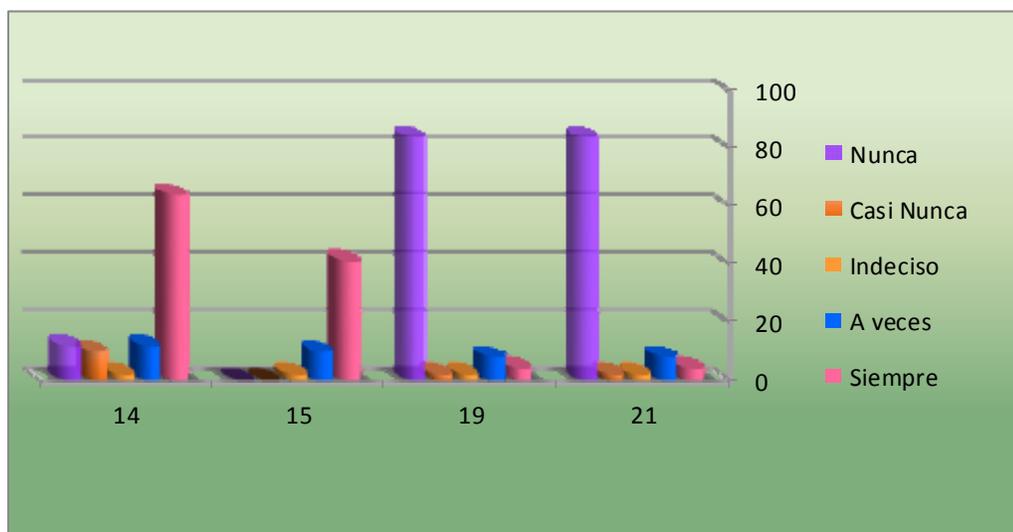
Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia Verbal en su indicador Mensajes por Díaz y Uyoa (2014)

f = Frecuencia ordinaria absoluta, frecuencia directa de conteo

% = Frecuencia porcentual absoluta, porcentaje de la frecuencia de conteo

F = Frecuencia acumulada absoluta, Total de la sumatoria de las frecuencias de conteo directo.

Gráfico N° 6 dimensión Violencia Verbal



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta de la dimensión Violencia Física en su indicador peleas por Díaz y Uyoa (2014)

Para la variable programa de orientación en su Dimensión Acciones, dirigida a los relaciones que las personas del grupo de encuestados inmersos en el estudio, la cual revela que el doce por ciento (12%) de los encuestados con el instrumento, ante el Ítem N° 14 “Hablas con tu familia”, manifestaron la respuesta de Nunca, mientras que el diez por ciento (10%), seleccionó la alternativa que representa Casi nunca

acerca del Ítem, ahora bien el dos por ciento (2%) selecciono Indeciso, mientras que el seis por ciento (6%) selecciono la opción A veces y cierran con la alternativa siempre un treinta y cuatro por ciento (34%).

En cuanto al décimo quinto ítem (N° 15), sobre “Te gusta estar con tus compañeros de clases”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un cero por ciento (0%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un cero por ciento (0%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un dos por ciento (2%) de la alternativa indeciso, mientras que el diecinueve por ciento (19%) dio como respuesta A veces, cerrando con un setenta y nueve por ciento (79%) que seleccionaron la opción Siempre.

En relación al décimo noveno ítem (N°19), sobre “Destruyes paredes, pupitres, jardines, carteleras, puertas, ventanas, o algo del colegio”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un ochenta y cuatro por ciento (84%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un dos por ciento (2%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un cuatro por ciento (4%) de la alternativa indeciso, mientras que el ocho por ciento (8%) dio como respuesta A veces, cerrando con un cuatro por ciento (4%) que seleccionaron la opción Siempre.

En este contexto y refiriéndose al duodécimo primer ítem (N° 21), sobre “Te reúnes con tus amigos para golpear a tus compañeros”, los sujetos encuestados se inclinaron hacia la opción de Nunca con un ochenta y cuatro por ciento (84%), prosiguiendo en el mismo orden de ideas los encuestados manifestaron en un dos por

cierto (2%) la opción Casi Nunca, para proseguir con un cuatro por ciento (4%) de la alternativa indeciso, mientras que el ocho por ciento (8%) dio como respuesta A veces, cerrando con un cuatro por ciento (4%) que seleccionaron la opción Siempre.



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencia de la Educación
Escuela de Educación
Departamento de Orientación

**“ Programa de orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano
“Arístides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015”**

Integrantes:

Uyoa Katherine

Diaz Audra

Bárbula, febrero de 2015

PROYECTO DE PREVENCIÓN:

TEMA: Violencia

TÍTULO: “Programa de orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Arístides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015”



DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

Dentro del diagnóstico se puede observar que la Violencia se ha convertido en un problema y que cada vez se acrecienta, provocando de tal modo una carga considerable a los servicios de salud y de rehabilitación, y con sus múltiples manifestaciones es un problema de salud pública. Por lo tanto es importante considerar el poder definirla, conjuntamente con su acepción familiar, según Moreno, D. (2001) en el periódico digital “Salus cum propositum vitae” expresando que la violencia se ha definido tradicionalmente como “Hechos visibles y manifiestos de la agresión física que provoca daños capaces de producir la muerte”.

La Violencia Familiar es identificada como un problema observa el mismo autor revela “Uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo” .

Si bien esto se ve reflejado en el capítulo IV, en el cual revela que los estudiantes expresan verbal y psicológica, elevados y manifiestan que quieren en un nivel alto participar en actividades en pro de la disminución de la violencia dentro de la institución donde asisten a diario.

JUSTIFICACIÓN

La violencia intrafamiliar es un tema de gran relevancia social, y aunque no se le dé la importancia que merece para nosotros hoy si la tiene, motivo por el cual se requiere darle auge a lo que es el vínculo familiar como tal, así mismo otorgando herramientas que ayuden a no darle entrada a la violencia día a día a nuestras vidas.

Parte del programa estará enfocado en demostrar que la violencia es un problema que afecta como sociedad en todos los aspectos, incluyendo el ámbito estudiantil y ahora más donde se ha ido incrementando debido a la falta de conciencia de los ciudadanos, y aunque comprenderlo e identificar dicho maltrato puede parecer tarea fácil, no lo es, ya que mayormente veces con una simple palabra puede causarse un daño irreparable en la estabilidad y salud mental de una persona.

Para concluir la finalidad del programa no es más que abarcar las diversas gamas del maltrato o violencia familiar, tomándose en cuenta factores asociados al mismo como psicológicos, sociales y deportivos, hasta las características del agresor, notando que carecen de auto control y actúan impulsivamente, así mismo dando a conocer las posibles soluciones del mismo y lo que es para las alumnas importante la prevención.

ELEMENTOS DEL PROYECTO

Objetivo General

Diseñar un programa de Orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015

Objetivos específicos

- Diseña el programa de sensibilización en educación de valores.
- Ejecutar Herramientas de sensibilización a la Violencia.
- Promover la comunicación como instrumento a la erradicación de la Violencia.

DESTINARIO: Estudiantes y personas que conviven con los alumnos de segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015

RESPONSABLES: Orientadores.

EVALUACIÓN: Se les facilitará al conjunto de estudiantes, formatos en físico de evaluación, con la finalidad de que los mismos plasmen opiniones, propuestas y/o experiencias, con relación a las actividades realizadas en cada encuentro; además de una FODA, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, sugeridas por los mismos, que deben ser reforzadas en proyectos y programas posteriores.

Factibilidad de la Propuesta.

La propuesta resulta factible ya que es necesaria la implementación de la jornada de actividades se tomó en cuenta los resultados del diagnóstico de necesidades donde se establecerá la factibilidad técnica, económica y social, que permitirá la viabilidad y ejecución de la propuesta, para la disminución de la violencia dentro de la institución.

En el área técnica se plantea que los orientadores de la institución y los investigadores están capacitados para la ejecución del presente programa. Ahora bien, en la perspectiva económica los materiales a emplear son de fácil acceso, y se generara con el apoyo de la autogestión y colaboración del cuerpo estudiantil, aunado

con la petición a realizar a la alcaldía correspondiente. En la posibilidad de apoyo social la comunidad de la institución esta presta a las actividades.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa preventivo está dirigido a los Estudiantes de segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015, con la finalidad de presentarles estrategias significativas para la prevención y erradicación de la Violencia. Para tal logro se diseñaron cuatro (4) Talleres y una (1) Fase de Introducción al contenido, lo que consta dicho programa con un total de cinco (5) semanas para el logro del objetivo preestablecido; ajustadas a las necesidades, detectadas durante la indagación de contextos a través de observaciones y entrevistas a la misma, realizando de tal modo un diagnostico participativo; de igual forma a través de una de sus fases se presenta la intención del programa preventivo de orientación, su estructura, los planes expuestos en cada taller y su cronograma de las diversas actividades a realizar en la futura ejecución del plan.

De tal modo se plantea a continuación una jornada de actividades que tiene como intención, dar a conocer estrategias preventivas sobre la violencia, y así, mejorar la calidad de vida de los Estudiantes que hacen vida en el Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015

INTENCIONALIDAD DEL PROGRAMA

La intención del presente programa consiste el diseño e implementación de un programa de Orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Aristides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBJETIVO GENERAL Diseñar un programa de Orientación para la disminución de la violencia en el segundo año del Liceo Bolivariano “Arístides Bastidas” del municipio Naguanagua del estado Carabobo en periodo lectivo 2014-2015

MES	FECHA	ACTIVIDAD	TEMÁTICA	DIRIGIDO A:	RESPONSABLES
Febrero	Miércoles 11	Convivencia escolar padres e hijos. “Introducción al programa de Orientación preventiva sobre la Violencia en los Estudiantes”	Normas de las actividades	Padres, representantes e hijos	Departamento de Bienestar y protección estudiantil
Marzo	Miércoles 11	Taller I para estudiantes “La Educación En Valores”	Valores		Departamento de Bienestar y protección estudiantil
	Miércoles 18	Conversatorio para estudiantes “Violencia Familiar Bajo su marco legal y el reglamento de la institución”	Leyes		Departamento de Bienestar y protección estudiantil
	Miércoles 25	Taller III para los padres y representantes “El Dialogo y la Comunicación como estrategia de prevención y cooperación en los Estudiantes”	Comunicación		Departamento de Bienestar y protección estudiantil
	Miércoles 30	Ginkana “La Integridad y la Asertividad como medio de modificación de conductas inadecuadas”	Integración		Departamento de Bienestar y protección estudiantil



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



PLAN DE ACTIVIDADES, ACTIVIDAD 1

“Introducción al programa de Orientación preventiva sobre la Violencia en los Estudiantes”

Convivencia	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Convivencia ✓ Introducción al programa de Orientación Preventiva sobre la Violencia y	✓ Presentar el programa de Orientación preventiva, con la finalidad de que existan acuerdos previos por parte de los	✓ Presentación del diagnóstico de necesidades y justificación del problema. ✓ Demostración del	Inicio: Dinámica de apertura: “Estableciendo acuerdos” Dinámica de Desarrollo: “Expectativas”	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Estudiantes y Facilitadores. • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre ➤ Material de apoyo 	✓ Intervención y atención activa de los Estudiantes.” ✓ Debate y participación de la ponencia ✓ Indagación sobre:

<p>su reflejo en los Estudiantes .</p>	<p>Estudiantes, basados en Opiniones, propuestas y/o sugerencias a los talleres posteriores</p>	<p>cronograma de actividades y la estructura del plan de acción ✓ Incorporación de sugerencias.</p>	<p>Lluvias de Ideas: El facilitador dará apertura a la explicación del programa a tal modo de que haya un entendimiento de lo requerido por parte de los que integran el taller.</p> <p>Dinámica de Cierre: “Fila de Saberes y Sabiondos”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas Blancas ➤ Copias ➤ Papel Bong ➤ Lápices ➤ Marcadores 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué espera llevarse de los talleres posteriores? • ¿Qué dudas Tiene acerca de que esto se cumpla?
--	---	--	---	--	---

DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA	RECURSOS	TIEMPO ESTIMADO (en minutos)
INICIO	“Estableciendo acuerdos”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar acuerdos de interés a nivel grupal con la expresión de ideas y opiniones por parte de todos los Estudiantes, dentro de un ambiente de formalidad. ➤ Reforzar la comunicación entre los participantes ➤ Fortalecer la organización de los talleres posteriores ➤ Dar inicio a un ambiente de conformidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes y Facilitadores • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel Bong ➤ Marcadores ➤ Espacio libre 	<ul style="list-style-type: none"> • 10
DESARROLLO	“Expectativas”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profundizar con relación a los temas a tratar ➤ Indagar conocimientos de manera 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes y Facilitadores • Materiales: 	<ul style="list-style-type: none"> • 30

		<p>amena y divertida</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr un mayor grado de confianza sobre sí mismo ➤ Presentar el programa a los integrantes de la comunidad deportiva en general. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copias ➤ Lápices ➤ Material de apoyo 	
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	10
CIERRE	“Cierre cognitivo”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar las ideas sobre los talleres posteriores a desarrollar ➤ Aclarar dudas ➤ Compartir un refrigerio entre los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Estudiantes y Facilitadores • Materiales: ➤ Hojas y Lápices 	<ul style="list-style-type: none"> • 20



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



Manual del facilitador

Introducción al programa de Orientación preventiva sobre la Violencia en los Estudiantes”

Técnicas y Material

(Taller I)

Técnica: “Estableciendo Acuerdos”	Dirigido: Padres y Adolescentes
Duración: 10 minutos	Nº de participantes: 20
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">➤ Reforzar la comunicación entre los Estudiantes➤ Dar inicio a un ambiente de conformidad.	

Metodología: El facilitador procede a indicarles a los participantes que proporcionen ciertos acuerdos que consideren importantes para el funcionamiento del grupo para la capacitación, éstas deberán ser conocidas compartidas y consensuadas por todos los participantes. El facilitador podrá proponer algunas que considere importantes y que no hayan sido consideradas por los participantes.

Aquellas sugerencias que sean propuestas por los participantes o por el facilitador y que algún participante no esté de acuerdo con ella, será hablada hasta lograr algún tipo de acuerdo.

Los acuerdos serán escritos en un papel bong y estarán expuestas durante todos los talleres retomando su análisis cuando el facilitador o algún participante lo consideren necesario.

Ejemplo: Mantener buena asistencia, Mantener buena puntualidad en los talleres, No fumar durante las sesiones

Recursos:

- **Humanos:** Participantes y Facilitador
- **Materiales:** Papel Bong, Marcadores y Espacio libre

<p>Nº de Técnica:</p> <p>(1)</p>	<p>Firma del facilitador:</p>	<p>Fecha:</p>
<p>Técnica: “Expectativas”</p>		<p>Dirigido: Adolescentes y Adultos (padres y representantes)</p>

Duración: 30 minutos	Nº de participantes: (20)	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Profundizar con relación a los temas a tratar a través de las visiones que posee cada integrante ➤ Lograr un mayor grado de confianza sobre sí mismo 		
<p>Metodología: Los miembros del grupo se enumeran y cada uno recordara su número y lo anotará en un papel que el facilitador les proporcionará. En el mismo cada participante contestara las respuestas.</p> <p>El facilitador se los llevara para leerlos y se los repartirá en la próxima sesión, es un modo de conservarlos anónimos pero cada uno recuperará su hoja, con las notas del facilitador por las respuestas dadas, logrando llenar de tal modo sus dudas y estas siendo cumplidas.</p>		
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Participantes y Facilitador • Materiales: Hojas de preguntas y Lápices 		
<p>Nº de Técnica:</p> <p>(2)</p>	<p>Firma del facilitador:</p>	<p>Fecha:</p>

Nº asignado al azar: _____

1.- ¿Qué espera llevarse de éstos talleres?

2.- ¿Qué dudas tiene acerca de que esto se cumpla?

Notas del Facilitador:

Técnica: “cierre cognitivo”	Dirigido: Padres y Adolescentes
Duración: 30 minutos	Nº de participantes: 20
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">➤ Revisar las ideas sobre los talleres posteriores a desarrollar➤ Aclarar dudas	

Metodología: El facilitador pide pasar al centro unas 10 personas, a los mismos se les indica que se coloquen en fila y en silencio, quienes creen que conozcan o tengan alguna idea sobre los temas que se desea desarrollar debe pararse adelante; al hacer la selección, se le pedirá a los elegidos desarrollar algún tema posterior en 10 minutos, los demás participantes al culminar la ponencia deben dar opiniones a los mismos y si están de acuerdo o no con lo desarrollado.

Recursos:

- **Humanos:** Participantes y Facilitador
- **Materiales:** Hojas y Lápices

Nº de Técnica:

(3)

Firma del facilitador:

Fecha:

Incorporación de Sugerencias:

NOMBRE Y APELLIDOS	C.I.	TELF.	DEBILIDADES	SUGERENCIAS	FIRMA

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

__/__/__

Fecha:

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

2 Totalmente de acuerdo

0 totalmente en desacuerdo

1 Parcialmente de acuerdo

N/A No Aplica

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				

5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				
6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

(Opcional): _____



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



PLAN DE ACTIVIDADES, ACTIVIDAD 2

“La Educación En Valores”

TALLER	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>✓ Educación en Valores</p>	<p>✓ Facilitar contenido e información de manera práctica con la finalidad de un mayor aprendizaje acerca de</p>	<p>✓ Patología social</p> <p>✓ Madre absorbente en Venezuela</p> <p>✓ Valores</p> <p>✓ Educar en Valores</p> <p>✓ Antivalores</p>	<p>Dinámica de Apertura:</p> <p>“Serie de aplausos”</p> <p>Dinámica de Desarrollo:</p> <p>“Lectura de Reflexión Una lección de vida”</p> <p>Mesa de Trabajo: Se</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y ➤ Facilitador. • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre ➤ Material de apoyo 	<p>✓ A Tráves de la participación activa y espontanea de los miembros del grupo.</p> <p>✓ Por la claridad y el ajuste a los acuerdos establecidos en la primera sesión</p> <p>✓ Por el interés de los participantes lo que</p>

	<p>los rescates de los valores</p>	<p>✓ Necesidad de Educar en Valores</p>	<p>realiza mesas de trabajo dependiendo de la cantidad de personas que integren el taller con la finalidad de discutir en base a la educación en Valores con un respectivo material facilitado por el responsable encargado del taller, al final se discutirá el taller y su importancia</p> <p>Dinámica de Cierre:</p> <p>“Las cosas más importantes de mi Vida”</p>	<p>➤ Hojas Blancas ➤ Copias ➤ Lápices</p>	<p>permite afirmar y ahondar conocimientos.</p> <p>✓ Indagación sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las cosas escritas? • ¿Qué sintieron cuando se los arrebató una de las cosas que escribieron en la dinámica número seis (6)?
--	------------------------------------	---	--	---	---

DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA	RECURSOS
INICIO	“Serie de aplausos”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducir al tema ➤ Romper el Hielo ➤ Hacer un ambiente agradable y de interés por parte de los integrantes de la comunidad ➤ Lograr un acercamiento del grupo ➤ Promover los valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre
DESARROLLO	“Lectura de Reflexión: Una lección de Vida”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear un Clima de confianza y consolidación al grupo ➤ Facilitar el desarrollo de la mesa de trabajo ➤ Crear el trabajo en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura (Copia) ➤ Hojas Blancas ➤ Lápices
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compartir experiencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos:

CIERRE	“Las cosas más importantes de mi Vida”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilizar a los participantes ➤ Crear una experiencia a partir de la cual se pueda reflexionar sobre valores como: Amor, paz, libertad, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: ➤ Hojas Blancas y Lápices
---------------	--	--	--



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



PLAN DE ACTIVIDADES, ACTIVIDAD 2

“La Educación En Valores”

Técnica: “Serie de aplausos”	Dirigido: Adolescentes
Duración: 15 minutos	Nº de participantes: (Sin Límites)
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">➤ Introducir al tema➤ Romper el hielo➤ Hacer un ambiente agradable y de interés por parte de los integrantes➤ Lograr un acercamiento del grupo➤ Promover los valores	
Metodología: El facilitador les pedirá a los participantes que se coloquen de pies y reunidos en un círculo, preguntándoles que ¿Alguno de ustedes conoce el aplauso de la lluvia? Seguidamente les comenta como curiosidad, que se realiza con un dedo, luego sigue con dos y sigue sumando dedos hasta llegar al aplauso completo, por lo tanto	

invita a los participantes a aplaudirse así. Después se explica a los representados que los padres y representantes también necesitan ser

Recursos:

- **Humanos:** Participantes y Facilitador
- **Materiales:** Espacio libre

Nº de Técnica: (4)	Firma del facilitador:	Fecha:
Técnica: “Lectura de reflexión una lección de Vida”	Dirigido: Adolescentes y Adultos (padres y representantes)	
Duración: 8 minutos	Nº de participantes: (Sin Límite)	

Objetivos:

- Crear un clima de confianza y consolidación al grupo
- Facilitar el desarrollo de las actividades posteriores

Metodología:

El facilitador procede a leer la lectura a los integrantes para que exista un clima de reflexión e introducción al tema.

Recursos:

- **Humanos:**
 - Participantes y Facilitador
- **Materiales:**
 - Copia (Lectura)

Nº de Técnica:

(5)

Firma del facilitador:**Fecha:**

Técnica: “Las cosas más importante de mi vida”	Dirigido: Adolescentes
Duración: 7 minutos	Nº de participantes: (Sin Límite)
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Compartir experiencias ➤ Sensibilizar a los participantes ➤ Crear una experiencia a partir de la cual se pueda reflexionar sobre valores como: Amor, paz, libertad entre otros 	
<p>Metodología: Se distribuye 1 papel dividido en 5 partes a cada participante, individualmente escribirán las 5 cosas (materiales o espirituales) más importantes de su vida. Luego se les ordenará cerrar los ojos y pensar en esas cosas escritas, luego el facilitador deberá arrebatar de sus manos, alguna de esas cosas.</p> <p>El facilitador les hará las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las cosas escritas? ¿Qué sintieron cuando se les arrebató alguna de esas cosas? ¿Qué cosas fueron las arrebatadas? ¿Qué sintieron ante tales pérdidas?</p>	
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: 	

➤ Hojas blancas y lápices

Nº de Técnica: (6)	Firma del facilitador:	Fecha:
----------------------------------	-------------------------------	---------------

¡¡Las 5 Cosas más importantes de mi vida...!!!

1.-	3.-	5.-
2.-		4.-

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

Fecha:

__/__/__

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

2 Totalmente de acuerdo

0 totalmente en desacuerdo

1 Parcialmente de acuerdo

N/A No Aplica

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				
5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				

6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

(Opcional): _____

Educar En Valores

- ❖ **Patología Social:** se refiere a la conducta anormal dentro de la sociedad. Por tanto el individuo que no actúa de acuerdo a las formas de conducta repetidas en una sociedad se le llamara anormal o desviado.

Entre los factores que propician la inestabilidad mental y emocional se señalan:

1. El exceso de trabajo y la fatiga mental.
2. La frecuente tensión nerviosa.

3. El excesivo ruido en los centros urbanos la desintegración familiar y a falta de convivencia humana.
4. La asistencia frecuente a diversiones excitantes e impresionantes.
5. El uso inmoderado de estimulantes y sedantes.

Una sociedad sana es una sociedad cuya vida es plena, robusta e integrada, es una sociedad en la cual las formas de convivencia armónica predominan sobre las tendencias desintegradoras, donde la unidad en la cultura de ciertas formas validas de existencia informe el diario vivir de las grandes mayorías. Donde se respire un aliento común que justifique los desvelos y sacrificios de los individuos que componen la sociedad y la familia. Es una sociedad saludable la existencia individual trasciende espontánea y alegremente los intereses puramente egocéntricos. Hay un sentimiento de hermandad en torno a una obra común y a una elevada moral común que torna menos penosos los inevitables sufrimientos individuales y familiares, comunicándoles a estos sufrimientos un sentido creador.

En las sociedades civilizadas que conocemos hay siempre un motivo de temor dentro de la vida social; y este motivo esta constituido por las diferencias de clase. Estas diferencias de clase se agudizan de acuerdo a ciertas leyes y estallan provocando una nueva reestructura interna de los grupos sociales.

La paternidad y la maternidad no pueden estar desgajadas de la moral grupal ni en las sociedades primitivas, ni en las sociedades subdesarrolladas, ni en las muy civilizadas. La mutua entrega y la mutua pertenencia entre el hombre y la mujer es una forma primaria de vida social que hasta el presente ha contado con todo el apoyo de la sanción social. Este es uno de los valores comunes a todas las formas de existir social desde que el hombre se liberó de una condición puramente animal.

A cada rato oímos decir con harta razón que la situación de abandono de la infancia y abandono de la madre constituyen verdaderas tragedias en nuestro país. Se han citado, por parte de nueceros profesionales, estadísticas alarmantes en este sentido; prácticamente más del cincuenta por ciento (50%) de nuestras madres son solteras y un altísimo porcentaje son adolescentes y jóvenes que han concebido varios hijos de uniones puramente ocasionales. La misma institución de concubinato está en crisis y cada vez es mayor el número de madres que tienen hijos de varios hombres con quienes han convivido como recurso de emergencia apenas unos meses o unas cortas semanas. En fin, el padre está ausente de la crianza y formación social de los hijos y está ausente como factor estabilizador y garante de seguridad para la amenazada mujer.

❖ **La Madre Absorbente en Venezuela:** son aquellas que necesitan tener el control de la vida de sus hijos en todo momento, saber lo que hacen e incluso saber lo que piensan, aunque sean mayores y ya no vivan con ellas. Son sobreprotectoras y manipuladoras pueden llegar a ser la vida muy desagradable de sus hijos. Se sienten seguras cuando son útiles a los demás, no suelen asumir la independencia de sus hijos y tienden a deprimirse cuando éstos se independizan y se van a vivir fuera de su casa. Tienen miedo a perder el cariño de sus hijos cuando éstos se hacen mayores y sienten celos, cuando sienten apego por otras personas, bien sean amigos o pareja. Piensan que su vida carece de sentido cuando no necesitan sus cuidados o atenciones.

Utilizan el chantaje emocional para conseguir aquello que persiguen, utilizando frases del tipo "nunca me cuentas nada", "no confías en mí", "crees que no estoy capacitada para ayudarte". Estas frases se utilizan con la intención de que el hijo hable sobre aspectos de su vida que ella desconoce y no puede controlar. Necesita entrometerse para poder opinar y manipular.

En Venezuela la madre se está volviendo cada vez más absorbente del hijo, del hijo varón. Es importante comprobar como una gran cantidad de matrimonios y de uniones concubinarias son destruidos por la presión de la madre que prácticamente le prohíbe al hijo establecer una unión permanente con otra mujer. El hecho de que la madre absorbente considera al hijo como una propiedad

de uno, y lo cría como un instrumento para su seguridad social y su estrecha o no subsistencia económica.

A esta madre en su afán posesivo del hijo se aúnan muchas veces las hijas quienes forman cuerpo con la madre para frustrar la entrega amorosa estable del varón a una mujer extraña que es considerada por el grupo femenino al cual pertenece el varón como una enemiga a la cual empieza a combatir desde el primer momento.

La madre venezolana tiene una gran tendencia a permitirle al hijo la unión sexual con otra mujer, siempre y cuando no establezca lazos estables con ella. Es como si le dijera: puedes usarla para tu placer pero no te unas a ella, no te comprometas con ella, porque tú me perteneces y debes dedicarte a mí y a los tuyos, que somos, quienes te hemos criado y las que nos hemos sacrificado por ti. ¿Por qué se aferra la madre venezolana a un hijo varón en esta forma? Se comprende inmediatamente cuando uno se hace la pregunta, que esta madre ha sido una mujer que ha criado a estos hijos con esfuerzo y sacrificio y prácticamente lo ha hecho sola. Esta madre ha sido ella, por regla general, una madre abandonada y no permite que a su vez el hijo la abandone para unirse y dedicarse a otra mujer. Son verdaderamente enfermedades las intrigas, violencia, estorbos que esta madre enfurecida trata de causar, y efectivamente muchas veces lo logra, en la unión concubina y matrimonial de su hijo. Este fenómeno tiene como consecuencia que el hijo termine por abandonar a su concubina o a la esposa

legítima para vivir nuevamente con la madre y las hermanas solteras y luego buscarse a otra mujer, saciar sus necesidades sexuales y luego abandonarla nuevamente.

Es evidente que estas mujeres jóvenes que han sido tratadas de esta manera tendrán que unirse como necesidad emergente a otros hombres que las trataran aproximadamente de igual forma y terminaran siendo otras mujeres frustradas, que han tenido que criar a sus hijos solas, contando con su propio esfuerzo y sin la presencia del padre.

- ❖ **Valores:** Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos. Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con



nuestras creencias, sentimientos y valores. Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

- ❖ **Educación En Valores:** La falta de educación, los escasos valores, los problemas económicos y el desempleo son los principales factores que provocan la violencia familiar, afirmó el especialista José Salazar Estrada. El investigador del Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud agregó que para disminuir la incidencia de este problema en las familias es necesario inculcar los valores familiares, informar y educar.

El ser humano es una subjetividad entrelazada de sociedad, pues vive condicionado por la cultura que asimila a través del proceso socializador de los grupos a los cuales pertenece. Dicho proceso favorece el aprendizaje de valores, actitudes, creencias, hábitos necesarios en la persona para participar eficazmente como miembro individual o grupal.



persona creíble y “significativa”.

La familia como grupo primigenio de la sociedad, juega un papel determinante en el proceso de formación de valores. Allí se gestan valores tal como: la colaboración el compartir, la solidaridad entre otros. De ahí la razón por la que Moleiro, M (2001) señala que la familia es la “Primera escuela de valores donde se forman los primeros hábitos”. A su vez, la autora especifica que la “escuela es un medio de formación de valores, es el lugar donde el educador debe mantener una actitud transmisora de valores, siendo lo más importante el ejemplo coherente entre lo que el docente dice y lo que hace” (Pag 12). Esta sinergia entre el decir y el hacer honesto del educador, en cualquier escenario, es lo que lo dignifica entre los alumnos y lo convierte para ellos, en una

TALLER III

“Programa de Orientación Familiar basado en el Rescate de los Valores para la Prevención de la Violencia”

TALLER	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Taller III:</p> <p>✓ “Violencia Familiar bajo su Marco Legal”</p>	<p>✓ Proporcionar contenido e información de manera activa con la intención de un mayor conocimiento y</p>	<p>✓ Definición de Familia, tipos y modelos</p> <p>✓ Definición de Violencia</p> <p>✓ Definición de Violencia Familiar y</p>	<p>Dinámica de Apertura:</p> <p>“Verdaderamente Libre”</p> <p>Charla de Violencia Familiar bajo su marco legal: El facilitador les hablará a los participantes acerca de todo lo que implica la violencia y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes ➤ Facilitador. • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas Blancas/papel bond ➤ Lápices/Marcadores ➤ Película 	<p>✓ Motivación a través de una breve charla sobre ideas tales como: La violencia Familiar y su marco legal</p> <p>✓ Indagación sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se sintieron? • ¿Qué observaron? • ¿Qué Aprendieron? • ¿Para qué nos sirve?

	<p>prevención en materia de la Violencia Familiar.</p>	<p>tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia Domestica ✓ Maltrato Infantil ✓ Violencia al adulto mayor ✓ Tipos de maltratos presentes en la Violencia Social. 	<p>su marco legal de manera práctica y activa para que exista un conocimiento y una reflexión del mismo.</p> <p>Dinámica de Desarrollo:</p> <p>Video Foro: "Cicatrices"</p> <p>Dinámica de Cierre:</p> <p>Lectura de reflexión "Cuando mamá y papá se separan"</p>	<p>"Cicatrices"</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ video beam ➤ Espacio físico ➤ Copia (lectura) 	
--	--	--	--	---	--

“Programa de Orientación Familiar basado en el Rescate de los Valores para la Prevención de la Violencia”

DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA	RECURSOS
INICIO	“Verdaderamente libre”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personalizar en cuanto a un valor tan grande como es la libertad ➤ Romper el hielo ➤ Dar apertura al tema 	<ul style="list-style-type: none"> ● Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador ● Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre
DESARROLLO	“Video Foro: Cicatrices”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incentivar a los participantes acerca de los temas a desarrollar posteriormente. ➤ Reflexionar acerca de nuestra vida y cotidianidad ➤ Mejorar la comunicación entre los participantes y compañeros ➤ Dar información breve y clara de un tema 	<ul style="list-style-type: none"> ● Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador ● Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Película: cicatrices ➤ Video beam ➤ Espacio Físico

RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
CIERRE	“Lectura de reflexión: Cuando Mamá y papá se separan”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear un clima de consolidación al grupo ➤ Fomentar las actitudes solidarias y la propia dimensión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes ➤ Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (lectura)

“Programa de Orientación Familiar basado en el Rescate de los Valores para la Prevención de la Violencia”

Técnicas y Material

(Taller III)

Técnica: “Verdaderamente Libre”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 25 minutos	Nº de participantes: Un máximo de 25 personas
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">➤ Romper el Hielo➤ Dar apertura al tema➤ Personalizar en cuanto a un valor tan grande como es la libertad	
Metodología: El facilitador ordenará a los participantes que uno por uno irán agregando o escribiendo una frase, o una idea para formar un cuento. Una vez que se haya relatado el cuento se procede a la lectura y su reflexión a la misma	
Recursos: <ul style="list-style-type: none">• Humanos:<ul style="list-style-type: none">➤ Participantes y Facilitador	

<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas blancas o papel bong ➤ Lápices o marcadores 		
Nº de Técnica: (7)	Firma del facilitador:	Fecha:

Técnica: “Video Foro: Cicatrices”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 2:00 Horas	Nº de participantes: (Sin Límite)
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Incentivar a los participantes acerca de los temas a desarrollar posteriormente ➤ Reflexionar acerca de nuestra vida y cotidianidad ➤ Mejorar la comunicación entre los participantes y compañeros 	
Metodología: El facilitador les coloca una película a los participantes y al culminar ésta se hará una pequeña reflexión de	

ésta, manera oral y a través de la participación activa por parte de los participantes.

Recursos:

- **Humanos:**

- Participantes y Facilitador

- **Materiales:**

- Película “Cicatrices”

- Video Beam

- Espacio Físico

Nº de Técnica:

(8)

Firma del facilitador:

Fecha:

Técnica: “Lectura de reflexión: Cuando Mamá y papá se separan”

Dirigido: Adolescentes y Adultos

Duración: 8 minutos

Nº de participantes: (Sin Límite)

Objetivos:

- Crear un clima de confianza al grupo

- Fomentar las actitudes solidarias y la propia dimensión del grupo

Metodología:

El facilitador procede a leer la lectura a los integrantes de la comunidad para que exista un clima de reflexión y culminación al tema.

Recursos:

- **Humanos:**

- Participantes y Facilitador

- **Materiales:**

- Copia (Lectura)

Nº de Técnica:

(9)

Firma del facilitador:

Fecha:

CUANDO MAMÁ Y PAPÁ SE SEPARAN

Queridos papá y mamá:

Aunque no lo exprese, quiero que sepan que estoy sintiendo angustia, miedo, rabia, tristeza, y una profunda soledad. Les escribo esta carta para que puedan comprenderme y sepan cuanto necesito de ustedes en estos momentos tan difícil para toda la familia.

Explíquenme por qué se separaron, de lo contrario yo me daré una explicación de acuerdo a mis fantasías, me sentiré culpable, con mucha rabia y miedo. No me hablen mal el uno del otro, recuerden que hay una parte de mí igual a cada uno de ustedes, si la destruyen me están destruyendo a mí también.

No me digan cuando están molestos "eres igual a tu papá o a tu mamá", pues me siento que parecerme a ustedes debe ser algo terrible. Mi autoestima se resiente, me creo malo y poco valioso. Apóyenme cuando quiero verlos, así siento que me están respetando mis sentimientos y estaré aprendiendo a respetar los suyos y los de los demás.

Denme el permiso para seguir queriéndolos a pesar de su enojo. De esta manera me estarán enseñando a ser objetivo cuando tenga que tomar decisiones en la vida. No me dejen soñar que se unirán nuevamente. Así no aprenderé a aceptar la situación real, el abandonar mis sentimientos de pérdida y seré un niño o niña inseguro (a) e infeliz.

No me pongan en la situación de tener que elegir entre los dos. Ello me hace sentir como si me partiera por dentro, creándome conflictos de lealtad. Aprenderé a ser mentiroso, a ocultar mis verdaderos sentimientos y engañar a los demás. Si me preocupo demasiado por saber donde están, los llamo frecuentemente y busco siempre estar junto a uno de ustedes, sean pacientes conmigo, es que estoy sintiendo miedo de perderlos. Necesito más que nunca, me confirmen que me van a cuidar y



proteger hasta que sea grande. Recuerden que me siento solo, desvalido y con miedo de que me dejen.

Si me ven enojado, exigente y rebelde, es que estoy muy confuso. No me reprochen, amenacen o sobreprotejan. Impónganme disciplina y límites, ello me dará seguridad. Si no lo hacen, seré más difícil de educar y mi conducta será cada día más desagradable.

No me usen como espía, correo, intermediario o confidente de sus problemas. Eso me hace sentir infeliz, desolado y colmado de angustia. Si me muestro agitado con problemas escolares u otras conductas negativas, soliciten ayuda, ya que puedo estar encubriendo mis sentimientos de tristeza y estar presentando un cuadro depresivo.

TRÁTENSE CON RESPETO Y CORDIALIDAD.
ASÍ ENTENDERÉ QUE EL CAMINO QUE HAN TOMADO,
A PESAR DE LO DOLOROSO,
HA SIDO UNA FORMA DE RESOLVER UN PROBLEMA.
ENSÉÑENME QUE PODEMOS SER FELICES Y
APRENDER JUNTOS A VIVIR SEPARADOS.

Si les digo a uno de ustedes "no quiero verte", no se desanimen, luchen por mí. Sucede que estoy rabioso y quiero vengarme porque pienso que me han abandonado. De igual manera, cuando estoy con ustedes, no planifiquen demasiadas actividades, denme un poco de tiempo para adaptarme a esta nueva situación y verán como aprenderemos a disfrutar el uno del otro. No me prometan visitas si no las van a cumplir. Cuando me dejan esperando me siento inseguro, desconfiado, lleno de rabia, resentimiento y dolor.

No me llenen de regalos para demostrarme amor, la cantidad y calidad de tiempo que estemos juntos me hará sentir valioso y digno de cariño. De lo contrario, asociaré el amor con cosas materiales. Para terminar, recuerden que fui fruto de su amor. Soy parte de los dos, necesito de ambos para crecer, llegar a ser un adulto sano y poder así ofrecer algún día a mis hijos, lo que ustedes me brindaron: AMOR, PAZ Y SEGURIDAD.

Tu Hijo (a)

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

Fecha:

__/__/__

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

2 Totalmente de acuerdo

0 totalmente en desacuerdo

1 Parcialmente de acuerdo

N/A No Aplica

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				

5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				
6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

(Opcional): _____

Violencia

- ❖ **Definición de violencia:** es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes. Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia



que son o no son aceptadas. Por norma general, se considera violenta a la persona irrazonable, que se niega a dialogar y se obstina en actuar pese a quien pese, y caiga quien caiga. Suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de la empatía. Todo lo que viola lo razonable es susceptible de ser catalogado como violento si se impone por la fuerza.

La violencia es uno de los actos más comunes del ser humano (aunque este no es privativo de él si no que también se da entre otros seres vivos) y es difícil determinar a ciencia cierta si el ser humano es capaz de vivir en sociedad sin ejercer ningún tipo de violencia. La violencia puede, además, ser ejercida por una persona sobre sí misma. Se estima que la violencia es el acto de ejercer algún tipo de agresión sobre otro o sobre uno mismo. Este acto de agresión implica el daño o destrucción a través de muy diversos métodos que pueden ir desde lo físico y corporal hasta lo verbal y lo emocional. Aunque en la mayoría de los casos la violencia es explícita y visible, muchas veces, la presencia de la violencia puede ser tácita o implícita. En estos casos, la misma se ejerce desde acciones tales como la persecución subliminal, la censura implícita y el autocontrol que se espera generar en diferentes individuos

❖ Tipos De Violencia Familiar:

Intimidación

- Atemorizar a la víctima por medio de miradas, acciones y gestos.
- Alzar la voz.
- Arrojar cosas.
- Destruir la propiedad de la víctima.
- Ostentar armas.

Aislamiento

- Controlar lo que la víctima hace, a quién ve y a quién habla.
- Controlar lo que lee y a dónde va.
- Controlar y limitar con quienes se relaciona.
- Utilizar los celos para justificar las acciones.

❖ Tipos de Violencia Familiar:

Coerciones y amenazas

- Hacer o llevar a cabo amenazas de herir emocionalmente y/o físicamente a la pareja.
- Amenazar con dejarla.
- Amenazar con quitarle los hijos.
- Amenazar con ofrecer información falsa a agencias sociales sobre su comportamiento en el hogar.
- Amenazar con suicidarse.

Abuso económico

- Tratar de evitar que la víctima consiga trabajo o mantenga el que tiene.
- Hacer que la víctima tenga que pedir dinero prestado a otros.
- Si la víctima trabaja, exigirle que le dé su sueldo para administrarlo sin permitirle acceso al uso de las entradas financieras de la familia.

Privilegio de ser hombre

- Tratar a la mujer como sirvienta.
- Tomar las decisiones importantes él solo sin consultarle a ella.
- Actuar como el "rey" de la casa.
- Definir los comportamientos propios de la mujer y el hombre sin contar con ella.

Abuso emocional

- Ridiculizar a la víctima y hacerla sentirse mal consigo misma.
- Insultar a la víctima, humillarla y hacerla sentirse culpable.
- Acusar a la víctima de estar perdiendo el juicio.
- Llevar a cabo juegos mentales.

Abuso sexual

- Exigirle a la víctima llevar a cabo actos sexuales sin su consentimiento.
- Agredir sus partes sexuales.
- Tratar a la víctima como un objeto sexual.

Minimización, negación y/o acusación a la víctima de la situación existente en el hogar

- Banalizar el abuso sin tomar los intereses de la víctima en serio.
- Negar que el abuso ha ocurrido.
- Culpar a la víctima de causar el comportamiento abusivo.

Utilización de los hijos:

- Hacerla sentirse culpable de cualquier cosa que le pase a sus hijos.
- Utilizar a los hijos para enviarle mensajes
- . Utilizar las visitas de los hijos para hostigarla.

MARCO LEGAL:

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Caracas, lunes 23 de abril de 2007 N° 38.668

LA ASAMBLEA NACIONAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DECRETA

LEY ORGÁNICA SOBRE EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1: La presente Ley tiene por objeto garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, para favorecer la construcción de una sociedad justa democrática, participativa, paritaria y protagónica.

Principios rectores

Artículo 2: A través de esta Ley se articula un conjunto integral de medidas para alcanzar los siguientes fines:

1. Garantizar a todas las mujeres, el ejercicio efectivo de sus derechos exigibles ante los órganos y entes de la Administración Pública, y asegurar un acceso rápido, transparente y eficaz a los servicios establecidos al efecto.
2. Fortalecer políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y de erradicación de la discriminación de género. Para ello, se dotarán a los Poderes Públicos de instrumentos eficaces en el ámbito educativo, laboral, de servicios sociales, sanitarios, publicitarios y mediáticos.
3. Fortalecer el marco penal y procesal vigente para asegurar una protección integral a las mujeres víctimas de violencia desde las instancias jurisdiccionales.

4. Coordinar los recursos presupuestarios e institucionales de los distintos Poderes Públicos para asegurar la atención, prevención y erradicación de los hechos de violencia contra las mujeres, así como la sanción adecuada a los culpables de los mismos y la implementación de medidas socioeducativas que eviten su reincidencia.
5. Promover la participación y colaboración de las entidades, asociaciones y organizaciones que actúan contra la violencia hacia las mujeres.
6. Garantizar el principio de transversalidad de las medidas de sensibilización, prevención, detección, seguridad y protección, de manera que en su aplicación se tengan en cuenta los derechos, necesidades y demandas específicas de todas las mujeres víctimas de violencia de género.
7. Fomentar la especialización y la sensibilización de los colectivos profesionales que intervienen en el proceso de información, atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.
8. Garantizar los recursos económicos, profesionales, tecnológicos, científicos y de cualquier otra naturaleza, que permitan la sustentabilidad de los planes, proyectos, programas, acciones, misiones y toda otra iniciativa orientada a la prevención, castigo y erradicación de la violencia contra las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos.
9. Establecer y fortalecer medidas de seguridad y protección, y medidas cautelares que garanticen los derechos protegidos en la presente Ley y la protección personal, física, emocional, laboral y patrimonial de la mujer víctima de violencia de género

10. Establecer un sistema integral de garantías para el ejercicio de los derechos desarrollados en esta Ley.

Derechos protegidos

Artículo 3: Esta Ley abarca la protección de los siguientes derechos:

1. El derecho a la vida.
2. La protección a la dignidad e integridad física, psicológica, sexual, patrimonial y jurídica de las mujeres víctimas de violencia, en los ámbitos público y privado.
3. La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.
4. La protección de las mujeres particularmente vulnerables a la violencia basada en género.
5. El derecho de las mujeres víctimas de violencia a recibir plena información y asesoramiento adecuado a su situación personal, a través de los servicios, organismos u oficinas que están obligadas a crear la Administración Pública, Nacional, Estatal y Municipal. Dicha información comprenderá las medidas contempladas en esta Ley relativas a su protección y seguridad, y los derechos y ayudas previstos en la misma, así como lo referente al lugar de prestación de los servicios de atención, emergencia, apoyo y recuperación integral.
6. Los demás consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en todos los convenios y tratados internacionales en la materia, suscritos por la República Bolivariana de Venezuela, tales como la Ley Aprobatoria de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de

Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará).

De las garantías

Artículo 4: Todas las mujeres con independencia de su nacionalidad, origen étnico, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal, jurídica o social, dispondrán de los mecanismos necesarios para hacer efectivos los derechos reconocidos en esta Ley:

1. La información, la asistencia social integral y la asistencia jurídica a las mujeres en situación de violencia de género son responsabilidad del Estado venezolano.
2. En el caso de las mujeres que pertenezcan a los grupos especialmente vulnerables, el Instituto Nacional de la Mujer, así como los institutos regionales y municipales, debe asegurarse de que la información que se brinde a los mismos se ofrezca en formato accesible y comprensible, asegurándose el uso del castellano y de los idiomas indígenas, de otras modalidades u opciones de comunicación, incluidos los sistemas alternativos y aumentativos. En fin, se articularán los medios necesarios para que las mujeres en situación de violencia de género que por sus circunstancias personales y sociales puedan tener una mayor dificultad para el acceso integral a la información, tengan garantizado el ejercicio efectivo de este derecho.
3. Las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de protección, de apoyo y acogida y de recuperación integral. En cada estado y municipio se crearán dichos servicios, con cargo al presupuesto anual. La atención que presten dichos servicios

deberá ser: permanente, urgente, especializada y multidisciplinaria profesionalmente y los mismos serán financiados por el Estado.

4. Los servicios enunciados en el numeral anterior actuarán coordinadamente y en colaboración con los órganos de seguridad ciudadana, los jueces y las juezas, los y las fiscales, los servicios sanitarios y la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer. También tendrán derecho a la asistencia social integral a través de estos servicios sociales los niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo la potestad parental o responsabilidad de crianza de las mujeres víctimas de violencia.
5. El ente rector de las políticas públicas dirigidas hacia las mujeres, los institutos regionales y municipales de la mujer, así como las otras organizaciones, asociaciones o formas comunitarias que luchan por los derechos de las mujeres, orientarán y evaluarán los planes, proyectos, programas y acciones que se ejecuten, y emitirán recomendaciones para su mejora y eficacia.
6. La Defensoría del Pueblo, el Instituto Nacional de la Mujer y los institutos estatales, metropolitanos y municipales, velarán por la correcta aplicación de la presente Ley y de los instrumentos cónsonos con la misma. Corresponderá a la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer y a las defensorías estatales, metropolitanas y municipales velar por el respeto y ejercicio efectivo del derecho a la justicia de las mujeres víctimas de violencia de género que acrediten insuficiencia de recursos para litigar, teniendo éstas derecho a la representación judicial y extrajudicial, y a que se les brinde el patrocinio necesario para garantizar la efectividad de los derechos aquí consagrados. Este derecho asistirá también a los y las causahabientes en caso de fallecimiento de la mujer agredida.

7. Los colegios de abogados y abogadas, de médicos y médicas, de psicólogos y psicólogas, de enfermeros y enfermeras de los distintos estados y distritos metropolitanos, deben establecer servicios gratuitos de asesoría especializada integral a las mujeres víctimas de violencia de género.
8. La trabajadora en situación de violencia de género tendrá derecho a la reducción o a la reordenación de su tiempo de trabajo, a ser movilizada geográficamente o al cambio de su centro de trabajo. Si su estado requiriere una suspensión laboral, la misma deberá ser acreditada con la orden de protección del juez o de la jueza, previo informe y solicitud del Ministerio Público, bastando la acreditación de indicios.
9. El Estado desarrollará políticas públicas dirigidas a las mujeres víctimas de violencia que carezcan de trabajo, pudiendo ser insertadas en los programas, misiones y proyectos de capacitación para el empleo, según lo permitan las condiciones físicas y psicológicas en las cuales se encuentre. Si la mujer agredida tuviera una discapacidad reconocida oficialmente que le impida u obstaculice el acceso al empleo, recibirá una atención especial que permita su inserción laboral y su capacitación. Para ello se establecerán programas, proyectos y misiones. El Estado creará exenciones tributarias a las empresas, cooperativas y otros entes que promuevan el empleo, la inserción y reinserción en el mercado laboral y productivo de las mujeres víctimas de violencia de género.
10. Las mujeres víctimas de violencia de género tendrán prioridad para las ayudas y asistencias que cree la Administración Pública, Nacional, Estatal o Municipal.
11. Las mujeres víctimas de violencia de género tendrán prioridad en el acceso a la vivienda, a la tierra, al crédito y a la asistencia técnica en los planes gubernamentales.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

Caracas, 02 de octubre de 1998 Número 5266 Extraordinario

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

DECRETA

LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Título I: Disposiciones Directivas

Artículo 1: Esta Ley tiene por objeto garantizar a todos los niños y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su concepción.

Artículo 3: Principios de igualdad y no discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes o responsables, o de sus familiares.

Artículo 5: Obligaciones generales de la familia. La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos. El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres y las madres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones.

Artículo 15: Derecho a la vida: todos los niños y adolescentes tienen derecho a la vida. El estado debe garantizar este derecho mediante políticas públicas dirigidas a asegurar la sobrevivencia y el desarrollo integral de todos los niños y adolescentes.

Artículo 25: Derecho a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos. Todos los niños y adolescentes, independientemente de cuál fuere su filiación, tienen derecho a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos, salvo cuando sea contrario a su interés superior.

Artículo 26: Derecho a ser criado en una familia. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en el seno de su familia de origen. Excepcionalmente, en los casos en que ello sea

imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en una familia sustituta, de conformidad con la ley.

Parágrafo Primero.- Los niños y adolescentes sólo podrán ser separados de la familia en los casos en que sea estrictamente necesario para preservar su interés superior, de conformidad con los requisitos y procedimientos previstos en la ley.

Parágrafo Segundo.- En cualquier caso, la familia debe ofrecer un ambiente de afecto y seguridad, que permita el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

Parágrafo Tercero.- El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas y medidas de protección especiales para los niños y adolescentes privados temporal o permanentemente de la familia.

Artículo 27: Derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con los padres. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a mantener, de forma regular y permanente, relaciones personales y contacto directo con ambos padres, aun cuando exista separación entre éstos, salvo que ello sea contrario a su interés superior.

Artículo 33: Derecho a ser protegido contra abuso y explotación sexual: Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de abuso y explotación sexual. El Estado debe

garantizar programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sido víctimas de abuso o explotación sexual.

Artículo 34: Servicios Forenses: El Estado debe asegurar servicios forenses con personal especialmente capacitado para atender a los niños y adolescentes, principalmente para los casos de abuso o explotación sexual.

Siempre que sea posible, estos servicios deberán ser diferentes de los que se brinda a las personas mayores de dieciocho año

FAMILIA:

- ❖ **Definición de familia:** es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos.
- ❖ Es una entidad basada en la unión biológica de una pareja que se consuma con los hijos (as) y que constituye un grupo primario en el que cada uno tiene funciones definidas.

- ❖ La familia, es una unidad social básica.

- ❖ La familia es un grupo social, formado para cumplir necesidades físicas, afectivas y sociales en el individuo, caracterizado por una residencia en común, cooperación económica de sus miembros, función de reproducción entre dos de ellos y roles diferentes entre sí.

- ❖ La familia, es la base de la comunidad, de la sociedad y por ende de la nación y del estado, ya que sin familia no habría sociedad, y desde luego no podría existir la nación.

- ❖ Carlos Sluzki define la familia: como un conjunto en interacción organizado de manera estable y, estrecha en función de necesidades básicas con una historia y un código propios que le otorgan singularidad; un sistema cuya cualidad emergente excede la suma de los individualidades que lo constituyen.

- ❖ Hall, Fagen, Mara Selvini, otros, coinciden en afirmar que la familia, es un sistema abierto, compuesto de elementos humanos que forman una unidad funcional, regida por normas propias, con una historia propia e irrepetible y en constante evolución.

El crecimiento de una familia se produce por la relación de sus miembros entre sí y con otros sistemas ajenos a ella, en una cadena sin fin de informaciones y retroalimentaciones.

La familia posee una complejidad y originalidad propias, con unas peculiaridades que no son equiparables a las de sus miembros, considerados aisladamente (“el todo es más que la suma de las partes”) cualquier cambio en un elemento influye en todos los demás y el todo volverá a influir en los elementos haciendo que el sistema se torne diferente (totalidad). Se rige por reglas que sólo tienen validez y sentido en su seno (identidad). Vive de las interrelaciones entre sus miembros, consideradas como circulares. La casualidad circular, diferente de la lineal, incide en la observación y comprensión de las relaciones presente entre los miembros de una familia.

❖ **Tipos de familia:** existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas tenemos:

- **La familia nuclear o elemental:** es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

- **La familia extensa o consanguínea:** se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.
- **La familia monoparental:** es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- **La familia de madre soltera:** en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.
- **La familia de padres separados:** en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

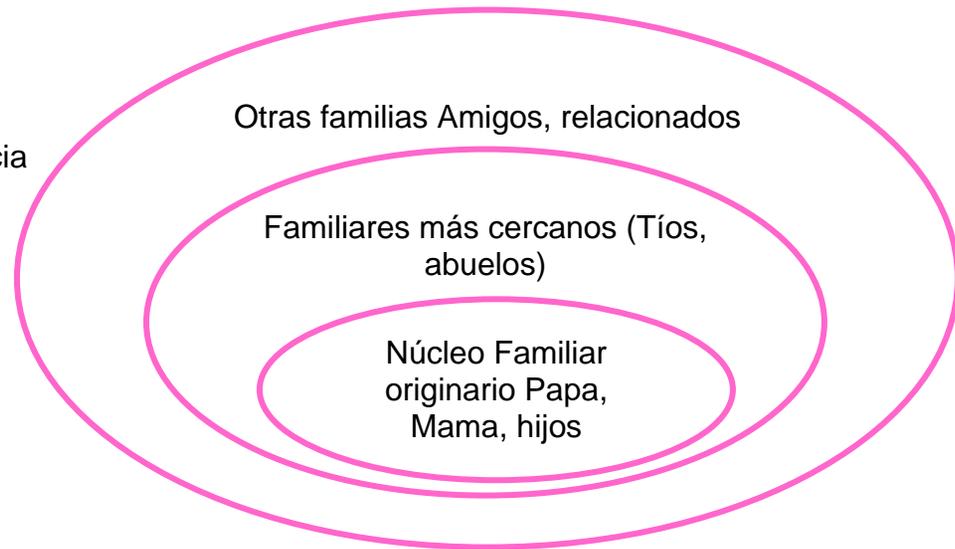
❖ **Modelos de la Familia:**

a) Familia Nuclear: corresponde a la familia compuesta por papa, mama o hijos, de corte tradicional o si se quiere costumbrista. A este modelo se agrega uno u otro familia, especialmente abuela o abuelo, tía o tío. En la familia nuclear predomina la relación paternal, con autoridad centrada en la figura masculina. La influencia materna se manifiesta en las tareas del hogar, en la atención primaria de los hijos, y deja un protagonismo periférico al familiar adicional, se abuelo o hermano de uno de los conyugues.

Familia Nuclear Relaciones de autoridad



Familia Nuclear Relaciones de influencia



b) Familia extendida: integrada por varias familias y parejas que con el transcurrir del tiempo se han ido incorporando a un único ambiente relacional con sus respectivos hijos, para crear un contexto donde la autoridad esta centrada en la figura materna de la abuela, más que del padre o del esposo. Recuerda el concepto de maloca o de "casa grande" de los aborígenes, el gobierno de la casa corresponde a las personas mayores y los padres descansan muchas de sus responsabilidades rutinarias para con sus hijos en la abuela (particularmente en ambientes populares y urbanos).

La familia extendida puede integrar hijos de otras familias en situación de riesgo, o abandonados, y los asume como propios.

c) Familia desligada: son aquellas que desprenden de unidades familiares donde hay o ha habido dos o mas hijos en algunos sobrepasa los 10 hermanos, pero con el transcurrir del tiempo cada uno de ellos se dispersa, hasta configurar una experiencia familia caracterizada por la comunicación entre los miembros de la familia originaria, el bajo grado de afectividad y la ausencia de solidaridad.

Por lo regular, sus miembros solo hacen acto de presencias y se generan reencuentros en casos de extrema urgencia, como la enfermedad grave o la muerte de los progenitores. Todos son familia, se reconocen como miembros de la misma pero son ajenos entre sí.

d) Familia agregada este modelo se representa en las familias en donde los miembros en la medida que definen relaciones de parejas se "agregan" a los espacios físicos y socioculturales de la familia originaria. También se produce cuando con el transcurrir del tiempo los miembros de la familia originaria retornan por lo regular a la casa de los progenitores y, aun cuando vienen a compartir espacios comunes, mantienen un nivel de autonomía y autogestión considerable.

e) Familia Aglomerada Compuesta por experiencias de parejas y de familia incorporadas a un mismo ambiente relacional y espacial debido a situaciones forzosas, entre ellas, dificultades de vivienda, limitaciones financieras, rupturas o abandonos de hogar. En la familia aglomerada los miembros, más que estar viviendo en este ambiente por voluntad propia, lo hacen obligados por las circunstancias, condición esta que conduce a tensiones en las relaciones interpersonales y dificultades para la organización grupal la distribución de las tareas.

f) Familia Frustrada Corresponde a aquellas experiencias familiares "donde los hijos se dividen entre el padre y la madre y cada uno forma un nuevo hogar". La fractura puede estar producida por el divorcio o por la separación progresiva de los miembros, situación que genera traumas y situaciones de grave repercusión entre los afectados, sean esposos, hijos o familiares cercanos. En la familia fracturada, la experiencia relacional está caracterizada por los enfrentamientos entre los responsables de dicha fractura, llevando los hijos la peor de las partes pues deben en lo sucesivo distribuir sus efectos, sus sueños y esperanzas entre uno y otros, dependiendo de las condiciones del hecho, como también de las relaciones que se generan en lo sucesivo.

g) Familia Compuesta en ciertos ambientes existe este tipo de experiencia, integrada por núcleos que comparten entre si diversos padres y madres, aunque no necesariamente el mismo espacio físico. Por lo regular, son situaciones que se forman con el paso del tiempo debido a separaciones entre conyugues con hijos, quienes a su vez se casan o se juntan con otros, de los cuales vienen más hijos.

La familia compuesta tiene como particularidad que existe entre los miembros de las diferentes uniones una aparente relación cordial, con encuentros ocasionales, buena interacción entre los hijos, pues vienen a ser hermanos casi todos. Esto permite que haya celebraciones conjuntas, como el cumpleaños de un hermano, o un bautizo o un matrimonio.

h) Familia Reconstruida Caracterizada por la presencia de los adultos con hijos de uniones anteriores, con propósito de rehacer su vida y de estructurar una experiencia familiar que permita la realización como pareja y como familia. En el modelo de familia reconstruida pueden incluirse hijos de esta nueva unión que se conforma, que conjuntamente con los hijos de la madre y los hijos del padre pueden vivir en ese ambiente de parentesco y de relación familiar satisfactorios. El esfuerzo de quienes funge como padres en la familia reconstruida es desarrollar relaciones de efecto sin privilegios, basándose en la cordialidad y en la atención de los hijos con equidad y proporcionalidad.

i) Familia atomizada el atomismo familiar tiene entre otras, dos formas representativas la binariedad familiar y la unicidad relacional. Indica la presencia de dos integrantes y esta caracterizada por la presencia de un progenitor, la mayoría d las veces mas madre que padre, en convivencia única y exclusiva con uno o dos hijos, y se prescinde del cónyuge, del complemento de la pareja.

Esta familia deviene de rupturas, fallecimiento o hechos similares que han provocado esta situación, pero en su mayoría ocurre por decisión soberana, particularmente de la mujer, de asumir el hijo o los hijos, con

total independencia del padre. En cierta manera corresponde al modelo de familia incompleta (Gutiérrez de Pineda, 1997), una suerte de padresolverismo y madreolverismo con visos de familia.

- ❖ **Violencia Familiar:** Entendido como un fenómeno altamente común en las sociedades actuales, la violencia familiar es sin dudas causada por un sinfín de elementos que contribuyen a su desarrollo. Al mismo tiempo, las consecuencias o secuelas de este dramático fenómeno pueden ser de distinto alcance y perjudicar a numerosas personas.

Cuando hablamos de violencia familiar estamos haciendo referencia a la violencia que se ejerce o que toma lugar dentro del seno de una familia. Esto quiere decir, que es llevada a cabo por un miembro o más de una familia. Tanto los generadores como los destinatarios de esta violencia pueden variar de caso en caso, siendo a veces un sólo individuo y en otros casos varios. Los hechos de violencia familiar son especialmente duros ya que implican heridas físicas, morales y psicológicas mucho más duras y difíciles de soportar al encontrarse en el medio una combinación particular de sensaciones, vínculos, sentimientos de pertenencia o abandono, Entre otros.



- ❖ **Violencia Domestica:** es un problema muy serio. Es una causa común de lesiones. Las víctimas pueden sufrir lesiones físicas, como hematomas o fracturas óseas. Pueden sufrir emocionalmente de depresión, ansiedad o aislamiento social.



La violencia doméstica y específicamente la agresión física hacia la mujer, se ha convertido en nuestro país en un problema de grandes proporciones. Miles de mujeres anualmente son agredidas por su compañero, esposo, ex-esposo, novio o amante. No es fácil de definir. En términos generales podríamos decir que es el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja. Se establece en personas relacionadas afectivamente y que generalmente viven en el mismo hogar.

La violencia entre la pareja es difícil de medir, generalmente ocurre en privado y las víctimas muy pocas veces se atreven a denunciar estos incidentes debido al temor a represalias por parte del compañero.

La violencia doméstica sigue un patrón o ciclo que pasa por tres fases:

1) Abuso psicológico: es más difícil de detectar que la violencia física. Muchas veces la mujer vive años de violencia psicológica antes de ser agredida físicamente. La agresión psicológica comprende varios aspectos:

- **Abuso verbal e intimidación:** La mujer es insultada, despreciada, humillada y rebajada. Se le asusta con miradas, gestos o gritos. "Si dices algo te mato", por lo tanto la mujer no se atreve a hablar, buscar ayuda o a denunciar al agresor.
- **Aislamiento:** La mujer es controlada por su pareja, la vigila, controla sus actos o movimientos, escucha sus conversaciones y le impide tener amistades.
- **Abuso económico:** Control y abuso de las finanzas por parte del compañero "Si dices algo no te doy dinero".
- **Amenazas:** La pareja amenaza con herir, matar, suicidarse o llevarse a los hijos si la mujer lo abandona.

2) **Período de reconciliación.** En esta fase del ciclo el hombre se da cuenta de que ha actuado mal y se arrepiente. Entonces se vuelve amable, cariñoso, pide disculpas y hasta regala flores. Esta conducta "cariñosa" completa la victimización de la mujer

3) **Período de ambivalencia:** La mujer no sabe qué hacer. Su pareja la golpeó, pero al mismo tiempo pidió disculpas, es cariñoso y le regaló flores. De esta manera decide perdonarlo. Pasa un tiempo

variable de tranquilidad y comienza de nuevo el mismo patrón en la primera fase, pero cada vez el tiempo entre una agresión y otra es más corto y el ciclo se hace repetitivo.

La motivación en la mujer, que en un principio pudo haber tenido el deseo de separarse o pedir ayuda va disminuyendo progresivamente hasta volverse completamente pasiva y sumisa.

❖ **Maltrato Infantil:** El maltrato a los niños es un problema universal que ha existido desde tiempos remotos, sin embargo es en el siglo XX con la declaración de los derechos del niño (O.N.U. 1959), cuando se le considera como un delito y un problema de profundas repercusiones psicológicas, sociales, éticas, legales y médicas. No existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. Sin embargo, lo más aceptado como definición es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. Ello supone la existencia de un maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico o un abuso sexual.

1) **El maltrato físico:** este tipo de maltrato abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionados por adultos (padres, tutores, maestros, etc.), que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc.



- 2) **La negligencia o abandono:** es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante aquellas necesidades para su supervivencia y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación, etc.

- 3) **El maltrato emocional:** Es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de hostilidad verbal hacia el niño. Este tipo de maltrato, ocasiona que en los primeros años del niño, éste no pueda desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.

- 4) **El abuso Sexual:** Es uno de los tipos de maltrato que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Consiste en aquellas relaciones sexuales, que mantiene un niño o una niña (menor de 18 años) con un adulto o con un niño de más edad, para las que no está preparado evolutivamente y en las cuales se establece una relación de sometimiento, poder y autoridad sobre la víctima.

Las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual. También incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño y la exposición de órganos sexuales a un niño.

- ❖ **Violencia al Adulto Mayor:** El maltrato hacia los adultos mayores es producto de una deformación en nuestra cultura, que siente que el adulto mayor es inservible e inútil. De una u otra manera son sentidos como estorbos, y como una carga que se debe llevar a costas, además de la familia que hay que sostener.

Por ello son generalmente abandonados, segregados y enviados a otros lugares: casa de reposo, si hay presupuesto, a la casa de otros parientes o simplemente los abandonan y los dejan solos, en un momento en que requieren de apoyo y asistencia por parte de los más jóvenes. Por eso no es de extrañar que el tipo más frecuente de maltrato sea el abandono y la falta de cuidados.



Otro de los abusos frecuentes es el abuso financiero que consiste en adueñarse de los dineros de los adultos mayores y de sus bienes, sin su autorización o aprovechándose de la falta de capacidad de ellos para hacerse cargo de estos bienes. Muchos adultos mayores

están tan deteriorados en su inteligencia y memoria que aceptan que sus parientes o hijos manejen sus cosas, y generalmente éstos tienden a sacar provecho para sí mismos sin considerarlos.

La agresión psicológica y física se da fundamentalmente en personas que estando a cargo del cuidado ellos, se ven recargadas de trabajo por que día a día pierden la capacidad de valerse por sí mismos, y a la vez son difíciles y "mañosos" con las personas que deben cuidarlos. Estas agresiones son similares a las de los padres hacia los niños, siendo solo una forma de descarga la rabia. La mayor parte de los adultos mayores, no entienden por qué se los agrede, o ni siquiera lo recuerdan después, por ello no pueden ser consideradas una forma de "hacerlos entender".

Frecuentemente los agresores tienden a estar muy sobrecargados con las otras tareas (ser madre, dueña de casa, buen proveedor económico o buen esposo(a)) y el tener que hacerse cargo de ellos, se pone difícil o ni es capaz de comunicarse o escucharlos, es la gota que rebalsa el vaso y los hace explotar.

❖ **Tipos De Maltrato Presentes en la Violencia Social:**

- 1) **Violencia Física:** Es el atentado contra la integridad física realizado por una persona superior a otra más débil. Se caracteriza por lastimar cualquier parte del cuerpo de una persona con las manos, pies u objetos.

Un ejemplo de violencia física es la violencia escolar, que es un problema mundial. Es un fenómeno esencialmente masculino, que culmina entre los 13 y 16 años. En cuanto a sus causas, no hay un factor único; puede deberse a la situación familiar o a las condiciones socioeconómicas entre muchas otras. Un motivo bastante claro es la monoparentalidad que ocupa entre un 10% y un 20% de los casos de violencia escolar. Otro es la falta de estabilidad de los equipos de la propia escuela. Pero estos motivos no son determinantes ya que, por ejemplo, un niño de madre adolescente y padre preso no será necesariamente violento.

2) Violencia Emocional: No se percibe tan fácilmente como la física, pero también lastima. Consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo. La intención es humillar, avergonzar y hacer sentir mal a una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, con lo que daña su estado de ánimo y se disminuye su capacidad para tomar decisiones. Hay dos tipos de esta violencia.

a) Violencia Verbal: Tiene lugar cuando mediante el uso de la palabra se ridiculiza, insulta, humilla y amenaza en la intimidad a una persona.

b) Violencia no Verbal: Se manifiesta en actitudes corporales de agresión como miradas de desprecio, muestras de rechazo, indiferencia, silencios y gestos insultantes para descalificar a una persona. Otra forma de comportamiento que sin ser violenta puede causar daño es el caso de la sobreprotección y excesivo consentimiento (confundidas con

afecto y cariño) que pueden hacer a las personas incapaces de resolver sus vidas por sí mismas.

3) Violencia Sexual: Ocurre cuando se obliga a una persona a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad. Se daña física y emocionalmente a esa persona.

Se puede presentar de diversas maneras:

- a) **Acoso**: Es la persecución insistente a alguien en contra de su voluntad y que se encuentra en desventaja. El acosador busca someterlo a sus deseos sexuales.
- b) **Abuso**: Consiste en tocar o acariciar el cuerpo de otra persona en contra de su voluntad. Se puede dar de manera repetitiva y durar mucho tiempo antes de que el abusador sea descubierto.
- c) **Violación**: Es un acto de extrema violencia física y emocional que incluye la penetración. A veces se usan armas. Las personas que lo sufren, por lo general no cuentan a nadie lo que les sucede porque se sienten culpables de lo que les pasa.
- d) **Incesto**: Es el contacto sexual entre familiares con algún tipo de parentesco.

4) Violencia Patrimonial: Es aquella que está dirigida contra nuestros bienes y pertenencias.

**“Programa de Orientación Familiar basado en el Rescate de los Valores para la Prevención de la
Violencia”**

TALLER IV

TALLER	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Taller IV:</p> <p>✓ “Diálogo Y Comunicación como estrategia de prevención”</p>	<p>✓ Facilitar contenido e información de manera práctica y activa con la intención de</p>	<p>✓ Definición, tipos y función de la comunicación</p> <p>✓ Técnicas para una comunicación eficaz</p> <p>✓ Aspectos que mejoran la comunicación</p> <p>✓ Proceso de comunicación en la relación de ayuda</p> <p>✓ Definición de</p>	<p>Dinámica de Apertura:</p> <p>“El Chismografo”</p> <p>Ponencia: El facilitador procede a la ponencia del taller del diálogo y la comunicación, donde hablará de lo importante de éstas herramientas como</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes ➤ Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre ➤ Mensaje 	<p>✓ Dotar a los participantes de conocimientos teóricos y prácticos</p> <p>✓ Intervención y Atención activa del grupo</p> <p>✓ Interés acerca de lo importante que es la</p>

	<p>proporcionar instrumentos de prevención a la violencia familiar.</p>	<p>confrontación y tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición y tipos del dialogo ✓ El dialogo y la comunicación como estrategia de prevención ✓ Dialogo en la familia ✓ Dialogar también es escuchar ✓ Para qué sirve el dialogo en la familia. 	<p>mecanismo de mediación</p> <p>Dinámica de Desarrollo:</p> <p>“La Telaraña”</p> <p>Dinámica de Cierre:</p> <p>“Me voy de Viaje”</p>	<p>➤ Pabilo</p>	<p>comunicación y el diálogo en cualquier momento de nuestras vidas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación espontanea de los miembros del grupo.
DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA		RECURSOS	
INICIO	“El Chismografo”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexionar acerca de la comunicación ➤ Incentivar el trabajo grupal ➤ Fomentar la participación entre los 		<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: ➤ Espacio libre 	

		participantes ➤ Mejorar la integración grupal	➤ Mensaje
DESARROLLO	“La Telaraña”	➤ Permitir que los miembros de los grupos refuercen sus conocimientos acerca de la comunicación y el dialogo	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: ➤ Pabulo
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
CIERRE	“Me voy de Viaje”	➤ Evaluar la atención ➤ Estimular las participaciones activas ➤ Finalizar el tema de manera practica	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes ➤ Facilitador • Materiales: ➤ Espacio Libre

“Programa de Orientación Familiar basado en el Rescate de los Valores para la Prevención de la Violencia”

Técnicas y Material

(Taller IV)

Técnica: “El Chismografo”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 9 minutos	Nº de participantes: Con un número de 20 a 30 participantes
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">➤ Reflexionar acerca de la comunicación➤ Incentivar el trabajo grupal➤ Fomentar la comunicación entre los participantes➤ Mejorar la Integración grupal	
Metodología: El facilitador les pide a los participantes que se coloquen en fila dando inicio a la dinámica, el facilitador le dirá en el oído al primer participante un mensaje que quiera expresar al grupo con relación a la violencia familiar y éste procederá a comunicárselo a su compañero de a un lado el mismo mensaje que el facilitador le expreso y con el mismo medio es decir por el oído sin derecho a repetir el mensaje, procediendo con lo que escucho o logró escuchar, hasta llegar al último, éste en voz alta deberá decir que le llegó o que logró escuchar y se comparará el mensaje con el facilitador y el resto del grupo hasta llegar a una conclusión y reflexión.	

Recursos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre ➤ Mensaje ya antes escrito y ocultado por el facilitador 		
Nº de Técnica: (10)	Firma del facilitador:	Fecha:
Técnica: “La Telaraña”		Dirigido: Niños, Adolescentes y Adultos
Duración: 25 minutos		Nº de participantes: Un máximo de 25 personas
Objetivos:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Permitir que los miembros de los grupos refuercen sus conocimientos acerca de la comunicación y el diálogo 		
Metodología: El facilitador da la indicación de que todos los participantes se coloquen de pie, formando un círculo. El facilitador le entrega a uno de ellos la bola de cordel (pabilo) este tiene que decir su nombre y que le quedo interiorizado del taller actividad vista. El que tiene la bola de cordel toma la punta del mismo y lanza la bola al otro compañero, quien a su vez debe presentarse de la misma manera. Luego, tomando el hilo, lanza la		

bola a otra persona del círculo. La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una especie de tela de araña. Una vez que todos han desarrollado la actividad, quien se quedo con la bola debe regresar a aquel que se la envió, repitiendo la información dada por esa persona; este último hace lo mismo, de manera que la bola va recorriendo la trayectoria, pero en sentido inverso, hasta regresar al compañero que inicialmente la lanzo.

Recursos:

- **Humanos:**
 - Participantes y Facilitador
- **Materiales:**
 - Pabilo

Nº de Técnica: (11)	Firma del facilitador:	Fecha:
-----------------------------------	-------------------------------	---------------

Técnica: “Me voy de viaje”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 15 minutos	Nº de participantes: (Sin límites)
Objetivos:	

- Evaluar la atención
- Estimular a los participantes
- Finalizar el tema de manera practica

Metodología: Todos se sientan en un círculo; el facilitador empieza diciendo: “Me voy de viaje y me llevo un abrazo” y abraza a la persona que se encuentra a su derecha. Esa persona tiene que decir “Me voy de viaje y me llevo una palmada en la espalda” y le da a la persona que se encuentra a su derecha un abrazo y una palmada en la espalda. Cada persona repite lo que se ha dicho y añade una nueva acción a la lista. Continúa alrededor del círculo hasta que todos hayan tenido un turno.

Recursos:

- **Humanos:**
 - Participantes y Facilitador
- **Materiales:**
 - Espacio libre

Nº de Técnica:	Firma del facilitador:	Fecha:
(12)		

“Programa de Orientación Familiar basado en el Rescate de los Valores para la Prevención de la Violencia”

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

Fecha:

__/__/__

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

2 Totalmente de acuerdo

0 totalmente en desacuerdo

1 Parcialmente de acuerdo

N/A No Aplica

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				

5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				
6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

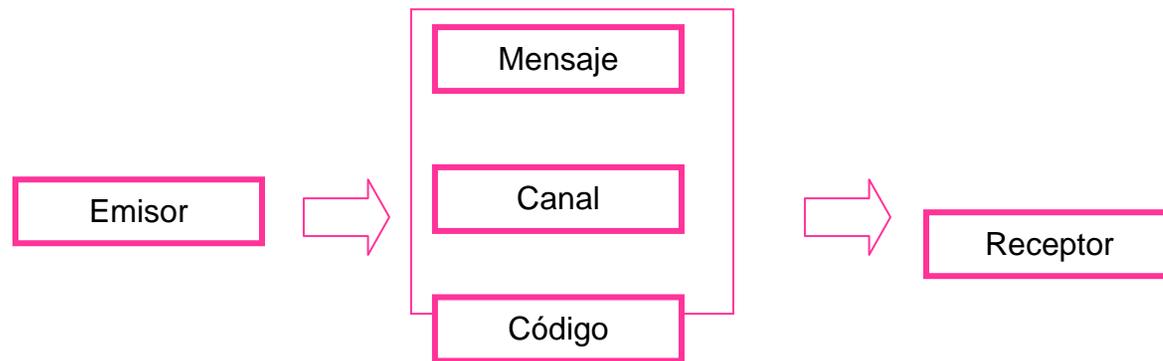
(Opcional): _____

Comunicación

❖ Definición de Comunicación:

Somos primordialmente seres “sociales”, en el sentido de que pasamos la mayor parte de nuestras vidas con otras personas. Por consiguiente, es importante aprender a entenderse con los otros y a funcionar adecuadamente en situaciones sociales. Ciertas habilidades de comunicación nos ayudan a mejorar las relaciones interpersonales.

La comunicación es el acto por el cual un individuo establece con otro un contacto que le permite transmitir una información. En la comunicación intervienen diversos elementos que pueden facilitar o dificultar el proceso.



Contexto

- a) **Emisor:** la persona (o personas) que emiten un mensaje.
- b) **Receptor:** la persona (o personas) que reciben el mensaje.
- c) **Mensaje:** contenido de la información que se envía.
- d) **Canal:** medio por el que se envía el mensaje.
- e) **Código:** signos y reglas empleadas para enviar mensaje.
- f) **Contexto:** situación en la que se produce la comunicación.

❖ Existen dos tipos de comunicación

- ✦ **Comunicación Verbal:** se define como el medio a través del cual se transmite información, ideas, actitudes o emociones de una persona o grupo a otra (u otras) mediante la palabra.



Es la forma oral de comunicarse. Es la que utilizamos a diario en nuestras relaciones cotidianas. Es el que también tiene una finalidad práctica para divulgar conocimientos, para enseñar. Es el que se utiliza a nivel de profesionales, en las clases, conferencias, charlas, en todo medio de enseñanza.

El lenguaje hablado tiene unos auxiliares que refuerzan el contenido (connotación) de la palabra, por ejemplo la entonación de la voz, gestos, mímicas, etc.

El lenguaje verbal, incluye las expresiones fonéticas con significados denotativos por otra parte la emisión de los fonemas van acompañados de señales auditivas adicionales (con respecto al perceptor) y verbales (para el comunicador) tales como pautas, entonación, intensidad, etc., que actuando connotativamente asignan significados adicionales a las palabras.

✦ **Comunicación No Verbal:** en los estudios sobre la comunicación hasta los años 60 el énfasis estaba en la comunicación verbal, siendo en esta década cuando se descubre la importancia de la comunicación no verbal, hecho que transformo sustancialmente el estudio del comportamiento social humano. Surgió un nuevo campo de investigación y un nuevo nivel de análisis que va desde el comportamiento espacial del hombre, del movimiento, la gestualidad, expresiones en la mirada, en la cara, en el aspecto externo y en los aspectos no estrictamente lingüísticos del discurso señales no verbales que según Argyle (1972) cumple una triple función de control de situaciones sociales inmediato, de apoyo de la comunicación verbal y en ocasiones de sustitución del discurso.

d) Sociología, Interaccionismo Simbólico: descripción de reglas culturales y roles que guían el comportamiento interactivo en un determinado contexto y en relación a la comunicación no verbal. H. Mead (1969), Goffman (1971).

e) Etología, Etología Humana: aplicación de los estudios de comportamiento animal a la conducta humana, tendiente a analizar las tendencias comportamentales de la especie humana. Mc. Graw (1972), Kendom (1973).

f) Psicología: utiliza los aportes de las disciplinas anteriormente mencionadas.

❖ **Técnica para una Comunicación Eficaz**

Todos conocemos y podíamos citar en teoría cuales son los principales básicos para lograr una correcta comunicación, pero, tal vez por sonar a Perogrullo, frecuentemente nos olvidamos de ellos. Algunas de las estrategias que podemos emplear son tan sencillas. Como las siguientes:

a) La escucha activa: uno de los principales más importantes y difíciles de todo el proceso comunicativo en el saber escuchar. La falta de comunicación que se sufre hoy día se debe en gran parte a que no se sabe escuchar a los demás. Se está más tiempo pendiente de las propias emisiones, y en esta necesidad propia de

comunicar se pierde la esencia de la comunicación, es decir, poner en común, compartir con los demás. Existe la creencia errónea de que se escucha de forma automática, pero no es así. Escuchar requiere un esfuerzo superior al que hace al hablar y también de que se ejerce al escuchar sin interpretar lo que se oye. Pero, ¿Qué es realmente la escucha activa?

La escucha activa significa escuchar y entender la comunicación desde el punto de vista del que se habla. ¿Cuál es la diferencia entre el oír y el escuchar? Existen grandes diferencias. El oír es simplemente percibir vibraciones de sonido. Mientras que escuchar es entender, comprender o dar sentido a lo que se oye. La escucha afectiva tiene que ser necesariamente activa por encima de lo pasivo. La escucha activa se refiere a la habilidad de escuchar no solo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo. Para llegar a entender a alguien se precisa asimismo cierta empatía, es decir, saber ponerse en el lugar de la otra persona.

❖ **Algunos Aspectos que Mejoran la Comunicación:**

a) Al criticar a otra persona, hablar de lo que hace, no de lo que es. Las etiquetas no ayudan a que la persona cambie, sino que refuerzan sus defensas. Hablar de lo que es una persona seria: “te has vuelto a

olvidar de sacar la basura. Eres un desastre”, mientras que hablar de lo que hace sería: “te has vuelto a olvidar de sacar la basura. Últimamente te olvidas mucho de las cosas”.

b) Discutir los temas de uno a uno: no “aprovechar” que se está discutiendo, por ejemplo sobre la impuntualidad de la pareja, para reprocharle de paso que es un despistado, un olvidadizo y que no es cariñoso.

c) No ir acumulando emociones negativas sin comunicarlas: ya que producirían un estallido que conduciría a la hostilidad destructiva.

d) No hablar del pasado: recordar antiguas ventajas, o sacar a relucir los “trapos sucios” del pasado, no solo no aporta nada provechoso, sino que despierta malos sentimientos.

e) Ser específico: concreto, preciso, es una de las normas principales de la comunicación. Tras una comunicación específica, hay cambios; es una forma concreta de avanzar. Cuando se es inespecífico, rara vez se moviliza nada.

f) Evitar las Generalizaciones: los términos “siempre” y “nunca” raras veces son ciertos y tienden a formar etiquetas. Es diferente decir: “últimamente te veo algo ausente” que “siempre estás en las nubes”.

g) Ser breve: repetir varias veces lo mismo con distintas palabras, o alargar excesivamente el planteamiento, no es agradable para quien escucha.

h) Elegir el lugar y el momento adecuado: en ocasiones, un buen estilo comunicativo, un modelo coherente o un contenido adecuado puede irse al traste si no hemos elegido el momento adecuado para transmitirlo o entablar una relación.

* El ambiente: el lugar, el ruido que exista, el nivel de intimidad.

* Si vamos a criticar o pedir explicaciones debemos esperar estar a solas con nuestro interlocutor.

* Si vamos a elogiarlo, será bueno que este con su grupo u otras personas significativas.

* Si ha comenzado una discusión y vemos que se nos escapa de las manos o que no es el momento apropiado utilizaremos frases como: “si no te importa podemos seguir discutiendo esto en... más tarde

❖ **La Comunicación:**

Es el proceso dinámico en el cual se envía y se reciben mensajes que fundamentan la existencia, progresos, cambios y comportamientos de todos los sistemas vivientes, individuos u organizaciones. La comunicación puede ser entendida como la función indispensable de las personas y de las organizaciones mediante la cual la organización o el organismo se relaciona consigo mismo y su ambiente y relaciona sus procesos internos uno con otro, por medio de la transmisión de información y entendimiento mediante el uso de símbolos comunes.

La comunicación representa la base de la interacción humana Constituye un proceso a través del cual intercambiamos ideas, opiniones, sentimientos, actitudes y demás manifestaciones de la conducta.

❖ **Función de la Comunicación:**

La comunicación realiza cuatro funciones básicas.

a) Control

b) Motivación

c) Expresión Emocional

d) Información

❖ **Proceso de Comunicación En la Relación De Ayuda**

La comunicación es el medio que nos permite un crecimiento persona.

Mercedes Guzmán, en su libro "Comunicación y relación de ayuda, señala que la comunicación constituye uno de los fenómenos más complejos e interesantes del ser humano, y con su medio ambiente en general. Al referirse a la comunicación entre seres humanos, indica que el proceso por el cual la gentes interactúa con el propósito de realizar integración interpersonal e intrapersonal.

Según Maite Melendez (1985), "La Comunicación y las relaciones interpersonales son elementos claves en nuestro desarrollo personal, en la realización de quiénes somos y de quienes estamos llamados a ser."

La comunicación es un proceso, no un acto. Cuando se produce, se inicia un intercambio sucesivo de significado entre el emisor y el receptor con reacciones que incluyen, de ambas partes, la suma total de lo que dicen, sus gestos, tono de voz, postura, movimiento, en fin, cualquier acción que pueda afectar a la otra persona.

Confrontación

La confrontación es decir a la otra persona lo que se le está oyendo y como se le está oyendo. Ejemplo Cuando se le dice a la persona que se le está viendo actuar de forma diferente a como lo está expresando, es decir, actuando contradictoriamente entre lo que dice y lo que hace, o se le manifiesta que nosotros vemos las cosas bastante diferente al modo como él lo piensa y hace. Una vez que se confronta se debe continuar y trabajar las diferencias que se suscitan al realizar la confrontación.

La confrontación es un acto, no una reacción. Es iniciada por el terapeuta o por la persona que desea ayudar, basado en su conocimiento esencial del otro. Le permite a la otra persona estar en contacto directo consigo mismo, con sus cualidades y recursos así como con su conducta autodestructiva.

Los propósitos son reducir la ambigüedad e incongruencia en la experiencia y comunicación con la otra persona.

La calidad de la confrontación corresponde a la destreza, experiencia, integración emocional e intenciones de quien la ofrece, lo cual facilita el señalamiento de puntos fuertes y débiles, convirtiéndose al mismo tiempo en enemigo de las tendencias autodestructivas de la persona a la que se confronta.

La confrontación es un riesgo, pero no confrontar es no comunicar el conocimiento y significa un no crecimiento para la persona. La persona que confronta debe estar clara de ser una persona constructiva, que desea vida para el otro

La confrontación permite a la otra persona que se confronta así mismo (permite una auto-confrontación). Facilitar ir más allá del autoconocimiento y hacer que el individuo reconozca la necesidad de cambiar su conducta.

❖ **Tipos de Confrontación:**

Gamargo (1978), distingue dos tipos de confrontación

a) Confrontación Constructiva la persona que confronta lo hace con la finalidad de que el confrontado mejore su actitud. Cuando se escoge la manera más adecuada para hacerle entender a la otra persona (confrontado) que está en discrepancia e incongruencia en cuanto a su conocimiento y experiencia y se hace con la finalidad de que el confrontado cambie su actitud.

b) Confrontación Destructiva cuando se le manifiesta al confrontado de una manera inadecuada (timbre de voz inadecuado, de manera irónica, etc.) que su conducta y actitud son incongruentes.

La confrontación puede ser una forma muy poderosa de retar a los miembros de un grupo para que se miren honestamente. Si es manejada pobremente tiene el potencial de ser perjudicial tanto para el individuo como para el proceso de grupo. Esta técnica es empleada por los orientadores de grupos experimentados solo cuando tienen interés en la persona, y lo hacen de tal manera que le dan a la persona una amplia oportunidad para considerar lo que dice. La confrontación bien realizada especifica la conducta o las discrepancias entre los mensajes verbales y no verbales que están siendo manifestados, sin que exista la posibilidad de etiquetar.

EJERCICIOS DE COMUNICACIÓN

COMO NOS COMUNICAMOS

Preguntas	Si	Algunas Veces	No
-----------	----	---------------	----

A continuación le presentamos un listado con algunas dificultades más frecuentes en nuestra comunicación diaria. Selecciona alguna de las tres alternativas de respuesta marcando con una (x):

Interrumpe al otro cuando está hablando.			
Utiliza palabras complicadas, raras o inadecuadas.			
Cambia de tema sin tener en cuenta lo que el otro acaba de decir.			
Niega con sus gestos, ademanes y miradas lo que está expresando verbalmente.			
Expresa las ideas en forma confusa, vaga, inexacta o imprecisa.			
Supone lo que la otra persona está diciendo o pensando			
Se refiere a hechos que suceden de vez en cuando como si sucedieran siempre			
Grita, cantalettea o sermonea			
Humilla, emplea insultos o sarcasmo o ridiculiza al otro.			
Asume una actitud desafiante o defensiva en la comunicación.			
Repite excesivamente la información ya dada o conocida.			

El Diálogo:

- ❖ **Definición del Diálogo:** Es un intercambio de información entre dos o más interlocutores que se alternan en el uso de la palabra. Pueden ser espontáneos o planificados
 - a) Los diálogos deben ser naturales y significativos. Hay que recordar que en el diálogo, ya no es el autor de la obra el que está hablando, sino que está poniendo a hablar a los personajes. Éstos deben hablar como ellos hablan, deben ser como ellos son; es decir, deben ser naturales.
 - b) los diálogos también deben ser significativos; es decir, no hay que relatar todas y cada una de las palabras que dicen todos y cada uno de los personajes, sino únicamente aquellas cosas que nos ayuden a dar al lector la impresión o el mensaje que queremos transmitir.
 - c) El diálogo se representa por escrito con el uso de un guión al principio de cada frase u oración que corresponde a la plática o controversia entre cada uno de los personajes. El guión indica que la persona habla.



❖ El Diálogo y Comunicación como estrategia de prevención.

Dialogo: El diálogo es una modalidad del discurso oral y escrito en la que se comunican entre dos o más personas, en un intercambio de ideas por cualquier medio.

También se usa como tipología textual en lingüística y en literatura cuando aparecen dos o más personajes que usan el discurso diegético, llamados interlocutores. En este sentido constituye la forma literaria propia del literario dramático y, como tal, se divide en parlamentos o peroraciones entre personajes que se dirigen mutuamente la palabra.

Un diálogo puede consistir desde una amable conversación hasta una acalorada discusión sostenida entre los interlocutores, y es empleado en géneros literarios como la novela, el cuento, la fábula, el teatro o la poesía. En una obra literaria, un buen diálogo permite definir el carácter de los personajes: la palabra revela intenciones y estados de ánimo, en definitiva, lo que no se puede ver, y en ello radica su importancia.

❖ Dialogo En La Familia



Cuando sólo se usa el lenguaje verbal hablamos de diálogo. Y éste se manifiesta de dos formas extremas: por exceso o por defecto. Ambas, provocan distanciamiento entre padres e hijos. Hay padres que, con la mejor de las intenciones, procuran crear un clima de diálogo con sus hijos e intentan verbalizar absolutamente todo. Esta actitud fácilmente puede llevar a los padres a convertirse en interrogadores o en sermoneadores, o en ambas cosas.

Los hijos acaban por no escuchar o se escapan con evasivas. En estos casos, se confunde el diálogo con el monólogo y la comunicación con la enseñanza. El silencio es un elemento fundamental en el diálogo. Da tiempo al otro a entender lo que se ha dicho y lo que se ha querido

decir. Un diálogo es una interacción y, para que sea posible, es necesario que los silencios permitan la intervención de todos los participantes.

❖ **Dialogar también es escuchar**

Junto con el silencio está la capacidad de escuchar. Hay quien hace sus exposiciones y da sus opiniones, sin escuchar a los demás. Cuando eso sucede, el interlocutor se da cuenta de la indiferencia del otro hacia él y acaba por perder la motivación por la conversación. Esta situación es la que con frecuencia se da entre padres e hijos. Los primeros creen que estos últimos no tienen nada que enseñarles y que no pueden cambiar sus opiniones. Escuchan poco a sus hijos o, si lo hacen, es de una manera inquisidora, en una posición impermeable respecto al contenido de los argumentos de los hijos. Esta situación es frecuente con hijos adolescentes. Estamos ante uno de los errores más frecuentes en las relaciones paterno-filiales: creer que con un discurso se puede cambiar a una persona.

❖ **Para qué sirve el diálogo en la Familia**

A través del diálogo, padres e hijos se conocen mejor, conocen sobre todo sus respectivas opiniones y su capacidad de verbalizar sentimientos, pero nunca la información obtenida mediante una conversación será más amplia y trascendente que la adquirida con la convivencia. Por este motivo, transmite y educa mucho más la convivencia que la verbalización de los valores que se pretenden inculcar. Por otro lado, todo diálogo debe albergar la posibilidad de la réplica. La predisposición a recoger el argumento del otro y admitir que puede no coincidir con el propio es una de las condiciones básicas para que el diálogo sea viable. Si se parte de diferentes planos de autoridad no habrá diálogo.

La capacidad de dialogar tiene como referencia la seguridad que tenga en sí mismo cada uno de los interlocutores. Hay que tener presente que la familia es un punto de referencia capital para el niño y el joven: en ella puede aprender a dialogar y, con esta capacidad, favorecer actitudes tan importantes como la tolerancia, la asertividad, la habilidad dialéctica, la capacidad de admitir los errores y de tolerar las frustraciones.

“Programa de Orientación Familiar basado en el Rescate de los Valores para la Prevención de la Violencia”

Ginkana

GINKANA	INTENCIÓN	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ “La Integridad y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ofrecer información de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de la Asertividad ✓ Capacidad de una 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de Apertura: “La rueda 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: ➤ Participantes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Indagar: • ¿Cómo se sintieron?

<p>la Asertividad”</p>	<p>manera práctica y activa con la finalidad de que exista un máximo conocimiento y aprendizaje sobre el ser integro y asertivo para la prevención de la Violencia</p>	<p>persona asertiva</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Características de la Asertividad ✓ Derechos Asertivos ✓ Definición de Integridad ✓ Áreas en las que debemos desarrollar integridad y caminar en ella 	<p>enrodillada”</p> <p>Dinámica de Desarrollo:</p> <p>“Circuito”</p> <p>Se siguen las diferentes pruebas y se premia al final por la cantidad de puntos acumulados</p> <p>Dinámica de Cierre:</p> <p>“Despedida afectiva Asertiva”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilitador ➤ Ayudantes <p>• Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre ➤ Papel de Reciclar 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aprendieron? • ¿De qué se dieron cuenta? <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que inquietudes quedan en el grupo después de todo lo que se ha hecho. ✓ Aspectos que más han impresionado a los participantes
------------------------	--	--	--	---	--

	Familiar			
DINÁMICA	NOMBRE DE LA DINÁMICA	INTENCIÓN DE LA DINÁMICA		RECURSOS
INICIO	“La rueda Enrodillada”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar apertura a la temática ➤ Integrar al grupo ➤ Romper el hielo ➤ Hacer la temática práctica, interesante y divertida. 		<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio libre
DESARROLLO	“Ginkana”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexionar sobre la temática ➤ Indagar sobre: ¿Cómo se sintieron?¿De qué se dieron cuenta? ➤ Reforzar Valores 		<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes, Facilitador acompañantes • Materiales:

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover el Crecimiento Personal ➤ Crecimiento de del nexo padre e hijo. 	➤ Papel de Reciclar
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
CIERRE	“Despedida afectiva Asertiva”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la integración ➤ Incentivar al participante a usar de forma asertiva los sentidos ➤ Dotar a los participantes de conocimientos teóricos ➤ Fomentar la participación del grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes ➤ Facilitador • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacio Libre

Técnicas y Material

(Taller V)

Técnica: “La rueda Enrrodillada”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 8-9 minutos	Nº de participantes: (Sin Límite)
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar apertura a la temática 	

- Integrar al grupo
- Romper el hielo
- Hacer la temática práctica, interesante y divertida.

Metodología: El facilitador ordena a los participantes a que todos se paren en círculo colocándose hombro a hombro, girando todos hacia la derecha, después poco a poco cada cual se sienta en las rodillas de la persona que se encuentra detrás, cuando se logra que todos se sienten, habrán formado un círculo sentados. Mereciendo de tal modo un aplauso integro, luego se les pedirá que intenten caminar así en círculo y por último caminar y cantar cualquier canción grupal de su infancia. Ejemplo: “los pollitos”

- Recursos:**
- **Humanos:**
 - Participantes y Facilitador
 - **Materiales:**
 - Espacio Libre

Nº de Técnica: (13)	Firma del facilitador:	Fecha:
-----------------------------------	-------------------------------	---------------

Técnica: Ginkana	Dirigido: Adolescentes y Adultos
-------------------------	---

Duración:10 minutos

Nº de participantes: (Sin Límite)

Objetivos:

- Reflexionar sobre la temática
- Indagar sobre: ¿Cómo se sintieron? ¿De qué se dieron cuenta?
- Reforzar Valores
- Promover el Crecimiento Personal

Metodología:

1ª PRUEBA

CARRERA DE SACOS A CIEGAS CON GUÍA.

Se trata de correr dentro de un saco, con los ojos tapados, un recorrido señalado. A cada corredor le acompañará un compañero de equipo que hará de guía, solo con la voz. La puntuación se hará en función del orden de llegada.

Orden llegada

1º: 8 puntos

2º: 6 puntos

3º: 5 puntos

4º: 4 puntos

5º: 3 puntos

6º: 2 puntos

7º: 1 punto

8º: 1 punto

9º: 1 punto

De allí en adelante todos ganan un punto por pasar la prueba

2ª PRUEBA

LANZAMIENTO DE HERRADURA.

La prueba consiste en lanzar una herradura desde una distancia determinada e introducirla en un círculo señalado. El primero será el que más cerca esté del centro del círculo así sucesivamente, los que no introduzcan la herradura en el círculo o lo toquen solo puntuarán 1.

1º: 8 puntos

2º: 6 puntos

3º: 5 puntos

4º: 4 puntos

5º: 3 puntos

6º: 2 puntos

7º: 1 punto

8º: 1 punto

9º: 1 punto

De allí en adelante todos ganan un punto por pasar la prueba

3ª PRUEBA

LANZAMIENTO DE AVIONES DE PAPEL.

Cada equipo construirá en papel una avioneta. La prueba consistirá en lanzar dicha aviones lo más lejos

posible. El primer clasificado será el que lance más lejos y el resto se clasificará según la distancia lanzada. En el lanzamiento para que este sea válido deberá planear.

1º: 8 puntos

2º: 6 puntos

3º: 5 puntos

4º: 4 puntos

5º: 3 puntos

6º: 2 puntos

7º: 1 punto

8º: 1 punto

9º: 1 punto

De allí en adelante todos ganan un punto por pasar la prueba

4ª PRUEBA

SACAR MONEDAS DEL AGUA CON LA BOCA.

La prueba consistirá en sacar 5 monedas de un Bolívar de un tobo con agua y hielo. El tiempo máximo será de 2 minutos. El primer clasificado será el que saque las 5 monedas en el menor tiempo. A continuación los que saquen las 5 en función del tiempo. A continuación los que no hayan sacado las 5, se puntuarán estos en función del número de monedas sacadas.

1º: 8 puntos

2º: 6 puntos

3º: 5 puntos

4º: 4 puntos

5º: 3 puntos

6º: 2 puntos

7º: 1 punto

8º: 1 punto

9º: 1 punto

5ª PRUEBA

RUEDAS DE SILLAS CON MÚSICA.

Todos los participantes irán con los brazos en alto.

Si alguien toca las sillas con las manos o brazos, agarra a un competidor o pega una patada a la silla, quedará automáticamente eliminado y puntúa cero.

1º: 8 puntos

2º: 6 puntos

3º: 5 puntos

4º: 4 puntos

5º: 3 puntos

6º: 2 puntos

7º: 1 punto

8º: 1 punto

9º: 1 punto

6ª PRUEBA

COMIDA DE MANZANA.

Se trata de comer una manzana solo con la boca, sin poder usar manos ni nada. La manzana estará colgada y se darán dos minutos para esta prueba.

El orden estará en función de la cantidad de manzana comida.

1º: 8 puntos

2º: 6 puntos

3º: 5 puntos

4º: 4 puntos

5º: 3 puntos

6º: 2 puntos

7º: 1 punto

8º: 1 punto

9º: 1 punto

7ª PRUEBA.

CARGA Y DESCARGA.

En esta prueba cada equipo dispondrá de un equipo cargador formado por dos personas y otro descargador de otras dos. Cada pareja de cada equipo irá atado por los pies.

La prueba consistirá en que la pareja descargadora irá dejando 1 de cada 8 vasos de plástico cada 1,5 metros, alejándolos uno tras otro.

La otra pareja de cada equipo hará la labor contraria.

La clasificación irá en función del tiempo invertido por el equipo entre las dos funciones, carga y descarga.

1º: 8 puntos

2º: 6 puntos

3º: 5 puntos

4º: 4 puntos

5º: 3 puntos

6º: 2 puntos

7º: 1 punto

8º: 1 punto

9º: 1 punto

8ª PRUEBA

COMBINADA. Estará compuesta de tres recorridos enlazados.

- Portar con una cuchara en la boca un limón en el trazado designado. Si se cae el limón habrá que iniciar el trazado de nuevo.
- Acabado el anterior habrá que llevar el mismo limón entre dos participantes, solamente con la frente de ambos. Ambos participantes no podrán ir sujetándose entre ellos. Si se cae el limón deberán ir al inicio de este trazado.
- Una vez finalizado cada equipo el anterior trazado, pasará al siguiente y último. En este cada equipo

propondrá un participante que dispondrá de un balde con agua y un vaso de plástico que lo manejará con la boca. Cogiendo agua con el vaso deberán llenar una botella de esa misma agua con el vaso y solo con la boca manejará el vaso.

Se irán clasificando según se llene la botella, con un tiempo máximo para el total de la combinada de 5 minutos. Los que no llenen la botella en su totalidad se clasificarán por la mayor cantidad de agua en esta.

1º: 8 puntos

2º: 6 puntos

3º: 5 puntos

4º: 4 puntos

5º: 3 puntos

6º: 2 puntos

7º: 1 punto

8º: 1 punto

9º: 1 punto

TRAS CADA PRUEBA....

MEJORAS, SUMAS O RESTAS

Acabada cada prueba se podrá subir o bajar 3 puntos según, el equipo, acierte o no una pregunta del TRIVIAL que se hará a los tres primeros clasificados.

- Si el primero acierta se le sumarán 3 puntos. Si no la acierta se le restarán 3 puntos y habrá rebote a cargo del equipo que ha sido el último, que si acierta se le sumarán 3 puntitos.
- Si el segundo acierta se le sumarán 3 puntos. Si no la acierta se le restarán 3 puntos y habrá rebote a cargo del equipo que ha sido el penúltimo, que si acierta se le sumarán 3 puntitos.
- Si el tercero acierta se le sumarán 3 puntos. Si no la aciertan se le restarán 3 puntos y habrá rebote a cargo del equipo que ha sido el antepenúltimo, que si acierta se le sumarán 3 puntitos.

Recursos:

<ul style="list-style-type: none"> ● Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participantes y Facilitador ● Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Manzanas, cucharillas, tobos, agua, papeles, paños o pañuelos. 		
Nº de Técnica: (14)	Firma del facilitador:	Fecha:

Técnica: “Despedida Afectiva Asertiva”	Dirigido: Adolescentes y Adultos
Duración: 15 minutos	Nº de participantes: 40 Participantes
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la integración ➤ Incentivar al participante a usar de forma asertiva los sentidos ➤ Dotar a los participantes de conocimientos teóricos ➤ Fomentar la participación del grupo 	
Metodología: Para despedirnos el Facilitador, pide que todos se paren y hagan un centro dentro del espacio físico. Para incentivar el kinestésico pide que todos se agarren de la mano y que sientan al compañero que tienen a sus lados (se deja unos 15 segundos) Luego pide que le dé un fuerte abrazo o apretón de mano. Para	

que miren la actitud de sus compañeros sin soltarse pide que miren al compañero del frente y por medio de la vista le transmitan un mensaje de alegría y éxito. Por último pide que sin soltarse miren al compañero de su izquierda y le digan unas palabras que lo hagan sentir muy bien. Por último pide que se suelten de las manos y den un fuerte aplauso colectivo.

Recursos:

- **Humanos:**
 - Participantes y Facilitador
- **Materiales:**
 - Espacio Físico

Nº de Técnica: (15)	Firma del facilitador:	Fecha:
-----------------------------------	-------------------------------	---------------

Evaluación de Actividades:

Actividad: _____

Lugar: _____

__/__/__

Fecha:

Favor marque su percepción de cada premisa, según la siguiente escala:

2 Totalmente de acuerdo 0 totalmente en desacuerdo

1 Parcialmente de acuerdo N/A No Aplica

Organización y Presentación

CRITERIOS	2	1	0	N/A
1. La actividad se inició puntualmente				
2. Las instalaciones físicas fueron las adecuadas				
3. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa				
4. La distribución y uso del tiempo fue adecuado				

5. Se alcanzaron los objetivos de la actividad				
6. El contenido se presentó con claridad				
7. Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema				
8. Los temas discutidos fueron de utilidad				

Comentarios u Observaciones

(Opcional): _____

Asertividad

❖ **Definición de la Asertividad:** La asertividad como una técnica de comunicación en el proceso dinámico del hombre, consiste en actuar asertivamente, tener la posibilidad para transmitir y recibir los mensajes de sentimientos, creencias u opiniones propias de los demás de una manera honesta, oportuna y profundamente respetuosa, tiene como meta fundamental, lograr una comunicación satisfactoria hasta donde el proceso de la relación humana lo haga necesario.

El componente asertivo de las posibilidades para decidir cómo vamos a actuar en una situación determinada, que en realidad queremos, alcanzar, que sentimos deseamos expresar, como defender nuestro derecho en el momento apropiado, como expresar nuestro desacuerdo y como modificar nuestro comportamiento.



Los componentes de la asertividad son respetarse a sí mismo, respetar a los demás, ser directo, honesto y oportuno, tener control emocional, saber decir y escuchar, ser positivo y controlar la expresión no verbal de los mensajes.

❖ **Capacidad de una Persona Asertiva**

- A)** Explicar lo que siente espontáneamente, lo que le gusta y le disgusta, hablar de si misma.
- B)** Compartir sus logros con otras personas.

- C)** Aceptar halagos y cumplidos.
- D)** Abandonar a las personas sin sentirse culpable.
- E)** Ser congruente entre lo que transmite sus sentimientos y lo que expresa sus palabras.
- F)** Pedir aclaratorias cuando recibe instrucciones o explicaciones confusas.
- G)** Aceptar las responsabilidades de sus actos, evitar justificar sus opiniones y fracasos.
- H)** Modificar su comportamiento cuando es confrontado.

Hay quien considera que asertividad y habilidades son términos sinónimos. Sin embargo, vamos a considerar que habilidades sociales, aquella que reúnen las conductas y pensamientos que nos permiten defender los derechos de cada uno.

Pongamos un ejemplo: usted se sienta en un restaurante a comer. Cuando el camarero le trae lo que ha pedido, se da cuenta que la copa tiene pintura de labios de otra persona. Usted podría:

- *No decir nada y usar la copa sucia aunque lo disgusta.
- *formar un gran escándalo en el local y decir al camarero que nunca volverá a ir a ese establecimiento.

*Llamar al camarero y pedirle que por favor le cambie la copa.

❖ **Características de la Asertividad:**

a) Como toda habilidad, la asertividad no es un término dicotómico (todo - nada), sino que la conducta puede resultar más o menos asertiva. Es decir, puede conseguir en mayor o menos medida los objetivos señalados anteriormente.

b) La asertividad no es una característica de personalidad: aunque pueda estar relacionada con determinadas formas de la misma. Por tanto, una persona puede mostrarse más asertiva en determinadas situaciones y menos en otras.

c) Todas las habilidades pueden aprenderse con mayor o menos dificultad y en este sentido, la asertividad no es diferente. Así que una persona que suele ser poco asertiva en su interacción con personas del sexo contrario y de edad similar, puede llegar a serlo más mediante el entrenamiento correspondiente.

❖ **Derechos Asertivos**

Todo ser humano tiene derecho a ser quien es y a expresar lo que piensa y siente. Cuando esto se hace de forma asertiva se asegura el máximo respeto por los demás y por uno mismo.

El lector puede consultar algunos ejemplos de situaciones en los que se hacen prevalecer estos derechos mediante un estilo asertivo.

Los derechos asertivos se supeditan al principal, el derecho a decidir se desea hacerlos servir. El criterio para tomar la decisión será personal. A modo general, recomendamos que se tenga en cuenta de una parte, la influencia que ejerce cada uno de ellos en la conversación de la autoestima, y de otra, la valoración de las situaciones concretas en las que decida utilizarlos.

EJERCICIO DE OPOSICIÓN ASERTIVA

Tiene como objetivo comunicar tranquilamente nuestros sentimientos e invitar al antagonista que cambie de conducta, tomando en cuenta los siguientes pasos:

1) Planteamiento breve de la situación



Ej.: Pedro quiere hablar con relación a la hora de

entrada.

Quiero hablar con relación a:

2) Ponerse en el lugar del otro
7:00 am viviendo



Ej.: Entiendo que para ti debe ser difícil llegar a las

Lejos.

Entiendo que para ti.

3) Planteamiento del Problema



Ej.: El problema es que retrasas la hora de entrada.

El problema es:

4) Expresión de desacuerdo
intolerable.



Ej.: Como tú comprenderás esta situación torna

Como tú comprenderás.



5) Petición de cambio o conducta futura
problemas.

Por lo que te pido o te sugiero que soluciones tus

Por lo que te pido o sugiero:

Integridad

La Integridad se define: como cualidad personal, se refiere a la total o amplia gama de aptitudes poseídas.

Una persona íntegra es aquella que no se queda en una sola actividad, sino que se mueve por las distintas áreas del conocimiento. Un gran ejemplo de persona íntegra es Leonardo Da Vinci, quien se destacó como pintor artístico, escultor, arquitecto, ingeniero, filósofo, escritor, músico y anatomista. La integridad fue característica en el hombre. Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto, al referirnos a hacer lo correcto significa hacer todo aquello que consideramos bien para nosotros y que no afecte los intereses de las demás personas.



Vida en concordancia con nuestro estado de conciencia más elevado. La integridad personal requiere valor.

En una sociedad donde se pierden los valores y crece la desconfianza, la integridad es un desafío impresionante en los negocios, la familia, el estado y la sociedad en general.

La palabra "integridad" implica rectitud, bondad, honradez, intachabilidad alguien en quien se puede confiar sin mezcla extraña lo que dice significa eso lo que dijo cuando hace una promesa tiene la intención de cumplirla.

Continuamente creamos nuestra realidad a través de las elecciones que hacemos, momento a momento, creando y manteniendo la armonía al seguir nuestra conciencia y actuar por el bien más elevado.

Estamos siendo valientes cuando vivimos de acuerdo a nuestra conciencia cuando sería fácil esconder de los otros que no estamos siguiendo nuestra conciencia. Es más cómodo deslizarse hacia abajo por la colina de la vida, manteniendo o divagando en nuestro estado de conciencia actual, que seguir las escalas algunas veces duras del camino de lo que sabemos es correcto.

La recompensa de enriquecer continuamente nuestra integridad personal es que nos volvemos masconscientes de nuestra naturaleza armónica, de nuestra "chispa" divina.

Al vivir con integridad personal los demás se da cuenta que pueden confiar en nosotros nos convertimos en un amigo digno de confianza un valor para nuestra familia del mundo.

Cuando integramos personalmente nuestra conciencia más elevada en nuestra vida diaria, en nuestras acciones cotidianas, tenemos mayor capacidad para disfrutar la felicidad y la armonía.

REFLEXIÓN:

Es necesario conocer que como futuros Orientadores tenemos la difícil tarea de disponer y preparar anticipadamente ya sean programas, proyectos u algún otro medio que permita evitar algún daño personal y social que compromete el futuro de la vida de cada uno de los que la integra, es decir, **PREVENIR**, es por esto que hoy día hemos realizado éste programa de orientación preventiva a la violencia familiar, por el alto nivel que éste se ha frecuentado en nuestros tiempos, lo que nos llevó a enfocarnos al rescate de los valores para la erradicación de la misma, ya que creemos que gran parte de nuestros valores se han venido perdiendo y es por esto que hay tanta violencia que marca la pauta de cada uno de nosotros, convirtiéndose de tal modo en

un impacto social, es por esto que el educar en valores sería una de las bases para acabar con éste impacto social.

Además de, realizar talleres como la integridad para unirnos como seres, que somos hijos y venimos de una misma persona “DIOS”, que es más que, el unirnos y el ser integro para eliminar todo aquel mal que tanto individual como grupal nos afecta y no solo de manera física, sino también, afectándonos psicológicamente, es decir, nuestra salud mental, formando de tal modo un desequilibrio en nuestras vidas y trancando nuestras metas y nuestras visiones y misiones que como seres humanos deseamos alcanzar, de tal modo nuestro éxito y futuro; la violencia se acrecienta cada día más y con ella, la violencia familiar donde cada años miles de familias se han venido destruyendo y han sido causantes y han estado de la mano de ésta, es por esto que debemos tener claro todos esos problemas que ameriten nuestras orientaciones y saber las herramientas necesarias para prevenir que dicho problema se agrave, nuestro programa no solo tiene talleres de la educación en valores e integridad, si no también, hablamos de la comunicación, el dialogo, la asertividad, que es una de las estrategias para una comunicación eficaz, además de, hacer énfasis a todo con relación a la violencia familiar y su marco legal, incluyendo de tal modo todo lo que en el amerita para apreciar con claridad el cómo y que nos respalda a la hora de un maltrato, que como se mencionó con anterioridad, no solo es físico, si no también, psicológico, que nos puede perjudicar el éxito y el futuro de nuestras vidas, lo que no solo perjudica de manera personal, sino también, social, ya que todos nosotros somos una fuente fundamental en nuestra sociedad y en nuestro porvenir de un mañana mejor, es por esto que estamos conscientes que el

programa realizado, será de mucha ayuda y una fuente de prevención para nuestra sociedad y para nuestro país, auxiliando a miles de personas, tanto niños, adolescentes, personas mayores, mujeres y hombres que viven y sufren cada día de esta terrible amenaza y que no tienen idea de cómo zafarse de tan penetrante dolor, con éste programa les damos las herramientas, a través de técnicas creativas, charlas, ponencias, lluvias de ideas, lecturas reflexivas, entre otros, para la erradicación de ésta, por lo tanto para el avance y lucha de nuestro futuro.

REFERENCIAS

Alvarez, O. (2008). Violencia Domestica Fecha de consulta: 10-12-2014

Barrera, M. Familia: Modelos y Perspectivas, Ediciones Quirón Fecha de consulta: 10-12-2014

Berastegui, M. Violencia Familiar. <http://www.respyn.uanl.mx/v/4/ensayos/violencia-familiar.htm> Fecha de Consulta: 10-12-2014

Castillo, O. (2009) Dinámica de grupo y juegos cooperativos. Editorial dirección y medios y publicaciones, C.A, Valencia-Venezuela Fecha de consulta: 10-12-2014

- Dr. Hevia, C. (2010). Violencia a los adultos de la tercera edad. Táchira, San Cristóbal, Venezuela.
<http://familiaafectoyamor.blogspot.com/2010/04/el-maltrato-mayores-es-la-forma-de.html>. Fecha de consulta: 10-12-2014
- Dr. Randon, M. Maltrato a los ancianos <http://www.ecovisiones.el/informacion/maltratoancianos.htm> Fecha de consulta: 10-12-2014
- Duarte, M. (2007). Maltrato Infantil. <http://argijokin.blogvinclario.com/2007/12/08300-venezuela-maltrato-infantil-violencia-que-deja-huellas.html> Fecha de consulta: 10-12-2014
- Huberman, H. (2005) Orientador Familiar. <http://edant.clarin.com/drario/2005/05/16/pohcrales/g-03901.mm>
Fecha de consulta: 10-12-2014
- Malpica, A. (2005). La integridad. Crecimiento Personal. Fecha de consulta: 10-12-2014
- OSM. Tipología y secuelas de la violencia
<http://cem.ve.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/boletinviolencia>. Fecha de consulta: 10-12-2014
- Population information program volumen XXVII, (1999) Fecha de consulta: 10-12-2014
- Psicoterapeuta Carrillo, M. Violencia Contra la mujer <http://www.el-carabobeño.com/articulo/articulo/4320/en-venezuela-se-invisibiliza-la-violencia-contra-la-mujer#> Fecha de consulta: 10-12-2014
- Ramos, M. (2004). Programa para Educar en Valores. Fecha de consulta: 10-12-2014
- Ramos, O; Ramos, B. y Rodríguez, M. Familia. Orientación Familiar. Edición (2003) Valencia-Venezuela Fecha de consulta: 10-12-2014
- Sciolla, G. (2009). Especialista en derecho familiar <http://www.bebesenlaweb.com//todofamiliar> Fecha de consulta: 10-12-2014

Vethencourt, J. (1974). Breves comentarios sobre Patología Social. Revista SIC Fecha de Consulta: 10-12-2014